EL SIGLO

Año LX. — N.o 18.176 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Jueves 23 de Febrero de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

INGLATERRA

EL REY JORGE PATROCINA EL CONGRESO MUNDIAL DE NAVEGACION QUE SE REUNIRA EN LONDRES EL PROXIMO AÑO. —

LONDRES, 22. — El Rey Jorge consintió en patrocinar el Congreso Mundial de Navegación que se reunirá en Londres en 1923 y el cual se ocupará de la navegación en los océanos y en el interior de los países.

ULSTERIANOS PUESTOS EN LIBERTAD

LONDRES, 22. — Telegrafían de Dublin que han sido puestos en libertad diez y siete rehenes ulsterianos.

CONTRA LA FALSIFICACION DE NOTICIAS TRANSMITIDAS DESDE NAUEN —

LONDRES, 22. — Los diarios de la fecha y en particular "The Daily Mail" protestan contra la falsificación de noticias transmitidas por medio de la telegrafía sin hilos desde Nauen, servicio de noticias que dicen está subvencionado por Alemania.

LA RECEPCION REAL CON MOTIVO DEL PROXIMO ENLACE DE LA PRINCESA MARIA—

LONDRES, 22. — A la recepción dada por los Reyes en el Palacio Buckingham con motivo del róximo casamiento de la princesa María, asistieron funcionarios de la Corte, diplomáticos, palaciegos. Conde y Condesa de Harewood, parientes del Vizconde Lascelles y representantes de varias sociedades de beneficencia, alcanzando el número de presentes a ochocientos.

La recepción se dió en el gran salón de baile pero todas las habitaciones reales permanecieron abiertas, exhibiéndose en algunas de ellas los regalos de bodas que ya han comenzado a recibirse.

Los Soberanos, la Princesa María y el Vizconde Lascelles y otros miembros de la Familia Real recorrieron el salón conversando con los invitados.

El entusiasmo popular continúa y se tiene la intención de celebrar en los círculos diplomáticos bailes, comidas y recepciones y en los clubs, sociedades, hoteles y restaurantes comidas y bailes.

Corren trenes especiales a todas las partes del reino para dar comodidades a los visitantes y los magazines publican números especiales en honor de la Princesa María.

REVELACIONES SENSACIONALES SOBRE LA CATASTROFE DEL "R 38". —

LONDRES, 22. — El redactor de aviación del diario "The Evening Standard" ha declarado hoy en un artículo que el informe del Ministerio de Aviación respecto a la catástrofe del "R 38", que aún no ha sido publicado, contiene revelaciones verdaderamente sensacionales.

Añade después lo siguiente: Será fácil advertir que las comprobaciones del Ministerio de Aviación difieren diametralmente de muchas conclusiones a que llegaron los técnicos en la aeronáutica naval y que en ese informe se critica severamente todo el sistema que se observó al construir ese globo dirigible.

EL GENERAL ALLENBY PARTIO PARA EL CAIRO

LONDRES, 22. — El general Allenby partió para El Cairo.

SOBRE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE PORTUGAL

LONDRES, 22. — Según los despachos oficiales recibidos anoche han tenido éxito las medidas de precaución tomadas por el gobierno portugués contra el temido movimiento revolucionario.

Los despachos recibidos dicen que se han llevado tropas de las provincias a Lisboa, y que la población de la capital se mantiene en actitud tranquila.

Se sabe que el presidente de la República, Sr. Almeida, y sus ministros se hallan aún en el fuerte de Caxias.

UNA PROXIMA ENTREVISTA ENTRE LLOYD GEORGE Y Mr. POINCARE

LONDRES, 22. — Los diarios de la fecha creen que el primer ministro, Mr. Lloyd George, se trasladará a París el día 25 del corriente, a fin de conferenciar con su colega de Francia, Mr. Poincaré, respecto a la conferencia de Génova.

LA HUELGA DE AFRICA DEL SUR

LONDRES, 22. — Telegrafían de Johannesburgo (Sud Africa) que se señalan tentativas de los huelguistas para impedir la reanudación del trabajo.

LAS MANIOBRAS DE LOS COMUNISTAS TENDIENTES A IMPEDIR LA UNIDAD DE FRENTE EN LA CONFERENCIA DE GENOVA.

LONDRES, 22. — "The Times" denuncia las maniobras de los bolshevikis a fin de impedir la unidad de frente en la Conferencia de eGénova, donde se aprestan con los alemanes a permanecer sobre la defensiva.

"The eTimes" añade que en vista de esto, un acuerdo firme y definido entre Francia e Inglaterra es la primera necesidad del momento.

EL ASUNTO DEL PRECIO DE LA HARINA

LONDRES, 22. — "The Daily Chronicle", respecto al aumento del precio de la harina, constata la ausencia de las llegadas de trigos de la República Argentina y de Australia y la detención de los suministros de ese cereal de Rusia y los Balcanes.

Hace observar que el pan de cuatro libras aumentará su precio de un penique.

LOS NACIONALISTAS EGIPCIOS PROTESTAN CONTRA LA SUSPENSION DE UN DIARIO.

EL CAIRO, 22. — Delegados de los nacionalistas egipcios visitaron a las autoridades para protestar contra la suspensión deel diario nacionalista "Mahroussa".

Estos declararon que creerán en la buena fe británica solamente, si Zaghloul Bajá y sus colegas son repatriados antes de negociar la paz.

ITALIA

UNA REUNION DE LA CONGREGACION DE LOS RITOS

ROMA, 22. — La Congregación de los Ritos celebró una reunión llamada tercera preparatoria en la que discutió sobre la duda relativa al heroísmo y virtudes ejercidas por la sierva de Dios Marquesa de Canossa, fundadora del Instituto de Hijas de la Caridad.

UN PREMIO AL INSTITUTO TERAPEUTICO ROMANO—

ROMA, 22. — El Ministerio de Industrias y de Comercio confirió un primer premio de 40 mil liras al Instituto Terapéutico Romano por su acción tendiente a favorecer el desarrollo de la industria de proructos farmacéuticos por medio de plantas medicinales y aromáticas.

SE OFRECE A DE NICOLA LA MISION DE FORMAR UN NUEVO GOBIERNO—

ROMA, 22. — Se asegura que el Rey Víctor Manuel ofreció a Sr. de Nicola la misión de constituir el nuevo gabinete.

El Sr. de Nicola pidió al soberano un plazo para contestar si se encarga o no de ese mandato.

COMENTARIOS DE LA FORMA EN QUE SE RESOLVERA LA CRISIS MINISTERIAL—

ROMA, 22. — A medida que se encuentran más dificultades para la formación de un nuevo Gabinete por parte del Sr. Giolitti, aumentan las probabilidades de que se forme uno presidido por el Sr. Orlando.

Los católicos se niegan a apoyar al Sr. Giolitti a menos que el Sr. Orlando no forme parte del Ministerio y sin el apoyo de los católicos es imposible de que el gabinete tenga mayoría.

Según algunos informes, si el Sr. Orlando constituye el gabinete tendrá como Ministro de Relaciones Exteriores al Baron Romano di Avezzana o al senador Sr. Schanzer.

UN NUEVO CANDIDATO A PRIMER MINISTRO—

ROMA, 22. — Los diarios hablan del nombramiento del Sr. Beneduce ministro de Trabajo, para la formación del nuevo gabinete.

PERU

LIMA, 22. — El Senado confirmó el nombramiento del señor Celso Pastor para ocupar el cargo de Ministro de Perú en Bolivia.

—La Federación Atlántica Peruana aceptó la invitación para concurrir a los juegos olímpicos que tendrán lugar en Río Janeiro en ocasión de la celebración del centenario de Brasil.

—El señor Venizelos es muy agasajado en ésta.

Interrogado por un representante de la "Agencia Havas" manifestó que seguirá en breve para Chile, Uruguay y Argentina.

FRANCIA

LA COOPERACION DE LOS INDUSTRIALES INGLESES Y NORTE AMERICANOS EN EL ASUNTO DE LAS REGIONES DESVASTADAS—

PARIS, 22. — En la reunión que celebró la Comisión de Hacienda de la Cámara para escuchar las declaraciones del Ministro de Finanzas Mr. de Lasteyrie, se impuso de la sugestión de Mr. Herriot tendiente a asociar a los industriales ingleses y norte americanos en el asunto de las Regiones desvastadas, a fin de remediar la crisis de la desocupación inglesa y la crisis de los negocios norte americanos.

Las obligaciones A, B y C previstas es el estado de pago de Londres serían ofrecidas a aquellos industriales en pago de los trabajos de reconstrucción.

LA CUESTION DE LO MOVILIZACION DE LA DEUDA ALEMANA SERA PROMOVIDA POR Mr. POINCARE EN GENOVA

PARIS, 22. — En una reunión celebrada por la Comisión de Finanzas de la Cámara, el primer ministro, Mr. Poincaré, indicó que promovería en la conferencia de Génova, la cuestión de la movilización de la deuda alemana, y la de la estabilización de los cambios.

Mr. Poincaré declaró que la situación financiera es muy seria. Ante todo es necesario reducir la tasa del interés de los bonos de la defensa, asegurar la reapertura de mercados y arreglar la cuestión de las reparaciones.

Cuando los dos primeros promas estén resueltos, el tercero estará en buen camino; es decir que cuando el gobierno conozca los resultados de la conferencia de Génova y de las negociaciones franco-británicas respecto a las deudas francesas, el gobierno hará proposiciones firmes. Entonces aparecerá la necesidad de un empréstito de consolidación de la deuda flotante, menos oneroso que los precedentes.

Mr. Poincaré terminó diciendo que estaba decidido a hacer respetar los derechos de Francia y a abordar los grandes problemas solamente después de profundo estudio.

Las declaraciones claras y categóricas del primer ministro causaron viva impresión a los miembros de la Comisión.

El presidente de ésta felicitó calurosamente a Mr. Poincaré

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO CHECO ESLOVACO

PARIS, 22 — El Primer Ministro de Checo Eslovaquia señor Benes conversando anoche con el Presidente del Consejo Mr. Poincaré, dice que tuvo conversaciones extremadamente precisas con el Primer Ministro de Inglaterra Mr. Lloyd George.

El señor Beenes añadió que traía una impresión optimista sobre el porvenir inmediato de las relaciones franco-británicas.

LA LIGA DE LOS DERECHOS HOMBRE Y LA CONFERENCIA DE GENOVA—

PARIS, 22. — En el curso de un meeting de la Liga de los derechos del Hombre, para tratar sobre la paticipación de Francia en la Conferencia de Génova, el diputado socialista Mr. Varenne propuso promover en esa conferencia la cuestión financiera.

Agregó que encontrándose Francia en presencia de Alemania deudora, y de Inglaterra y Estados Unidos, acreedores debía decir a estos últimos: Si queréis que paguemos ayudadnos a hacernos pagar.

Terminó diciendo que Francia debe ponerse a la cabeza del movimiento democrático internacional.

El diputado Mr. Aubriot expuso el proyecto que depositó en la Cámara reclamando la tranferencia a la Sociedad de Naciones el crédito de los Aliados sobre Alemania y la creación por la Sociedad de Naciones de una Oficina Bancaria Internacional, que emita sobre la garantía del crédito alemán, moneda internacional, y asegure su reparto a prorrata según los derechos de los interesados, asegurando la amortización por medio de una exaracción anual sobre las exportaciones alemanas.

DE ETTORE BRAVETTA

LOS PRINCIPALES PUERTOS ITALIANOS

EL PUERTO DE VENECIA

ROMA, Enero de 1922.

PREMISA

Aun cuando estuvo empeñada con todas sus energías en la guerra más tremenda que recuerda la historia, Italia no vaciló en emprender las obras del puerto de Venecia, de que hemos hablado en un artículo precedente, y acerca de los varios aspectos de la iniciativa, del proyecto para el nuevo puerto y de la actividad desplegada por la sociedad "Puerto Industrial de Venecia". En el breve tiempo transcurrido entre la aprobación de la concesión y los días infaustos de Caporetto, hallamos importantes informaciones en un artículo publicado hace algun tiempo por el ingeniero Antonio Agustoni, en "Le Industrie Italiane Illustrate".

En aquel primer período de sólo tres meses, de agosto hasta fines de octubre de 1917, la sociedad había podido con febril trabajo adelantar mucho el plano topográfico de la vasta zona destinada a las obras del puerto y a las empresas industriales, preparando además los primeros proyectos ejecutivos, con el firme propósito de llevar a su cumplimiento todos los trabajos bastante antes que el plazo prescripto. Y ya estaban por concluirse las negociaciones relativas a la cesión de los terrenos requeridos por numerosos e importantes establecimientos industriales — entre los cuales dos grandiosos astilleros navales, uno de la sociedad "Cantieri Navali ed Acciaierie di Venezia" y otro de la Societá Italiana Ernesto Breda — cuando la amenaza inmediata de la invasión enemiga la obligó a interrumpir sus actividades.

Sin embargo, la interrupción no fué completa, puesto que apenas se manifestó con la primera batalla del Piave el ajustamiento de la situación militar, que luego se resolvió con la segunda victoria del Piave (julio de 1918) y la batalla definitiva de Vittorio Veneto, comenzaron inmediatamente a reanudarse algunos de los hilos de la tarea interrumpida. En la ciudad semidesierta y casi privada de comunicaciones, expuesta a las mayores ofensas del enemigo acampado a sus puertas, nunca llegó a faltar, por otra parte, la fe en el próximo rescate, ni a oscurecerse esa visión de futura grandeza de la cual sacaban energía e impulso los promotores de la vasta y genial iniciativa.

Los meses de la larga espera fueron aprovechados para completar y perfeccionar la tarea preparatoria realizada en el primer período: motivo por el cual al sobrevenir el armisticio, fué posible para la sociedad poner mano, bastante rápidamente, entre los límites consentidos por las muy serias dificultades del momento, a los primeros trabajos de construcción, a los cuales siguieron otros con la mayor actividad posible.

LAS OBRAS PORTUARIAS

Exigiría demasiado espacio la descripción minuciosa de todas las obras portuarias y, por otra parte, tal descripción no podría ofrecer interés para los lectores: bastará con decir que las que se están realizando bajo la dirección de la sociedad "Porto Industriale" y por cuenta directa del Estado, alcanzaban en 1920 a 24 millones, y que, según el programa general de ejecución de las obras concedidas, se agregaron en 1921 y seguirán en los próximos meses las demás que prevé el plan aprobado. La sociedad del "Astillero Veneciano" que puede ya disponer de una parte de la Dársena Central, dió comienzo, en mayo de 1921, a su primer vapor, el "Daniele Manin" de 8 mil toneladas. En el año 1923 estarán completamente terminados los murallones del dique comercial y todas las demás obras portuarias quedarán terminadas en 1924.

En cuanto a las obras públicas, nos limitaremos a una rápida indicación.

CAMINOS

La red de caminos está dispuesta de acuerdo con el criterio fundamental de la división de los servicios. Todas las vías están provistas de amplias aceras y de calzadas adecuadas, tanto para los rieles de los tranvías, como para los de los ramales ferroviarios, a fin de reducir al mínimo la extensión de los transportes.

El ancho total de las calzadas varía: en las zonas industriales, entre 30 y 16.50 metros, según la importancia de la vía; en el barrio urbano entre 80 metros, para la avenida jardín central, hasta 26 metros para las calles principales recorridas por tranvías eléctricos, 15 para las calles secundarias, y 3 metros para las que están destinadas exclusivamente a los peatones y darán acceso a las habitaciones.

Sólo los movimientos de tierras necesarios para la red de caminos de la zona industrial, que ocupa una superficie total de 200 mil metros cuadrados aproximadamente, alcanzaron a 100 mil metros cúbicos; el gasto previsto en conjunto para la misma es de 1.050.000 liras, a las cuales deberán agregarse otras 600 mil para la prolongación de la gran arteria dorsal hasta los depósitos para los inflamables. El gasto previsto para el primer grupo de cinco kilómetros de caminos del barrio urbano es de 1.260 mil liras. La mano de obra empleada en conjunto para los trabajos de carreteras en cursos de ejecución es de unos 100 operarios.

AGUA POTABLE Y PARA INDUSTRIAS

La ingente cantidad de agua para usos industriales, necesaria para los diversos establecimientos, calculada para la zona industrial del Norte en 8 mil metros cúbicos diarios, ha hecho necesario el estudio del abastecimiento de agua, independientemente del acueducto existente, el que no dispone actualmente más que de 20 mil metros cúbicos de agua diarios para toda la parte urbana de Venecia, además del Lido y parte de las islas del Estuario, cantidad ya insuficiente, que llegará apenas al doble, después de terminado el nuevo conducto por debajo de la laguna y que es menester reservar entero para usos urbanos.

Segun el plan adoptado, el agua potable será suministrada por la Compañía General del Agua, de Venecia, mediante una desviación del antiguo conducto, inmediatamente después que cruza al Sur la estación de Mestre, mientras que para el agua industrial, se ha proyectado derivarla del canal Merzengo, enriquecido en los períodos de escasez con agua derivada del río Dese.

Las derivaciones, tanto del agua potable como del agua industrial, dispuestas en conductos con superficie libre, llegarán a las plantas de elevación, la primera directamente, la segunda después de haber cruzado una serie de estanques de decantación para la clasificación y depuración necesaria de las aguas.

La planta de elevación consistirá en dos grupos de bombas centrífugas, movidas por motores eléctricos y motores Diesel de reserva, dispuestas para hacer refluir el agua hasta dos depósitos distintos, cuyo fondo se hallará a treinta metros del nivel de la calle y de una capacidad de 1.000 y de 5.000 metros cúbicos, respectivamente, para el agua potable y para el agua industrial.

La distribución del agua potable se hará de acuerdo con el sistema radial, mientras que para la de uso industrial se aoptará el sistema anular.

Cloacas. — El problema de la evacuación de las aguas de lluvia, servidas o industriales, de todo el territorio destinado al nuevo puerto y al barrio urbano no presentaba particulares dificultades por las condiciones altimétricas del terreno — por ser necesario organizarlo todo a una altura media de 2.50 metros sobre el nivel común de la alta marea — y a consecuencia de la longitud resultante para los colectores, tal que no consentía ni siquiera con la pendiente mínima, que se llevasen las aguas a descargar directamente.

Esto quedó ingeniosamente resuelto.

Instalaciones ferroviarias. — Según lo dispone el plan general las instalaciones ferroviarias para el servicio del nuevo puerto comercial y de la zona industrial están destinadas a lograr un notabilísimo desarrollo. Las vías de unión con la estación de Mestre terminan en tres grupos distintos de instalaciones de estacionamiento, de dislocación, de maniobra, para el servicio respectivamente de la zona industrial al Norte del puerto y de la zona industrial al Oeste.

Instalaciones Eléctricas. — El territorio del nuevo puerto y de la zona industrial está cruzado actualmente por tres haces de conductores eléctricos de la Sociedad Adriática de Electricidad. uno de 50.000 voltios para el trasporte de la energía de los establecimientos del Veneciado, hacia la región de Ferrara y de Bologna; uno de 30 mil voltios para el trasporte de la energía a Padua; el último de 6 mil voltios para la distribución local, que ya actualmente se están utilizando para las aplicaciones de fuerza al servicio de las obras portuarias (excavadores y bombas de desagüe)

Según el plan correspondiente, estudiado y concretado por acuerdo entre la sociedad del Puerto Industrial y la Sociedad Adriática, las tres líneas mencionadas serán reunidas en un solo sistema en su recorrido de la zona industrial con la transformación a la tensión única de 30 mil voltios. En un punto oportuno, esto, es inmediatamente después de cruzados los haces de vías ferroviarias de la estación de Mestre y de los ramales. Para el servicio de la zona industrial, se establecerá una gran subestación, en donde se efectuará la trasformación de la energía a la tensión de distribución de la zona misma, o sea de unos 10 mil voltios. La subestación, estudiada de acuerdo con los criterios más modernos y capaz de alcanzar gradualmente una potencialidad de no menos de 50 mil kilovatios de trasformadores en ejercicio estará construida en cuanto lo exija la demanda de energía, proveyéndose al principio a las exigencias mediante la trasformación de la actual fábrica principal de la Sociedad Adriática en Mestre.

Las líneas de distribución de 10 mil voltios serán instaladas a lo largo de las calles de la zona industrial para llevar la energía eléctrica a los varios establecimientos, y cada una de aquéllas proveerá con instalaciones propias a su trasformación a la tensión en que pueda utilizarla. Las líneas mismas están estudiadas, en lo que se refiere a su trazado, de modo a poder ser, en los primeros tiempos, alimentadas desde la fábrica de Mestre, y sucesivamente sin trabajos notables de adaptación, desde la nueva fábrica proyectada para el servicio interno de la zona industrial y del nuevo puerto.

Los trabajos relativos a estas instalaciones fueron iniciados en la primavera, y mientras tanto se siguió proveyendo a las primeras necesidades mediante la línea existente de 6 mil voltios.

LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

La nueva situación que se ha venido creando desde el armisticio ha modificado un tanto las distribuciones que se estaban definiendo en el mes de octubre de 1914. Según la nueva distribución, los terrenos de la zona industrial del Norte — que se extiende en una superficie total de 2.750.000 metros cuadrados, — quedan distribuidos entre los siguientes establecimientos.

a) **Industrias navales y Metalúrgicas.** — Astilleros navales de la "Societá Italiana Ernesto Breda": astillero naval y siderurgia de la sociedad "Cantieri Navali e Acciaierie di Venezia"; astilleros de la "Societá veneta per construzioni meccaniche e fonderia di Treviso" apta para la fabricación de dragas excavadoras, remolcadores, etcétera, y astilleros navales y oficina mecánica de la firma "G. A. Flli. Migliardi" de Savona, para construcciones navales y tirantería de hierro.

b) **Industrias químicas.** — Establecimiento para la producción de materias fertilizantes de la "Unione Italiana fra Consumitori e Fabricanti de concimi e prodotti chimici"; establecimiento para la fabricación de la celulosa de la "Societá Cartiere Reali di Venezia", y establecimiento para la producción y elaboración del óleo, de la "Societá anónima Gáslini" de Milán.

c) **Industrias de los inflamables.** — Este grupo de industrias, aislado en una localidad oportuna, comprende por ahora dos importantes establecimientos: un depósito de la "Societá Italo Americana" y otro análogo de la "Nafta, Societá Italiana per il petrolio ed affini".

d) **Industrias varias.** — Por fin hay que anotar dos establecimientos para la elaboración de la madera, de las firmas Pasqualin e Vienna y Flli. Feltrinelli, y un establecimiento frigorífico para la industria y el comercio del pescado y de la carne, de la Societá Magazzini Generali Italiani; a los cuales se agregarán otros establecimientos, que están en curso de terminarse sus negociaciones y que ocuparán toda la superficie restante de la zona industrial del Norte.

En total, las superficies atribuidas a los varios establecimientos, dentro de los límites de la zona industrial del Norte, miden un área de 2.350.000 metros cuadrados. Las plantas mecánicas previstas para los mismos, que en el primer período estarán limitadas a cerca de 2 500 kilovatios, necesitarán, en el régimen de pleno desarrollo, una fuerza conjunta de no menos de 28 mil kilovatios. El número de operarios necesario para el funcionamiento de los establecimientos, será en dicho primer período de cerca de 2 mil y alcanzará en pleno desarrollo de los establecimientos, según las previsiones de las empresas, a cerca de 14 mil.

Frente a esta última cifra, la Sociedad Puerto Industrial no podrá dejar de preocuparse grandemente por el problema del alojamiento; problema que hacen particularmente grave, además de la naturaleza del lugar, la crisis actual de las habitaciones y el enorme encarecimiento de las construcciones. Su estudio fué encarado desde hace tiempo con el concurso también de las entidades y de las oficinas públicas locales más interesadas y de los industriales mismos, y la sociedad espera actualmente ver realizada bastante pronto la solución. De hecho, el "Instituto Autonomo per le case popolari di Venezia", después de los acuerdos preliminares realizados entre la benemérita institución, la sociedad Puerto Industrial y las empresas nombradas, entre las cuales fué distribuido el terreno de la zona industrial del Norte, ofreció que asumiría la construcción de un primer lote importante de habitaciones en el territorio del barrio urbano, contando para eso, tanto con las contribuciones y subsidios concedidos por el Estado para la construcción de casas populares, como son las garantías especiales, por parte de los industriales, respecto al pago de los alquileres. Aseguradas en esta forma las finanzas de la empresa, la sociedad espera que las construcciones podrán ser iniciadas en el próximo verano.

CONCLUSION

La hora actual es indudablemente bastante grave y dificultades de todo orden estorban constantemente el libre desenvolvimiento de la obra grandiosa de la cual espera Venecia tanto para el porvenir; pero como mediante la firme voluntad y la febril actividad de los promotores secundados con asidua eficacia por las autoridades de la ciudad, pudieron ser superados hasta aquí todos los obstáculos, se tiene completo derecho de esperar que la vasta empresa podrá en un próximo porvenir desarrollarse con ritmo aún más veloz, de modo que a los nuevos diques tengan pronto libre acceso las grandes naves marinas y los páramos antes desiertos e inhospitalarios de Marghera sean centro del trabajo febril de numerosas industrias y de millares de operarios que allí hallen empleo para sus esfuerzos diurnos y habitaciones salubres y cómodo alojamiento.

ESTADOS UNIDOS

EL JEFE DE LA DELEGACION ITALIANA ANTE LA CONFERENCIA PARTIO PARA ITALIA

NUEVA YORK, 22 — El señor Carlos Schanzer, jefe de la delegación italiana ante la Conferencia de Wáshington, partió de regreso a su país.

Tratando sobre la actitud de Italia con respecto a los Estados Unidos el señor Schanzer ha hablado así:

Italia fué la nación que con más firmeza y consecuencia apoyó las ideas de la Unión en la Conferencia de Wáshington.

Confiamos en que los resultados de esta conferencia se manifestarán por relaciones internacionales en general mejores.

El tratado firmado en Wáshington es un mandato al mundo para el mantenimiento de la paz.

LA CATASTROFE DEL DIRIGIBLE "ROMA"

NUEVA YORK, 22 — Anuncian de Norfolk que hasta ahora han sido retirados de entre los escombros del dirigible "Roma" los cadáveres de 30 tripulantes.

Se cree que entre los escombros hay otros tres o cuatro cadáveres.

SERVIA

LA BODA DEL REY ALEJANDRO

BUCAREST, 22. — Se ha celebrado la boda del Rey Alejandro de Serbia con la Princesa María de Rumanía.

Este acto tuvo lugar en Palacio Cotroceni.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de la Guerra ha resuelto no postergar la convocación de los conscriptos de la clase de 1901 que se había pedido al Gobernador de Santiago del Estero con fines electorales.

—Se realizó anoche en el Teatro Coliseo una conferencia de radicales principistas.

—En este acto pronunciaron discursos el coronel Fernández y el doctor Castelanos.

—Varios grupos que se habían estacionado frente a este teatro provocaban a la concurrencia

Al finalizarse el acto se produjo un tiroteo sin consecuencia.

—Se lamenta solo un herido leve.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 22.— El primer Ministro ha desmentido la versión de que el Gobierno ha resuelto separar de su puesto al Profecto señor Gómez.

—"El Mercurio" dice que han circulado variados comentarios sobre la noticia de que el Gobierno del Uruguay deseaba intervenir en el pedido de Bolivia en las gestiones para la solución del problema del norte.

—Este diario agrega: Sabemos de fuente oficial que el Gobierno del Uruguay ha rechazado la proposicinó de Bolivia, manifestando que declina toda intervención en estas materias por estimar inoportuna su intervención, tratándose de gestiones directas entre los plenipotenciarios chilenos y peruanos.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, en una encomiástica nota que ha dirigido al señor Edwards, le comunica que el Presidente de la República, señor Alessandri, ha resuelto rechazar su renuncia de los cargos de Ministro de Chile en Inglaterra y de delegado del país ante la Liga de las Naciones.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, remitió una sentida nota de condolencia al Ministro de Inglaterra en esta con motivo del fallecimiento del cónsul Británico en Arica.

Se sabe que el pensamiento del Gobierno es el de no designar reemplazante al señor Izquierdo en el cargo de Ministro de Chile en la Argentina, mientras dure su misión en Estados Unidos.

—Sólo en el caso de que los asuntos diplomáticos de la Legación de Chile en Buenos Aires requieran una atención especial el Gobierno nombraría a otra persona para que se hiciera cargo de ellos, considerando que el alejamiento del señor Izquierdo es solo transitorio.

ESPAÑA

LAS CONCENTRACIONES DE REBELDES EN LOS ALREDEDORES DE DAR DRIUS—

MADRID, 22. — Un despacho recibido de Melilla informa que durante la noche pasada se concentró en los alrededores de la posición de Dar Drius en grupo como de un millar de marroquíes bien armados con la evidente intención de hostilizar a los convoyes que abastecen desde la misma a las posiciones avanzadas.

Las tropas españolas ejercen extrema vigilancia y las escoltas de los convoyes han sido reforzadas.

LA EXPORTACION DE OBJETOS ANTIGUOS Y LOS NUEVOS ARANCELES — DIFICULTADES A LOS VIAJEROS QUE SALEN DE ESPAÑA—

MADRID, 22. — Los viajeros que salen de España encuentran grandes dificultades en las aduanas a causa del derecho de uno por ciento que los nuevos aranceles imponen a la exportación de objetos antiguos que salen de la península.

Los equipajes de los pasajeros son rigurosamente examinados en la frontera por los guardas aduaneros, hasta el etxremo de que muchos se ven obligados a perder los trenes de combinación.

Este derecho aduanero se aplica a todos los objetos artísticos que tienen setenta años de antigüedad y su imposición ha sido motivada por el echo de haberse perdido recientemente en España un gran número de objetos artísticos que eran verdaderos tesoros y que fueron enviados al extranjero.

Es de advertir que la mayoría de los viajeros desconocen la existencia de tal impuesto.

PROBABLE AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS—

MADRID, 22. — Se dice que el nuevo proyecto sobre transportes comprenderá un aumento de quince o veinte por ciento de las tarifas ferroviarias.

REGRESO A MARRUECOS DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR

MADRID, 22. — El Jefe del Estado Mayor del Alto Comisario en arruecos, ha conferenciado reiteradamente con los Ministros de la Guerra Sr. de la Cierva y de Estado, Sr. González Hontoria, y regresa esta noche a Melilla.

LOS NUEVOS IMPUESTOS A LOS TITULOS DE NOBLEZA

MADRID, 22. — La diputación permanente de la grandeza ha conferenciado con el Ministro de Hacienda, Sr. Cambó, sobre los nuevos impuestos a los títulos.

LAS TROPAS ESPAÑOLAS OCUPARON KAVAZIACHA—

MADRID, 22. — Comunican de Melilla que esta madrugada las fuerzas españolas ocuparon la región de Kavaziacha, sin encontrar resistencia de parte de los moros.

LAS ULTIMAS NOTICIAS RECIBIDAS DE PORTUGAL SON GRAVES, POR LO QUE RESPECTA A LA SITUACION POLITICA EN DICHO PAIS

MADRID, 22 — Informaciones recibidas en ésta anuncian que el Presidente de la República de Portugal, señor Almeida, ha ordenado que se concentren grandes destacamentos de tropas entre los fuertes de Caxias y Lisboa.

Los diarios hablan de que se ha declarado la huelga general en Portugal.

"El Heraldo de Madrid" atribuye los disturbios a los rumores tendenciosos difundidos por los adversarios de la república.

El mismo diario dice que el ala izquierda del Partido Republicano portugués ha lanzado un manifiesto en el que acusa a los responsables de este movimiento.

Declara que él no puede ser dominado sino por la intervención extranjera.

EL CONDE DE ROMANONES PIENSA PRESENTAR LA RENUNCIA DE LA PRESIDENCIA DEL ATENEO CON MOTIVO DE LAS FRASES QUE PRONUNCIO MIGUEL DE UNAMUNO EN SU ULTIMO DISCURSO

MADRID, 22 — Se dice que el Conde de Romanones presentará renuncia de la Presidencia del Ateneo a causa de las palabras que pronunció don Miguel de Unamuno respecto a una elevadísima persona, durante el discurso del domingo último sobre la suspensión de las garantías constitucionales.

LA EMIGRACION

MADRID, 22 — Los datos estadísticos publicados por el Consejo Supremo de Emigración ponen de manifiesto que en 1921 emigraron de España 62.527 personas, mientras que en 1920 el número de emigrantes ascendió a 148.000.

A la República Argentina fué a la que afluyó mayor número de emigrantes superando en tal concepto a Méjico que de ordinario ha ido a la cabeza.

El número de españoles repatriados ascendió durante el mismo período de tiempo a 71.966.

Información Rural y Comercial

TABLADA

DIA 22

2882 vacunos y 3021 lanares vendidos.

2 bueyes, 1634 novillos, 983 vacas y 334 terneros.

Retirados con pase 120 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Aphestegui, Palau y Freire—

De Cerro Largo: por D. Aleman 257 lanares.

De Minas: por C. Piedrahita 40 novillos a $ 0064 k. y 2 bueyes a $ 006 k. para saladero.

De San José: por A. R. Etchevarne 25 novillos, 26 vacas y 5 terneros a plr. para abasto.

De Colonia: por A. y Gomez 14 novillos a $ 0042 y 0052 k. 25 vacas a $ 0042 y 0052 k. y 10 terneros a $ 0035 k. para abasto y saladero.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: por José C. Cabreta 144 novillos a plr. y 007 k. para saladero.

De Tacuarembó: por J. Chiarino 60 vacas a $ 004 y 0054 y $ 20.00 clu. para abasto, fábrica y servicio particular.

Manuel Haro—

De Florida: por R. y Génova 39 vacas a Z slp. para interior y 7 terneros a $ 0045 k. para abasto.

De San José: por J. P. Othaitz 12 bueyes a $ 004 y 006 k. y 16 terneros a $ 007 k. y 22 terneros a $ 004 y 0065 k. para abasto, saladero y servicio particular.

De San José: por T. Capdevielle 6 vacas a $ 16.00 clu. para fábrica y 20 terneros a $ 003 k. para abasto.

De Florida: por S. Casenabe 19 novillos a $ 0065 k., 98 vacas a $ 0054 k. y 78 terneros a $ 0065 k. para abasto.

Juan M. Verdier—

De Flores: por J. P. Dercot 417 lanares.

Wilson Hnos.—

De Soriano: por Wilson Hns. 257 lanares.

Amespil y Cuadra—

De Rocha: por J. Elicegui 124 vacas para frigorífico y 22 vacas a $ 0063, 0065 y 007 k. para abasto.

De Durazno: por A. y Cuadra 259 lanares.

De Minas: por F. Elisegui 16 novillos y 4 vacas a $ 0058 k. para saladero.

Lizardo R. Gonzalez—

De Colonia: por S. Montaldo 20 vacas a $ 0045 k. y 54 terneros a $ 0035 y 0045 k. para abasto y fábrica.

De Soriano: por L. Gonzalez 109 novillos a $ 0064 k. y 28 vacas a $ 0062 k. para abasto y saladero.

De Soriano: por P. Leonard Chijor 56 novillos a $ 0063 k. para abasto y 160 lanares.

De Soriano: por L. Campelo 75 novillos a $ 0065 k. para saladero.

De Soriano: por L. F. Campelo 17 novillos y 7 vacas a $ 005 k. para abasto.

Silverio García—

De Rivera: por C. Schapper 37 novillos a $0005 k. para frigorífico.

De Durazno: por J. R. de Ferreira 61 novillos a $ 007 k. y 39 vacas a $ 0058 k. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Colonia: por I. Irureta 112 lanares.

De Soriano: por Bellini y C.a 23 novillos a $ 0073 y 35 vacas a $ 005 k. para frgorífico y saladero.

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Minas: por V. Z. Terra 42 novillos a $ 0058 k., 60 novillos a $ 0075 k. y 58 novillos a $ 0068 k. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Florida: por M. Saravia 18 novillos a $ 0063 k. para frigorífico.

De San José: por A. Pereira 2 vacas a $ 006 k. y 29 terneros a $ 007 k. para abasto.

Enrique V. Saravia—

De Florida: por V. Silva 54 vacas a $ 004 y 0044 k. 9 terneros a $ 0044 k. para abasto y saladero.

De Cerro Largo: por C. Diaz 14 vacas slp. para interior y 25 terneros a $ 005 k. para abasto.

Juan B. Bidart—

De Paysandú: por F. Hughes 50 novillos a $ 0063 k. y 176 novillos a $ 009 k. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: por D. Erlat 29 terneros a $ 0075 k. para abasto.

De Florida: por M. Piñeyrúa 300 lanares.

P. J. Etchemendy y C.a—

De Florida: por I. Urrutia 20 novillos a $ 006 k. y 40 vacas a $ 0042 k. para saladero.

De Florida: por V. Turrión 20 novillos a $ 006 k. para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: por Dolara Hns. 24 novillos a $ 0062 k., 26 vacas a $ 006 k. y 17 terneros a $ 0085 k. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Soriano: por Reilly Hnos. 8 novillos a $ 0073 k. para frigorífico y 30 novillos a plr. para frigorífico.

José Lizarazú—

De Durazno: por E. Jubin 33 novillos a $ 0071 k. 40 vacas a $ 0053 k. y 3 bueyes a $ 0066 k. para saladero.

Fernandez y Moralez—

De Florida: por P. Carrasco y C.a 72 novillos slp. y $ 0073 k. y 20 vacas a $ 0051 k. para frigorífico y saladero.

Ramón Vidaurreta—

De Colonia: por Alonzo Hnos. 42 novillos a $ 0056 k. para abasto.

Risso y Cía.—

De San José: por S. Cabrera 65 novillos a $ 0052 y 0075 k. y 50 vacas a $ 0047 k. para frigorífico y saladero.

Ricci y Sosa—

De Maldonado: por E. Ferreira 9 novillos a $ 0065 k. para abasto.

Telechea y Lessa—

De Florida: por B. Telechea 289 lanares.

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Treinta y Tres: por H. Mendez 23 vacas a $ 0045 k. para interior y 344 lanares.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: por D. Baldorino 12 novillos a $ 0066 k., 1 vaca a $ 006 k. y 2 terneros a $ 005 k. para abasto.

Supparo, Quintela y C.a—

De Paysandú: De Leonardo C. Franco 60 novillos con 452 k. clu. y vendidos a 65 m. para saladero.

En la Federación Rural

RECEPCION AL PRESIDENTE DE LA LIGA AGRARIA Sr. CARLOS GUERRERO Y UN GRUPO DE HACENDADOS ARGENTINOS

Por la unión de los ganaderos Rioplatenses

Hace algunos días la Federación Rural recibió la grata visita del Presidente Honorario de la Liga Agraria Argentina, don Carlos Guerrero, quien en la conversación sostenida con el Presidente de la Federación Rural, hizo interesantes manifestaciones acerca de la actualidad ganadera rioplatense y de la necesidad que existe para los hacendados argentinos y uruguayos, de iniciar una obra de conjunto en defensa de su producción.

En la sesión celebrada el martes por el Consejo de la Federación Rural, el señor Presidente dió a conocer al Consejo las manifestaciones que recibiera del señor Guerrero, resolviéndose a raíz de ellas, celebrar una sesión especial en el día de mañana Viernes a las 4 y media de la tarde, en la que se recibirá al señor Presidente de la Liga Agraria Argentina y un grupo de distinguidos hacendados argentinos que se encuentran en nuestra capital, con los cuales se conversará sobre la posibilidad de gestionar el acercamiento de los ganaderos de ambas orillas del Plata.

En el día de ayer se ha repartido entre los miembros del Consejo un memorandum redactado por el señor Guerrero, en el que se sugiere la conveniencia de que nuestros productores rurales dirijan sus miras hacia Francia como mercado para colocar sus carnes con prescindencia de la intervención, hasta ahora casi obligada, de Inglaterra, y con el fin de suprimir los factores que hoy intervienen produciendo la desvalorización artificial de nuestros productos y provocando situaciones tan graves como las que al presente atravesamos.

El Consejo de la Federación ha mirado con viva simpatía las manifestaciones del señor Guerrero, ya que ellas interpretan ideas que desde hace mucho constituyen un anhelo para la Federación Rural. Se recuerda, en efecto, que uno de los miembros de la Federación, el señor diputado don Febrino L. Vianna, presentó en el mes de Abril de 1918, un proyecto a la Cámara de Representantes, proponiendo la celebración de un Congreso internacional sud americano, cuya misión fundamental sería la de proyectar los medios de rescatar, para los países del Continente, la industria frigorífica. El Congreso de la Federación Rural celebrado en Paysandú expresó su franca adhesión a este proyecto, pero no obstante ello, ha sido imposible llevarlo todavía a la práctica.

El momento actual, sin embargo, es sin duda el más propicio para que estas iniciativas cristalicen y el de esperar que con el nuevo impulso que ellas han cobrado ahora y con el apoyo que necesariamente le han de prestar los hacendados de los dos países, penetrados ya de la urgencia que existe en solucionar estos problemas, se llegue a un acuerdo cuyo primer resultado sería la liberación económica de nuestros productores.

A la reunión que mañana se celebra en la Federación Rural, concurrirán además de los miembros del Consejo y los visitantes argentinos, los señores Francisco Haedo Suárez, Ing. Carlos A. Arocena, Demetrio Windmuller, Dr. Alejandro Gallinal, doctor Domingo R. Bordaberry, Dr. Jacinto D. Durán, Ing. Pablo Ferrés, Nicolás Inciarte, Pedro Aramendía, Américo Beisso, B. Tanco, doctor Guillermo Burmester y Fermín Hontou, que han sido especialmente invitados para este acto.

Comisión N. de Fomento Rural

En la sesión que últimamente celebró este organismo fueron tratados los asuntos siguientes:

1.—Subsidios — Aprobada la cuenta de ingresos por concepto de la ley del 6 de Julio de 1915 correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado se dispone elevarla al Ministerio de Industrias a sus efectos.

2.—Langosta — La Dirección de Defensa Agrícola comunica que ha pasado a la Comisión Central de la misma la comunicación que le fué dirigida por este organismo con motivo de la labor de la Sociedad de Fomento del Salto para combatir el acridio con éxito. A sus antecedentes.

3.—Exposición de Lanares — La Asociación Rural del Uruguay invita para el concurso a realizarse en el local del Prado el día 5 y siguientes del mes actual. Circulará la invitación, a su debido tiempo, agradézcase y como corresponde.

4.—Concurso de Agricultura— Los Ingenieros Agrónomos Sres. Carlos Praderi, Gregorio Helguera y Sócrates Rodriguez agradecen respectivamente el voto de aplauso y de felicitación que les fué dirigida con motivo del meritorio triunfo obtenido en dicho acto. A sus antecedentes.

5.—Exposición de Sarandí del Yi — El Ingeniero Agrónomo señor R. Salgueiro Silveira comunica su aceptación para actuar de Jurado en dicho torneo. A sus antecedentes.

6.—Oficina Nacional del Comercio Exterior — La Dirección de dicha Repartición remite los informes producidos por los Consulados del Uruguay en Hamburgo, Liverpool, Viena, Bélgica sobre productos agro-pecuarios, así como los del Rosario de Santa Fé relativo a la industria lechera y también de la Legación del Uruguay en la Gran Bretaña sobre el precio de carnes bovinas. Agradézcase en todo su valor tal atención y a la Mesa de Informaciones.

7.—Comisión de Fomento de 25 de Mayo — La Comisión de Fomento de dicha localidad acompaña una interesante relación de los trabajos llevados a cabo por su iniciativa y concurso. Acúsese recibo con un franco voto de felicitación y aplauso por su labor y atención.

8.—Sociedad de Fomento de Cosmopolita — La Comisión Directiva de la misma comunica la forma como ha quedado constituída. Acúsese recibo y a la carpeta correspondiente.

9.—Asociación Nacional de Pesca — El Comité Ejecutivo de la expresada institución al comunicar su constitución ofrece su concurso a este organismo. Agradézcase y retribúyase el ofrecimiento.

10.—Sociedad Lecheros Unidos del Uruguay — La Comisión Directiva que gestiona su personería jurídica envía un ejemplar de sus Estatutos. A informe del Vocal señor Secco Ellauri.

11.—Conferencia de Ganaderos — El Ministerio de Industrias pasa en vista el expediente formado con motivo del informe producido por el Jefe de Industria Animal de la Policía Sanitaria Animal con motivo de la misión que desempeñó en Buenos Aires. Con agradecimiento devuélvase.

12. — Crisis Ganadera. — El mismo Ministerio pasa también en vista dos expedientes formados con motivo de las informes del Consulado del Uruguay en la Paz (Rep. Argentina). Igual resolución que el anterior.

13.—Granja del Niño en Solís y Montes — El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal comunica haber acordado un subsidio de "diez pesos" mensuales a cada una de dichas granjas, presupuestando su importe a nombre de esta institución. Anótese, téngase presente, agradézcase y comuníquese.

14.—Reproductor Avícola — El Consejo del Vivero Nacional y Granja Avícola de Toledo comunica el envío del reproductor solicitando para la Granja del Niño de Montes. Agradézcase y comuníquese.

15.—Escuela para Adultos — El Consejo de E. y Normal, comunica haber autorizado el funcionamiento de dicha Escuela en Montes en el local que ocupa la Escuela Rural N.o 67 de Canelones a la que está anexada la Granja del Niño, de acuerdo con la iniciativa de la Sociedad de Fomento de dicha localidad que le fué trasmitida por intermedio de esta institución. Habiéndose publicado dicha comunicación con sus antecedentes en el Boletín del organismo, agradézcase y comuníquese adoptándose las medidas pertinentes.

16.—Agua Potable en el Pueblo Olimar — La Sociedad de Fomento de dicho pueblo, expone circunstanciadamente la necesidad de dotar de agua potable a dicha población y pide que se inicie la gestión correspondiente ante el Ministerio de Obras Públicas. Como pide y en los términos que corresponde.

17.—Trigo — La Comisión de Fomento de Paso de Manuel Díaz informa sobre el resultado de la cosecha con trigo de semilla de pedigree y del obtenido por intermedio de la Comisión Oficial de Semilla. Felicítesele por esmerada actuación y publíquese en el Boletín.

18.—Escuela Primaria — La misma Corporación reitera su gestión sobre el establecimiento de una Escuela en aquel punto. Pídasele el censo escolar y demás datos que ofrece en su comunicación.

19.—Vacunación bovina — La ya mencionada institución sobre el reglamento de Exposiciones y Ferias relativas a la parte de vacunas. A informe del Vocal Dr. Murguía.

20. — Prospectos—Los señores Heracio Ellis y Cía., piden la distribución entre las instituciones de fomento de la circular que han dirigido a los agricultores para defenderse de las sequías. Como piden y comuníquese.

21.—Tristeza — El Ministerio de Industrias a solicitud de la Comisión de Subsidios indica la conveniencia de exhortar a las Sociedades Rurales para establecer en sus programas de exposiciones premios especiales para animales inmunizados artificialmente contra la piroplasmosis, siguiendo así el ejemplo del procedimiento adoptado al respecto por la Sociedad Rural Argentina. Téngase presente para la debida oportunidad.

22.—Tierras para Agricultores — La Sociedad de Fomento de San Antonio (Salto), solicita la intervención de este organismo para una gestión al respecto dirigiendo al efecto una interesante nota que fué dada a la publicidad y en cuyo motivo el señor Camilo R. William ha dirigido otra comunicación rebatiendo los datos informativos de dicha Sociedad. Para adoptar una resolución definitiva, pase previamente esta última comunicación a informe de la institución solicitante.

23.—Exportación de Trigo. — Se resuelve tributar un franco voto de aplauso y felicitación al Ministerio de Industrias por las iniciativas al respecto que han sido dadas a la publicidad.

24.—Sociedad de Fomento de Young — La expresada insiste en sus manifestaciones sobre adquisición de tieras para Agricultores. Espérese el informe de la Sociedad de Fomento de San Antonio, para unificar las gestiones sobre tan interesante asunto, de acuerdo con los petitorios de otras instituciones.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada	
$ 4.700 fin de Marzo.	61.10
Empréstito de Conversión	
$ 932.50 al contado...	80.—
Deuda Edif. Universitarios	
$ 20.000 para mañana.	88.—
5.000 idem idem.	88.—
Títulos Hipotecarios—Série R	
$ 2.000 para mañana.	92.80
1.000 idem idem...	92.90
1.500 idem idem...	92.80
Títulos Hipotecarios—Série S	
$ 3.000 para mañana.	88.90
Títulos Hipotecarios — Serie V	
$ 1.000 para mañana.	88.50
5.000 idem idem.	88.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada	
4700 mañana	60.90
14.100 idem idem	60.90
9400 fin Marzo	61.20
4700 mañana	60.90
Empréstito de Conversión	
4662.50 fin Marzo	80.20
4662.50 mañana	79.80
2730 idem idem	79.80
1865 idem idem	79.80
Deuda Interna 1916	
2.a SERIE	
2000 mañana	93.10
Títulos Hipotecarios — Serie S	
5000 mañana	88.60
1550 idem idem	88.60
5000 idem idem	88.60
2600 idem idem	88.60
4000 idem idem	88.60
1000 idem idem	88.60
Títulos Hipotecarios—Serie F	
4000 mañana	88.50
5000 idem idem	88.40
5000 idem idem	88.40
1000 idem idem	88.40
2000 idem idem	88.40
4000 idem idem	88.40
6000 idem idem	88.40
5300 idem idem	88.40
2200 idem idem	88.40
Títulos Hipotecarios — Serie U	
1500 mañana	88.40
1100 idem idem	88.40
Títulos Hipotecarios — Serie V	
1500 mañana	88.30
3000 idem idem	88.30
1000 idem idem	88.40
5000 idem idem	88.40
2000 idem idem	88.40
2000 idem idem	88.40
1000 idem idem	88.50
1500 idem idem	88.40

Renta Aduanera

RECAUDADO EN LA CAPITAL

Recaudado por concepto de exportación e importación hasta el 20	$ 628.078.25
Id Id. el 21	" 62.631.76
Total	$ 690.710.01

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

TRIGO

50 toneladas para Marzo, a 6.70.
50 idem Abril, 6.87.
150 idem idem, 6.86.
50 idem idem, 6.87.
100 idem idem, 6.86.
50 idem idem, 6.85.
50 idem Mayo, 7.00.
50 idem idem, 6.99.
100 idem idem, 6.98.
100 idem idem, 6.97.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

100 toneladas para Abril, a 6.83.
150 ide idem, 6.81.
300 idem idem, 6.80.
100 idem idem, 6.79.

MAIZ

50 toneladas para Mayo, a 5.48.
50 idem Junio, 5.10.

PRECIOS DE AJUSTE

	Ant.	Hoy
Trigo—		
Disponible	6.50	6.45
Febrero (1)	6.60	6.60
Febrero (2)	6.40	6.40
Marzo	6.70	6.65
Abril	6.85	6.80
Mayo	7.00	6.95
Maíz—		
Disponible	4.80	4.85
Febrero	4.80	4.85
Marzo	4.90	4.95
Mayo	5.40	5.50
Junio	5.10	5.10
Lino—		
Disponible	10.20	10.00
Febrero	10.30	10.00
Marzo	10.30	10.00
Abril	10.30	10.00
Avena—		
Disponible	4.00	4.30
Febrero	4.20	4.30
Marzo	4.40	4.40
Abril	4.40	4.40

(1) — Base 50 kilos. — (2) Base 78 kilos.

Venta de Propiedades

*En este registro se anotaron las siguientes ventas:

Casa calle Hocquart 1708 con 305 mts. en 6.820 pesos.

—Casa calle Cerro Largo con 251 mts., en 10.500 pesos.

—Terreno en Carrasco con 260 mts en 7.800 pesos.

—Casa calle Mercedes 1589 con 210 mts. en 10.000 pesos.

—Campo 5.a sección de Paysandú con 1550 hectáreas en 99.460 pesos.

—Terreno Boulevard General Artigas con 540 mts. en 5.900 pesos.

—Casa calle Estero del Bellaco N.o 4 con 173 mts. en 4.450 pesos.

—Terreno en el Miguelete (Camino Propios) con 1 hectárea en 3.514 pesos.

—Casa Barrio Lufone calle Gral. Luna 1274, con 414 mts. en 10.000 pesos.

Registro de Hipotecas

De los respectivos registros de hipotecas anotamos las siguientes operaciones:

1.a SECCION

3.000 al 7 o|o anual.
1.500 ampliación.
33.000 garantía.
23.000 garantía.
6.000 al 7 o|o anual.
3.000 ampliación.
1.200 acumuladas.
900 acumuladas.

2.a SECCION

17.000 al 6 o|o anual.
11.000 al 9 o|o anual.
2.700 al 10 o|o anual.
4.500 al 9 o|o anual.
1.000 al 7 o|o anual.
2.000 al 9 o|o anual.
2.000 al 8 o|o anual.
2.500 al 9 o|o anual.

Mercado de lanas

El mercado de este textil permaneció ayer en completa paralización.

Para los precios no tenemos variación alguna que señalar.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

También este artículo cuenta con pocos interesados, por lo cual muy pocos negocios se consigue realizar.

CUEROS VACUNOS SALADOS

La mayor calma se observa en las operaciones de este fruto, vendiéndose solo alguna que otra partida.

CUEROS LANARES

La venta de estas pieles sigue ofreciendo muy limitada importancia.

Respecto a precios no tenemos variación que señalar.

Mercado de Cereales

TRIGO — El precio de este grano experimentó flojedad, debido a su mucha oferta y menor interés de los compradores.

Los precios que rigieron como más generales fueron los siguientes:

Buenos id id	6.45	6.50
Buenos id id	6.35	6.40
Regulares id id	6.25	6.30

MAIZ — Para este grano se ha señalado nueva suba, obteniéndose hasta $ 4.90 por artículo superior.

LINO — Se colocó el superior de $ 9.60 a 9.80.

Entrada de Frutos y Cereales

Trigo por Estación Central a Viuda de Aguerre 4789 bolsas, a N. Inciarte 375, a J. M. Suárez 160, a S. G. Aguerrebere 147, a Butler y Compañía 638, a L. San Martín 992, a F. B. Helguera 304, a M. Trujillo 140, a C. y Zabalegui 60, a T. Viera 154, a S. y Percovich 454, a R. y Alvarez 144, a R. Brachi 271, a G. Picardo 495, a C. y Ortiz 147, a V. Pereyra 248. Total: 9658 bolsas.

Trigo por Estación Cordón a Butler y Compañía 204, a G. C. Delucchi 131, a S. G. Aguerrebere 150, a C. Zunin 26, a F. B. Helguera 136 bolsas. Total: 547.

Por Vía Fluvial a N. P. Ferrers 4348 bolsas, a J. M. Suárez y Compañía 1170 bolsas, a F. B. Helguera 96 bolsas: Total: 5664 bolsas.

Por Estación Central a José M. Suárez y Compañía 3068 bolsas, a R. Amespil 2664 bolsas, M. Harineros del Uruguay 873. Total: 6605 bolsas.

Maíz por Estación Central a R. Barreiro e hijos 154 bolsas, a E. Stórace 152, a C. Zabalegui 100, a V. M. Percovich 158, a Butler y Compañía 552. Total: 1116 bolsas.

Por Vía Fluvial a F. V. Helguera 318 bolsas, a Viuda de Aguerre 20, a R. Achard y Compañía 106. Total: 444 bolsas.

LINO a Gómez y Compañía 220 bolsas.

LANA — A. Bonilla 43 bolsas y 28 fardos, Viuda de Aguerre 28 idem, T. y Lessa 38 bolsas, F. B. Helguera 4 idem, L. Rubio 23 idem, J. Arijon 18 idem, N. D. y Vidal 3 idem, C. Zunin 30 idem, J. D. Barrague 17 idem, C. G. Abella 5 idem, L. Silvera 46 idem: Total: 227 bolsas y 49 fardos.

OTROS PRODUCTOS — A. Bonilla 21 atados lanares, 3 fardos idem, 16 cueros vacunos secos, F. B. Helguera 21 atados lanares, N. D. y Vidal 26 cueros vacunos secos, J. Arijon 2 fardos lanares, 265 cueros vacunos secos, 1 bolsa de cerda, Viuda de Aguerre 14 bolsas de cerda, Taranco y Compañía 350 cueros vacunos salados, T. y Lessa 1402 cueros vacunos secos, 645 atados becerros, A. G. Abella 43 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, L. Cadenas y Compañía 30 atados de lanares, 2 cueros vacunos secos, 2 cueros de varios.

Totales de varios productos

Por Estación Central — 1718 cueros vacunos secos, 350 idem salados, 52 atados y 5 fardos de lanares, 55 cueros de becerros, 3 atados varios, 4627 bolsas de avena, 122 zapallos, 100 bolsas de afrecho, 10 de afrechillo, 16 bolsas de cebada 56 fardos de mezcla, 276 fardos de pasto, 13 fardos de alfalfa, 467 bolsas de paja, 300 bolsas de papas.

MOVIMIENTO MARITIMO

"AEOLUS" —

Vapor americano procedente de Nueva York. Entrado el 21 de Febrero. Consignado a Christophersen y Hnos.

A la orden, 17 fardos hilado algodón.

Cranwell Hnos., 1 cajón vidriería común, 1 id artículos varios.

Feeney y Cía., 20 esqueletos leche malteada.

Curtiembre Maroñas, 3 cajones máquina curtir cuero.

L. Rubio, 2 cajones medias seda.

T. T. del Castillo, 3 cajones medias.

A. Araujo, 1 cajón ajuar de casa.

A la orden, 3 cajones tejidos algodón, 1 id culatas potro, 1 id tinta, 3 cajones cueros curtidos, 6 id cemento, 20 id composición besto, 4 id cabritilla negra, 2 id tacos de goma, 4 id vira de vaca 2 fardos liezo de algodón.

Rabe Walder, 10 cajones pinturas.

E. Coelli y Cía., 9 cajones pinturas.

Santiago Tellechea, 10 cajones pinturas.

Ramón Sánchez, 5 cajones cigarrillos.

Serra Hnos, 12 cajones papel.

A la orden, 50 cost. cacao.

Lohigorry Hermanos, 15 cajones productos farmacéuticos.

Sanidad Militar, 1 cajón medicinas.

A la orden, 25 cajones ropa interior.

Salvo Campomar, 1 cajón medias para señora.

F. García, 2 cajones medias.

Soza Ponce Hnos., 1 cajón polvos de asma, 1 id tónico oriental, 1 id linimento.

Pedro Ferrés, 2.000 sacas azúcar.

Banco Londres, 500 cajones aceite semi algodón.

Staudt y Cía., 1.000 cajones semillas algodón.

Garayalde Hnos., 13 cajones productor farmacéuticos.

Banco Canadá, 1 cajón molinos.

Coates y Cía., 1 cajón piezas máquina, 1 id cintas máquina escribir.

Carlisle y Cía., 4 cajones medias algodón.

Julio Mailhos, 5 bultos tabaco en rama.

Crocker y Cía., 8 cajones accesorios auto.

Emilio Coelli, 10 cajones, visagras acero, 8 id soportes y pasadores, 5 id arandelas de acero.

Deambrosis Hnos., 425 sacos goma parafina.

C. Maveroff y Cía., 1 cajón estudios al óleo.

Oscar Pintos, 1 cajón accesorios teléfono.

G. Tamparo Hnos., 2 cajones baterías selle gema.

Frechou Hnos., 25 cajones repa interior.

Serratosa y Castells, 55 cajones gomas neumáticos.

Nocetti Ratti y Cía., 26 rollos plomo en planchas.

National Lead, 10 rollos plomo en marcha.

F. Artigas, 1 cajón artículos eléctricos.

General Electric, 5 bultos alambre aislado, 34 id artículos electricidad, 3 cajones apagadores eléctricos.

M. Gluckman, 3 cajones películas cinemat., 1 cajón material anuncio.

Guerin y Cía., 2 cajones drill de algodón; 1 id botones para puños.

Salvo Campomar, 7 cajones género de algodón.

H. Arcedus y Cía., 2 fardos género algodón, 2 id zarazas de algodón.

Solana y Grolero, 8 fardos lienzo algodón crudo.

ENCOMIENDAS

Armour del Uruguay, 1 cajón tubos para termómetros.

CARGA DE RIO JANEIRO

Staudt y Cía., 100 sacos café. 100 id id. 100 id id.

H. W. Roberts, 13 cajones tejido algodón.

Z. y Noguera, 36 bcs. tinta.

ENCOMIENDAS

A. y Espaitar, 1 cajón artefac-

"BREMEN" —

Paylebot nacional procedente de Conchillas. Entrado el 22 de Febrero. Consignado a Enrique J. Vidal.

P. de L. y Dutra, 25 bolsas lana, 94 cueros vacunos secos, 55 atados cueros lanares, 1 id cueros terneros, 1 báscula y partes, 25 cuarterolas vino nacional, 2 cajones botellas vino.

"BATITU" —

Apreda y Cía., 300 bolsas papas.

A. Zaglio Hnos., 240 bolsas papas.

Apreda y Cía., 253 bolsas papas.

Juan Peduffo Hnos., 150 bolsas papas.

Peluffo y Cía., 200 bolsas papas. 800 id papas.

Nat. Paper Type, 230 bobinas papel diario.

Soc. Anónima Gamberoni, 20 cajones vinagre alcohol.

Usina Eléctrica del Estado, 5 bobinas cable armado, 1 cajón ferretería, 2 id ferretería y electricidad, 4 bobinas cable armado subterráneo, 4 id id.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercado de cereales del exterior

BUENOS AIRES, 22 — En la Bolsa de Cereales se han efectuado las siguientes operaciones:

1390 bolsas de trigo de varias clases en el Once a 13.50. 400 bolsas a 13.30. 535 bolsas a 13.30. 600 bolsas a 13.50. 449 bolsas. a 13.20. 643 bolsas a 13.20. 157 bolsas a 13.30. 202 bolsas 13.20. 270 bolsas a 13.90. 330 bolsas a 12.90. 439 bolsas a 13.00. 200 bolsas a 12.90. 3906 bolsas a 12.70. 492 bolsas a 12.50. 400 bolsas a 12.50. 315 bolsas a 12.50. 612 bolsas a 13.00. 630 bolsas a 12.70. 700 blosas a 12.50. 535 bolsas a 11.85. 521 bolsas a 11.50. 750 bolsas a 11.40. 744 bolsas a 11.40; 430 bolsas en Soia a 13.50. 720 bolsas a 13.35. 618 bolsas 13.30. 458 bolsas a 13.10. 670 bolsas en Palermo a 13.10. 732 bolsas en Buenos Aires a 12.70. 250 bolsas a 13.00. 530 bolsas en depósito en dársena a 13.00.

BUENOS AIRES, 22—Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible para Febrero a 13.60. Para Marzo a 13.65. Para Abril a 13.95. Para Mayo a 14.25.

Maíz disponible para Febrero a 8.55. Para Marzo a 8.45. Para Abril a 8.50. Para Mayo 8.30. Para Junio a 8.15.

Lino disponible para Febrero a 21.70. Para Marzo a 21.75. Para Abril a 22.20. Para Mayo a 22.45.

Avena disponible para Febrero a 8.90. Para Marzo a 8.95. Para Abril a 9.10. Para Mayo a 9.20.

BUENOS AIRES, 22 — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta tipo Brasil en dársena a 13.60. Trigo para pan a 13.40. En Bahía Blanca a 13.40. Avena en Bahía Blanca a 8.50. Avena en dársena a 8.50. Lino en dársena a 21.70. Maíz amarillo en dársena a 8.25.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	44 7|8	44 7|8	44 7|8	44 5|8
Francia	9.05	9.05	8.95	9.00
España	5.13	5.12	5.12	5.12
Suiza	4.16	4.16	4.14	4.17
Italia	16.40	16.40	16.30	16.30
Estados Unidos	121.65	121 1|2	12.200	122.1|2
Buenos Aires	9.40 o|o	9.10 o|o	9 3|4 o|o	9 1|2 o|o
Brasil	28.000	28.200	29.800	28.000
Bélgica	9.45	9.55	9.30	9.45
Alemania	167.00	165.00	175.00	175.00

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

CAMBIOS

MERCADOS EXTRAJEROS

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 22—Los tipos de cambio por cable a la clausura del Mercado se cotizaron a los siguientes precios:

Sobre Londres 442 1|2 dólar por libra, sobre París 911 cents. por franco; sobre Milán 501 1|2 cents. por lira; sobre Berlín 45.60 cents. por marco.

LONDRES, 22—El cambio sobre París a la vista a 48.33 1|2. Sobre Roma a la vista a 87 2|8. Sobre Madrid a la vista a 27.56. Sobre Berlín a la vista a 962 1|2. Sobre Buenos Aires a la vista a 45 7|8.

PARIS, 22—El cambio sobre Londres a 48.20. Sobre Madrid a 174.25. Sobre Roma a 54.75. Sobre Berlín a 162.

BUENOS AIRES, 22—Los tipos de cambios fueron a los siguientes precios:

Por cable—Francia 9.20; Bélgica 9.55; España 5.23; Italia 16.65; Estados Unidos 119.70; Montevideo 8.25 o|o; Inglaterra 45 5|8; a 90 d|v., 46 1|8.

A la Vista—Francia 9.25; Bélgica 9.60; España 5.26; Italia 16.70; Estados Unidos 119.21; Montevideo premio; Inglaterra 45 3|4.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 22 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange fueron a los siguientes precios:

Deuda consolidada: a 53.00; contra 54.50 precio anterior.

Empréstito Uruguayo 1896: a 80.00, contra 79.00 precio anterior.

Empréstito Conversión 5 o|o 1905 a 73.00 contra 72.00 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

LONDRES, 22 — Los títulos uruguayos fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, 132.50 contra 133.00, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22—Las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa, son las siguientes:

Cédulas Argentinas, Ley 8172 94.50.
Id id, id 9155, 2.a série, 94.00
Id id, id id, 6.a série, 91.70.
Id id, id id, 11.a série, 90.40
Id id, id id. série L, 97.70.
Crédito 1907, 82.50.
Province Buenos Aires, 49.50
Empréstito 1911 (oro), 70.90.
Tucumán 2 1|2 o|o, 26.00.
Deuda Municipal 7 o|o, 98.60.
Bonos Hipotecarios Banco Provincia, 86.50.
Buenos Aires 6 o|o, 81.90.
Consejo Educacional Entre Ríos, 94.80.
Buenos Aires 2 1|2 o|o, 32.30.
Deuda Municipal 1897, 89.00.
San Nicolás, 39.50.
Mercado de Frutos, 94.00.
Sansiñena, 108.00.
Puerto Sasfre, 1.80.
Banco Francés, 37.50.
Id Español, 93.00.
Id Hogar ARrgentino, certificados, 30.00.
Astra, mes, 57.00.

MERCADO DE CARNES DE SMITHFIELD

LONDRES, 22—En el mercado de carnes de Smithfield la carne de vacunos enfriada se cotiza a 2 chelines y 2 peniques a 3 chelines y 6 peniques.

Los demás calidades de carne no tuvieron variación.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

LA CONFERENCIA DE GENOVA Y LOS INTERESES SUD-AMERICANOS

Ha llamado la atención en los propios centros intelectuales europeos que en las delegaciones diplomáticas de la Conferencia de Génova no estén representados los países de América, siendo así que se habla pomposamente de arreglar la situación económica del mundo.

En ese gran reajuste de que se trata estamos nosotros interesados como el que más, porque no es otro nuestro problema ganadero, y la crisis comercial que por acción refleja le sigue, que un efecto del funcionamiento inarmónico del intercambio mundial, desde que la mayor parte del continente europeo sufre la parálisis de sus antiguas actividades internacionales.

La fuerza de las cosas a través de las anteriores Conferencias ha ido incubando soluciones que parece germinarán en la Conferencia de Génova, aun en medio de agitaciones políticas que podrían afectar la solidaridad de tendencias e ideales hasta ahora mantenidas por las potencias de la Entente.

Con dos años de perspectiva las cosas parece que presentan a los ex-contendientes aliados, aspectos que para cada uno difieren en puntos fundamentales, y graves comparativamente a lo que fué impresión unánime, bajo las emociones de la victoria, al dictar el tratado de Versalles.

—

La visión gubernativa británica, firme y clarividente siempre, ha descubierto que sus intereses exteriores son tan distintos de los de Francia, que ésta puede muy bien vivir sin dificultades, a pesar de los trastornos económicos que sufra cualquier otra parte del mundo, porque su economía es "nacional", propiamente dicha, asentada todavía sobre las bases que trazó Colbert, — en tanto que Inglaterra es un "Estado universal". En otras palabras: Francia produce casi todo lo necesario para alimentación y vestido de su pueblo, mientras que los dos tercios de la población del Reino Unido no comen si no exportan hacia todos los ámbitos del mundo los productos de su industria.

De esta circunstancia económica proviene la primera discrepancia con los intereses franceses, por lo que se relaciona con las reparaciones alemanas. Para la opinión británica es necesario que Alemania esté en condiciones de trabajar y recobrar sus actividades económicas, pues aquella rivalidad comercial que hoy falta ha permitido notar que en los grandes fenómenos funcionales de la economía política allí donde parece que la rivalidad encarna intereses excluyentes, hay sin embargo, una fuerza virtual de cooperación, que es reguladora de un equilibrio superior de intereses universales.

Resulta así que la depresión forzosa de Alemania hace mal a todos, y las condiciones rigurosas del tratado de Versalles en cuanto a reparaciones es el caso tan vulgarizado de la gallina de los huevos de oro.

La opinión británica, con su tradicional lealtad y buena fé, y su rectitud ingénita dice: lo que Francia necesita es la reparación integral de los daños sufridos y la seguridad contra toda agresión en el porvenir. Bien; nosotros nos comprometemos a sostener ambas cosas, peleando si es necesario como lo hicimos desde 1914; pero permítase a Alemania colocarse en condiciones de poder pagar esas reparaciones".

Pero la opinión francesa entiende que no se a de modificar ni una letra del tratado de Versalles, porque si es lícito cambiar uno, el más nimio de los detalles, se podrá cambiar todo y llegar hasta desnaturalizarlo.

—

La situación de Rusia interesa igualmente a Inglaterra, porque era uno de sus grandes mercados y era uno de los factores económicos mundiales sin cuyo funcionamiento se resiente toda la máquina del intercambio general.

De ahí que en la Conferencia de Génova tomarán participación los delegados del Soviet, con la particularidad de que ya están de vuelta de la malaventurada excursión de ensayo a través de las regiones de la Utopía.

La presión que mueve a Inglaterra y la induce a buscar solución a cada uno de los problemas de esos grandes países es el interés común y el ideal de una paz estable, firme. Con su clásico criterio positivista la opinión británica entiende que el único modo de que la paz sea permanente es el de organizar el mundo de tal manera que no haya alternativa ventajosa entre la paz y la guerra; el organizar la situación interna de tal forma que la guerra sea para todos, individualmente, un mal negocio comparado con las ventajas de la paz.

—

Pero si en la Conferencia de Génova se va a arreglar la situación económica del mundo, con ella se solucionará nuestro problema. Nuestra situación es análoga a la que mueve a los políticos británicos. La crisis que nos aflige es derivada de la falta de mercados para nuestros productos. Ese hecho, que causa actualmente el desmoronamiento de muchas situaciones sólidas en la industria ganadera nacional es bastante parecido al de las industrias británicas sin salida para sus manufacturas y artículos fabricados. Nosotros decimos que tenemos que salvar de la quiebra a nuestra ganadería, y los ingleses, al cifrar sus esperanzas en la Conferencia de Génova, dicen, textualmente, según los términos de un gran periódico: "We have to rescue one-sixth of our people from something very near starvation".

Tal es lo que van buscando: salvar una sexta parte de su población de algo muy cercano al aniquilamiento por hambre.

Nuestro problema, como el de la Argentina y el Brasil está, pues, en la reconstrucción económica del mundo, y la América del Sur debería reclamar el derecho a representación en la Conferencia de Génova.

El asunto de los cables

LA COMPAÑIA WESTERN HA RENUNCIADO A SUS DERECHOS DE PREFERENCIA

El asunto de la mutua cesión de monopolios de cables poseídos por las compañías All America y Western en varios países sudamericanos está pendiente, según se entiende, de la adquiescencia de los Gobiernos que concedieron dichos monopolios.

Es cosa admitida que la Western Telegraph Company ha notificado recientemente a los Gobiernos de la Argentina, Brasil y Uruguay que renuncia sus derechos de preferencia exclusivos para la entrada en dichos países en favor de cualquier otra compañía de Estados Unidos o británica, y que lo mismo ha hecho la All America Cables respecto a los Gobiernos del Perú, Ecuador y Colombia. Esto se ha realizado de acuerdo con estipulaciones que fijó el Gobierno de Estados Unidos como condición para el establecimiento de nuevas líneas entre la Unión y la América Meridional.

Hasta que no terminen todas las formalidades relativas al consentimiento de los Gobiernos, se cree que el Gabinete de Wáshington no permitirá que toque en territorio de Estados Unidos ninguna de las nuevas líneas proyectadas entre la América del Norte y la del Sur. En esto queda comprendida el cable de la Western Telegrahp-Western Union que va a colocarse en Miami, Florida, y que establecerá el primer servicio cablegráfico directo entre Estados Unidos y la costa oriental de la América del Sur. Otras líneas que se proyectan, según se asegura, son una de la All America, directa de Estados Unidos al Brasil, y otra de la "Compañía Western Union, desde Estados Unidos por la costa occidental al Perú, que se conectará allí con las líneas costaneras occidentales de la Western Telegraph Company.

Dícese que los derechos de preferencia de la Compañía Western en Uruguay han quedado sin efecto por una ley sobre la comunicación telegráfica aprobada hace algún tiempo pero continuarán en el Brasil y la Argentina hasta que los Gobiernos de esos países accedan al pedido de las compañías para que se anulen. Por consiguiente, la fecha en que pueda ponerse en tierra el cable en Miami depende de la prontitud con que obren en este asunto tanto los Gobiernos de la Argentina y Brasil, como los del Perú, Ecuador y Colombia.

Los derechos de preferencia en la Argentina datan de 1909 y se establecieron para regir durante 25 años. Su anulación pondrá término natural al largo litigio pendiente entablado por la Western Telegraph Company, la que alegó sus derechos eran violados cuando la All America Cables obtuvo del Gobierno argentino la autorización legal para tender un cable entre Buenos Aires y Montevideo.

REFLEXIONES

TENDENCIAS ESPIRITUALES

En la angustia indefinida que la Humanidad ha experimentado siempre que ha pretendido responder a la inmensa interrogación que nos ofrece el problema de lo incognoscible, ha habido dos caminos a seguir, dos tendencias o actitudes en las cuales el espíritu ha encontrado sino una tranquilidad definitiva, por lo menos un cierto acomodo, un relativo bienestar. De do, un relativo bienestar. De podríamos calificar de "pasiva" es adoptada por la inmensa mayoría de los hombres; la otra "activa" — en un sentido que enseguida explicaremos — es propia de lo que llamaríamos la "élite" intelectual.

Incluímos en primer lugar en la tendencia "pasiva", a los indiferentes, a los que no han sentido nunca la necesidad de comprender el "por qué" ni el "como" de las cosas, y de explicarse el origen metafísico de las primeras ideas y los primeros principios, o que, si han sentido esa necesidad, se han despreocupado de ella, porque es más fácil vivir sin pensar que vivir meditando. Estos indiferentes constituyen el tramo inferior de una escala que trataremos de esbozar en estas líneas.

Un grado algo superior ocuparían — siempre dentro de la pasividad del pensamiento — aquellos que lo explican todo con una religión. Pero aquí debemos sin duda hacer un distingo entre el religioso por herencia o atavismo, por fé ciega y sin análisis, y aquél que lo es porque ha meditado y tiene su creencia como una adquisición definitiva de su proceso mental. Es a los primeros a los que tiene fé y no pensamiento a quienes asignamos el segundo lugar en la escala ascendente de las mentalidades.

Viene luego la actitud, muy común en nuestros días, de quienes fingen sentir en lo más profundo de su espíritu el problema metafísico, en toda su intensidad. Hablan, gesticulan, discuten, pero no piensan. Vierten las opiniones de los demás por la pereza intelectual de tener opiniones propias. Su actitud pues, frente a ese problema es aparentemente activa, pero en la realidad es de una pasividad absoluta.

Llegamos así, por estas tres gradaciones ascendentes a las otra tendencias que hace un instante llamamos de "actividad". Y entre ellas tenemos, en primer término, la del pensamiento filosófico, la de los que analizan el problema en sus distintas faces y dedican a él sus horas de recogimiento y de meditación. Tales son, por ejemplo, los que admiten la necesidad de un Dios, y creen en él, pero por convicción y no solamente por fé, o los que explican el origen del mundo por la acción de los agentes naturales. Sean cuales sean sus doctrinas, estén más o menos cerca de la verdad, el hecho es que ellos experimentan esa inquietud hermosa, a la vez que torturante, que les obliga a poner en juego toda la fuerza secreta de su mentalidad.

Y por fin en el grado más alto de nuestra escala, colocaremos a los filósofos científistas, que van poco a poco dejando su vida en los laboratorios, buscando el hecho minucioso y casi imperceptible que debe dar forma, en la realidad, a sus concepciones más o menos teóricas. Materialistas a veces, quieren sorprender en una reacción química e imotivo de la organización de la materia; deistas otras, pretenden demostrar que fué necesaria una voluntad superior para crear los seres y las cosas. Pero por encima de todo ello, está su romanticismo de investigadores y la profundidad de su pensamiento que no descansa un momento en su labor.

En estos cinco tipos encontraremos siempre un lugar apropósito para el espíritu del hombre. Es de lamentar solamente que la elevación gradual de los valores morales que ellos representan, esté en razón inversa del número de mentalidades que encierran.

Raul Goret.

POR LA SALUD PUBLICA

La tuberculosis y demás enfermedades graves, se contaminan por medio del consumo de mantecas, cremas, quesos leches crudas.

Por A. Eastman

El Consejo de Higiene como la "Comisión Especial de la Lucha contra la Mosca", dicen, que el consumo de leches crudas y las moscas, son un peligroso vehículo de contagio, de cuantas clase de enfermedades existen y entre ellas, la tuberculosis, fiebre tifoidea, gastro-interitis, etc.

Por la prensa se ha hecho conocer, que cada mosca contiene de 500 a 4.400.000 gérmenes.

Científicamente se dice, que a las 4 ó 6 horas de ordeñada la leche, empiezan a multiplicarse los microbios. Estos abundantes datos, son más que suficientes, para ir a las siguientes conclusiones: Que el consumo de mantecas, cremas, quesos y leches crudas, son el contagio más grave de las enfermedades, y que por lo tanto, debería aconsejarse, no se consumieran en éste estado.

Me fundo y sostengo lo que expongo, basado en las mismas opiniones científicas indicadas. Hago conocer, también, en las pésimas condiciones que se hacen los ordeñes en los tambos, rurales, de las queserías y cremerías de nuestra campaña, como también en la Argentina; y englobo éstos últimos, debido a que la mayoría de las cremas con que se fabrican las mantecas, son importadas de allá.

Los tambos rurales de todos los departamentos de la República como los de la Argentina, tienen un porcentaje elevado de vacas tuberculosas, aquellos donde la tuberculinización de las vacas, no se practica anualmente. Fuera toda duda se reconocerá, que esto importa un grave peligro para la salud de los consumidores de leche.

Las moscas también se aseguran, contaminan toda clase de enfermedades. En los trenes se prohibe salivar, como también que se de la mano en las oficinas públicas, como está prohibido el beso en la boca. Todo ésto, por temor al contagio de la tuberculosis. Sin embargo, en campaña nada se prohibe. Allá todo el mundo esputa en las habitaciones, que como se sabe, todos los ranchos son piso de tierra. El consumo del mate, es muchísimo peor, que besarse o darse la mano, no está prohibido y vemos a los peones ordeñadores, consumirlo tres o cuatro veces al día en rueda, trasmitiéndose, por medio de la bombilla, la saliva de uno a otro.

Si la tuberculosis se dice, se contagia por medio de los esputos, nada de extraño es, encontrar tan elevado número de peones enfermos en campaña.

Con lo dicho demuestro dos factores importantes de contaminación de la tuberculosis. Los peones enfermos y las lecheras. Es bien sabido que la mayoría de los peones no conocen ni tienen nociones de lo que es higiene y nadie se ha preocupado, en hacerles conocer, los peligros que existen en la vida diaria que ellos hacen, en el constante trabajo, entre animales enfermos. Esta pobre gente, cuando tiene sed, beben la leche de la vaca, que están ordeñando, sin temor ni darse cuenta, que las vacas pueden estar tuberculosas, aumentando más aun su grave enfermedad.

Es muy general en los ordeños de los tambos, que el ordeñador que encuentra seca las manos de la vaca suavize éstas, ya sea esputándose sus manos o metiéndolas en el balde de la leche, para con ello trabajar mejor.

Las leches de consumo, son ordeñadas en los tambos que se dedican a la venta de ella, mal que mal a galpón, donde los peones pueden trabajar mejor. Las leches son coladas y aunque este trabajo no evita la contaminación que producen los ordeñadores, las vacas enfermas, y las moscas de los galpones, la deja siquiera más limpia, lo mismo que el enfriamiento que reciben después de ordeñada permite que no se coagule tan en seguida, no obstante quedan ella al repartirse al otro día, con 112.750.000 gérmenes y bacterias por c. c. según análisis practicadas.

Los ordeñes de los tambos que se dedican a la elaboración del queso y descreme de la leche, aquellos son los más antihigiénicos que pedir se puede. En ellos se ordeña a corral, a la intemperie, donde con el invierno el personal tiene que trabajar descalzo y muchas veces con el barro hasta la rodilla.

La mayoría de las vacas debido al barro, se le agrietan las tetas y éstas al ordeñarse, sangran, produciendo cuando se ordeñan, una mezcla de barro y sangre, cuando no humor. En éstos ordeñes, poco importa que la leche salga limpia o sucia, porque como es para descremar y hacer queso, el elaborarse no se nota. Las moscas que en ellos caen en esos tambos, es un horror y no se tiene en cuenta para nada, el peligro que ellas ocasionan. El ordeñador al ver que los tarros están llenos de moscas mete su mano sucia en la leche y las saca, contaminando, más aun éste. Como será de sucia la leche, que al descremarse, no obstante ser colada con un lienzo al desnatar en la máquina, hay que pasar al poco rato este trabajo, porque los platillos del tambor de la desnatadora se atoran con las inmundicias que la leche contiene.

Después de todos estos datos que suministro, quedará el conocimiento que las mantecas, cremas, quesos y leches crudas, son la verdadera causa del contagio, de todas las enfermedades graves y no deben consumirse en estado crudo.

El único medio científico y práctico aconsejado, es la higienización de las leches y cremas en su punto de producción y en seguida del ordeñe. Esto evitará el contagio de todas las enfermedades graves, como también que las leches se repartan, como acontece hoy, en avanzadísimo estado de acidez cuando no cortadas.

El honorable Consejo de Higiene a pedido de la Comisión de Higiene de la Cámara de Representantes, hace casi un año le tocó informar sobre un proyecto de ley, por el cual se aconseja la higienización obligatoria de las leches en seguida del ordeñe, para con ello velar por la salud pública.

El reputado doctor Infantozzi miembro de informante de este Consejo, reconoció en el estudio que hizo de este asunto, que el procedimiento "eastmanización", era el medio científico más práctico, sencillo y económico, de todos los medios conocidos hasta hoy.

Convencido el Consejo de Higiene que las leches de consumo son el vehículo de contagio de toda clase de enfermedades graves, aconsejó y recomendó a la Cámara de Representantes, que cuanto antes se sancionara una ley en este sentido.

Es de esperar que el Gobierno dándose cuenta de los graves perjuicios que produce el consumo de la leche y sus productos lacteos, y quedando enterado, que por medio de la higienización de las leches y cremas en su punto de producción, puede evitarse el contagio de la tuberculosis y demás enfermedades graves, que tanto dinero cuestan al estado, tomará las medidas de urgencia que el caso requiere.

RENTA DE ADUANAS

Publicamos a continuación los siguientes datos de la renta de Aduanas, hasta el 21 de Febrero en curso:

Liquidación —

Liquidado hasta la fecha	$ 647.119.91
En igual fecha del mes anterior	" 618.398.63
Diferencia en más en Febrero	" 28.721.28
Liquidado en igual fecha del año 1921	" 838.085.07
Diferencia en menos en 1922	" 190.965 16

Recaudación—

Recaudado hasta la fecha	$ 690.710.01
En igual fecha del mes anterior	" 683.414.6[illegible]
Diferencia en más en Febrero	" 7.365.49
Recaudado en igual fecha del año 1921	" 847.772 95
Diferencia en menos en 1922	" 157.062.94

Los obreros panaderos

NUEVA HUELGA

Desde hace varios días se venían produciendo algunas gestiones por parte del Centro de Resistencia de Obreros Panaderos, ante los patrones, a fin de conseguir ciertas mejoras.

Presentaron un pliego de condiciones que fué contestado por los patrones, cláusula por cláusula, en la siguiente forma:

1.o — No se permitirá al cobrador de la sociedad de obreros la entrada al establecimiento ni visitas de otra especie durante las horas de trabajo.

2.o — El salario de los obreros se abonará en metálico, a razón de una cantidad fija por jornal, o sea jornal seco.

3.o — El jornal lo determinará cada patrón según la importancia de su establecimiento.

4.o — El propietario se reserva el derecho de determinar la fórmula de descanso que crea conveniente a sus intereses.

5.o — El trabajo en el taller lo dispondrá el propietario con arreglo a las necesidades de su comercio.

6.o — No se permitirá que el obrero ponga suplente obligatoriamente todos los meses.

7.o — Todo obrero que desee reanudar las tareas deberá aceptar y firmar el presente pliego.

La contestación de los patrones, produjo entre los obreros panaderos mayor agitación.

Así fué que en el día de ayer se reunió varias veces el Consejo Administrativo del Centro, adoptando diversas resoluciones tendientes a la declaratoria de huelga.

Por su parte, los patrones de las panaderías celebraron una numerosa asamblea a las 5 de la tarde, resolviendo mantener la contestación que transcribimos en todos sus términos.

Los obreros panaderos efectuaron anoche una numerosa asamblea que se prolongó hasta la madrugada, existiendo en ella ambiente favorable para la declaratoria de la huelga.

A la hora de retirarse nuestro cronista del Centro de Obreros Panaderos, se discutía una moción en tal sentido.

Los patrones de panadería, han manifestado que cuentan con personal apto y suficiente para la eleboración de pan, que será vendido al mostrador, pues se suprimirán los repartos mientras dure el conflicto.

Sobre el acuerdo colorado

UNA ACLARACION DEL COMITE RIVERISTA

Con motivo de las apreciaciones formuladas en la prensa respecto de la actuación de los representantes del grupo riverista en las conversaciones realizadas por personajes representativos de los distintos grupos colorados, para propiciar una fórmula de acuerdo electoral, la mesa del Comité Ejecutivo del Partido Colorado "General Fructuoso Rivera" nos remite la siguiente nota para su publicación.

He aquí el texto de la misma:

"La mesa del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, en vista de las versiones publicadas con relación a las conversaciones tendientes a propiciar una fórmula de acuerdo electoral colorado, considera conveniente establecer:

1.o Que el Comité Nacional tuvo conocimiento por manifestación expresa de su presidente de las conferencias que en carácter particular había realizado el doctor Manini Ríos.

2.o Que también fué enterado de que, al día siguiente de hacérsele conocer tales hechos, los doctores Campisteguy y Manini Ríos asistirían a una reunión privada de miembros de los distintos grupos colorados, sin adoptarse ninguna resolución al respecto, al conferirse delegación oficial alguna.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS RIVERISTAS

En San José — Los riveristas de la 4.a sección de San José organizan activamente una asamblea partidaria de propaganda inscripcional que se realizará dentro de breve y en la cual esperan tener el mismo éxito que en la efectuada hace poco en la 7.a sección del mismo departamento. Con estos actos el grupo riverista de San José da cumplimiento al programa de actividades formulado.

Nueva adhesión — Los centros riveristas de la capital continúan la publicación de las adhesiones recibidas. Hoy insertamos la del señor Pedro Bustamante Conde, adherido al Comité E. Riverista de la 18.a sección.

Actividades seccionales — Los comités riveristas de la capital exhortan a sus correligionarios a inscribirse, en plazo perentorio, en los registros partidarios, en atención a que el 12 de Marzo próximo deben efectuarse las elecciones de autoridades partidarias, acto de indudable importancia en la organización interna del Partido.

Atilio Cuttinela — Se encuentra en esta capital el señor Atilio Cuttinela, destacado miembro del partido riverista y presidente de la Comisión Departamental de Colonia.

LOS NACIONALISTAS

Comité Electoral de la 19.a sección — En la reunión celebrada por los delegados de los clubs de la 19.a sección "Basilio Muñoz", "Fructuoso del Puerto" y "Jerónimo Amilivia", se dejó constituido un comité electoral integrado por representantes de las entidades nacionalistas nombradas.

La mesa definitiva quedó electa con los siguientes ciudadanos: Presidente, Vicente Ponce de León, vices, Luis Paz, Noé Pioli, Raúl Colonna; secretarios, Dionisio Pazos, Juan José Pérez y Jacinto Real; tesorero, Julio de Lapuente; pro, Correa del Pino; vocales: Víctor Ruibal, A. E. Muñoz, N. Varela, Basilio Mauri, Mendieta, Telechea, Azrárez y González. Por unanimidad se nombró presidente del mismo, en calidad de honorario, al señor Luis A. de Herrera. El viernes próximo se reunirá esta autoridad en el local del club "Basilio Muñoz".

El triunfo nacionalista — Con este título comenta uno de los órganos del nacionalismo la publicación hecha por "El Diario" de la Argentina acerca del actual momento político, — sobre lo que demuestra estar muy interiorizado, — el cual emite interesantes comentarios respecto del acuerdo colorado, estudiando sus dificultades. Y concluye admitiendo como posible el triunfo del nacionalismo, partido que se organiza y disciplina notoriamente para la lucha pacífica de los comicios, significando esto una honda ansiedad en los círculos políticos del país.
nacionalismo, Partido que se or-

Esto, más o menos, es lo que dice "El Diario".

LOS RADICALES

Comisión seccional del club "Marcelino Sosa" de la 15.a sección" — La comisión de este club colorado radical ha elegido presidente de la comisión del tesoro seccional al señor Vignolo y secretario al señor Valle, la que iniciará de inmediato sus actividades.

Actividades inscripcionales — Los comités radicales de las secciones de la capital prosiguen activamente su propaganda inscripcional, publicando, al efecto, en su órgano oficial "La Defensa" exhortaciones conducentes al fin indicado.

Comisión Electoral — Hoy se reunirá esta importante comisión recientemente constituida para tratar varios asuntos relacionados con su propaganda cívica.

LOS BATLLISTAS

Comité E. Departamental — Este comité ha resuelto últimamente, ordenar a la comisión electoral correspondiente que conceda un plazo de diez días más a los clubs de la 18.a sección con el fin de proceder a la oposición de tachas, permitiendo ver a dichos clubs los documentos de la referencia bajo las garantías del caso por entender que ello está dentro del espíritu de la reglamentación vigente.

Actividades seccionales—Ayer se reunían los comités batllistas de la secciones 4.a, 7.a, 8.a, 12.a y 17.a para considerar importantes asuntos relacionados con su propaganda inscripcional.

PRESTAMO A LA COLONIA RUSA

Proyecto del diputado Amighetti

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, el señor B. Amighetti, presentó el siguiente proyecto de ley y exposición de motivos:

"Artículo 1.o Autorízase al Consejo Nacional de Administración para convenir con el Banco de la República Oriental del Uruguay, en los términos y condiciones que les serán trasmitidos por el Ministerio de Industrias, la contratación de un préstamo por la suma de doscientos setenta mil pesos ($ 270.000) a favor de la Colonia Rusa "San Javier".

Este préstamo, y sus intereses, serán amortizables en cuotas proporcionales y semestrales, en el término de quince años.

Art. 2.o Además de la garantía subsidiaria en que el Estado se constituye para la realización del citado préstamo, deberán afectarse en Prenda Agraria a favor del Banco de la República, por lo menos la mitad de los bienes muebles y semovientes del capital social de la Colonia y los de propiedad individual, como asimismo el producto de las cosechas de cereales y oleaginosos que alcancen a cubrir las respectivas cuotas semestrales el intereses devengados.

La relación estimativa de los bienes de los colonos así afectados, deberá ser individualizada en forma tal que resulte claramente determinado, a la vez que el valor de la garantía prestada por cada uno, la cantidad a que asciende la deuda contraída y la parte que le corresponda abonar dentro del importe de la cuota semestral de amortización.

Art. 3.o Tanto la administración de la Colonia, como cualquiera de los colonos cuyos bienes se hallaren afectados en Prenda, podrán en todo momento efectuar amortizaciones extraordinarias de su respectiva deuda, por una cantidad no inferior al importe a que ascendiese la correspondiente cuota de amortización semestral.

Art. 4.o Las alteraciones que en el valor de los bienes afectados en Prenda, pudieran sobrevenir, así como las modificaciones que hubieren de introducirse con respecto al monto de la garantía de cada uno de los colonos con motivo de la determinado en el artículo anterior, se corregirán cada año, en el momento de renovarse, de acuerdo con las disposiciones vigentes, el respectivo contrato de "Prenda Agraria".

Art. 5.o El importe del préstamo a que se refiere el artículo primero deberá aplicarse:

A) a cancelar el crédito de ciento sesenta mil pesos ($ 160.000), con sus intereses, que el Banco de la República concedió a la Colonia Rusa de "San Javier", a cuyo crédito hacen referencia las resoluciones del Consejo N. de Administración del 12 de Setiembre de 1919, 10 de Octubre y 4 de Noviembre de 1921 y 3 de Febrero de 1922.

B) a cubrir íntegramente las cuotas semestrales correspondientes a los diversos servicios hipotecarios, que resulten adeudarse al Banco Hipotecario del Uruguay hasta el 1.o de Marzo de 1922.

C) a satisfacer los arrendamientos que se adeuden hasta el 1.o de Marzo de 1922.

D) a pagar la diferencia (30 por ciento más o menos) del valor de algunos de los campos actualmente arrendados por la Colonia "San Javier" con la garantía del Estado, u otras fracciones que se crea conveniente adquirir para ensanche de la Colonia, compras que se harán en las condiciones determinadas por la ley del 20 de Junio de 1921.

Art. 6.o Con la intervención de los funcionarios que designe el Ministerio de Industrias y con la del Administrador de la Colonia, don Basilio S. Lubkow se procederá de inmediato a realizar las siguientes operaciones:

A) deslindar y amojonar todos los campos adquiridos con dineros de la Colonia "San Javier".

B) dar posesión a cada colono-propietario de la parcela que le corresponde en los campos adquiridos en condominio, realizando el amojonamiento y escrituración de la parcela.

C) escriturar y dar posesión a cada colono-arrendatario de la parcela que le corresponda, con motivo de la adquisición de nuevas tierras, establecida en el inciso D) del artículo 5.o.

D) revisión de las cuentas de colonos que hayan manifestado su disconformidad con la liquidación presentada por la Administración de la Colonia.

Art. 7.o Los funcionarios que designe el Ministerio de Industrias para el cumplimiento de esta ley, se encargarán de que, a la brevedad posible, se instalen las "Cooperativas de Consumos" de la Colonia "San Javier" y de la de "Nuevo Paysandú", con extricta sujeción a los Estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo a solicitud de los colonos.

Art. 8.o Como refuerzo de garantía del préstamo indicado en el artículo 1.o que concede el Estado, la Colonia Rusa de "San Javier" constituirá a favor de aquél, segunda hipoteca sobre todos los campos que fueron adquiridos con dinero de la Colonia y que no tengan este gravamen, como asimismo sobre los demás inmuebles que se adquieran, de acuerdo con lo determinado en el artículo 5.o.

Art. 9.o Comuníquese, etc.

Simón A. Amighetti.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Presento a la consideración de la Cámara este proyecto que tiende a normalizar la situación económica de la Colonia Rusa "San Javier" y colma las aspiraciones de los agricultores que la integran.

Como se puede inferir de su lectura, no propongo ninguna medida que concierna a los cargos formulados en la Cámara contra la administración de esa Colonia. Este punto está sometido al dictamen de la Comisión Investigadora designada por V. H. que le ha estudiado ampliamente, y a ella corresponde, en consecuencia, ilustrar a la Cámara sobre los términos de la interpelación, formulada, por el señor diputado don Gualberto E. Ros.

Este proyecto se limita a consolidar la situación económica de la Colonia un tanto comprometida por las necesarias adquisiciones de tierras, implementos agrícolas y animales, indispensables para su iniciación y desenvolvimiento.

Con el préstamo de 270.000 pesos en las condiciones establecidas en el artículo 1.o, la Colonia de "San Javier" tomará un incremento positivo, ya que le sobran a sus componentes aptitudes industriales y hábitos de laboriosidad y ahorro.

El estado actual de sus finanzas, con vencimientos frecuentes y onerosos, demanda a la Colonia un sacrificio pecuniario que esteriliza en su contabilidad por la inspección General de Hacienda.

Con la simple garantía del Estado — que es una ayuda platónica, puede decirse — se darán estímulos extraordinarios a ese enjambre de hombres de trabajo, beneficiando grandemente al país con la estabilidad definitiva de un emporio de producción agrícola en una zona feraz del territorio.

Dejo establecido el primer móvil de este proyecto.

La segunda finalidad del mismo, se transparenta en su articulado.

No es otra, que la de que cada labrador tenga su chacra propia, perfectamente escriturada y deslindada.

Es una aspiración unánime de todos los colonos de "San Javier" — amigos y adversarios de la actual administración — la de poseer su parcela de tierras para construir en ella su hogar, plantar árboles y mejorarla incesantemente, aumentando su valor y las comodidades de su vivienda.

El Estado no puede sustraerse a estas solicitudes de progreso, máximo cuando sólo se le pide su cooperación moral, porque los antecedentes de la Colonia demuestran, incuestionablemente que los agricultores de "San Javier" saldrán airosos de las dificultades económicas del momento, arraigando en el país un centro agrícola, que servirá de ejemplo y de acicate para la instalación de nuevas Colonias.

La amplia publicidad que se ha hecho con respecto de la organización de la Colonia de "San Javier" y la profusa documentación que tiene la H. Cámara sobre los tópicos que abarca este proyecto, me eximen de fundamentarlo mejor, por que se trata de un asunto perfectamente conocido. — Simón B. Amighetti, Representante por Paysandú.

Arrendamientos Rurales

La Cámara de Senadores se reune hoy a la hora de costumbre, para continuar la discusión particular del proyecto que regula los precios de los arrendamientos rurales.

ERNESTO HERRERA

LOS HOMENAJES QUE OLVIDAN...

Desde las columnas de nuestro colega "El Día", el inteligente escritor nacional Justino Zavala Muniz, hacía notar en un bello y sentido artículo, la desproporción que existe entre los homenajes tributados a la memoria del malogrado artista Ernesto Herrera, — proclamas literarias y veladas elegantes, — y la verdadera justicia, aun no realizada, que perpetuara su recuerdo en un monumento de arte, allá en el solitario y silencioso rincón del cementerio donde descansan sus restos bajo el azul infinito del cielo y el rumor del mar.

Aunque nosotros creemos que la memoria de los artistas debiera perdurar en la efigie evocativa, en los mismos centros ciudadanos, entre el alma inquieta de la ciudad, por ser ellos quienes mejor la comprendieron y como estímulo constante de dignidad que haga elevar los ojos alguna vez siquiera, hacia las serenas y desinteresadas especulaciones de la Belleza.

Pero si esto no es posible aún, por lo menos que el recuerdo agradecido y piadoso de sus conciudadanos, señale dignamente el sitio en que reposa el cuerpo del que soñó y sufrió, con el gesto del mármol o del bronce al que su vida amarga y magnífica le hizo acreedor; al que se ganó en buena lid con su obra inolvidable de dolor, de creación y de ensueño.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

LOS TRABAJOS EN LA TEJA

Con el Ministro de Obras Públicas se trató en primer término el asunto de los trabajos que todavía se vienen ejecutando en los varaderos de La Teja, por cuenta del erario público.

El ingeniero Calcagno manifiesta que estima conveniente la suspensión de dichos trabajos, hasta tanto no sea aprobado un plan que los reorganice sobre bases definitivas. Habló de varios inconvenientes que imponen tal medida, entre los cuales el de que en la oficina anexa a las obras, se viola el principio general de que no debe haber parientes, etc.

El Consejo aprueba la opinión del Ministro. Al mismo tiempo, resuelve dejar sin efecto una licitación de materiales — chapas, etc. — destinados a la continuación de las obras.

El Ministro después dió explicaciones relacionadas con la construcción del varadero chico y el estado del varadero viejo de La Teja. Acerca de este último, expresa que con un gasto de 5.000 pesos aproximadamente, quedaría en condiciones de prestar servicio.

Pidió en seguida que las obras a suspenderse, queden incluídas en el plan respectivo de la Comisión Financiera, el que deberá ser aprobado en breve.

LICENCIAS A LOS MARINEROS

El doctor Vázquez Acevedo pidió explicaciones sobre ciertas prolongadas licencias que son otorgadas a marineros dependientes del M. de Obras. El Ministro las dió en seguida satisfactoriamente.

Dijo, que se trataba de licencias sin goce ede sueldos y otorgadas con el propósito de que se perfeccionen. Se resolvió, pues, la designación de reemplazantes.

PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

El doctor Areco pidió que del presupuesto de Obras Públicas sean suprimidas las planillas de Almacenes, sin perjuicio de que el personal respectivo siga trabajando hasta la aprobación del proyecto sustitutivo.

Después será estudiada la reorganización de los almacenes, tratándose esas aparte del presupuesto de Obras y dándose cuenta de lo resuelto a la A samblea.

Entiéndese que se trata de gastos necesarios, pero que deben ser reorganizados.

La reorganización de los almacenes será estudiada y proyectada por la Comisión de Obras Públicas del Consejo y el Ministro señor Calcagno.

EMPLEO DE AUTOMOVILES

El Ministro Calcagno, explicó de manera satisfactoria el uso de automóviles en el Ministerio de Obras Públicas y las medidas adoptadas al respecto.

UNA SEPARACION

Se aprobó la resolución separando de su cargo al operador de filtros de la Usina de Saneamiento de Soriano.

¡NO HA LUGAR

Se resolvió no hacer lugar a una reclamación del Directorio del Puerto, sobre pago de servicios del vapor "Saneamiento" utilizado hace tiempo por el Ministerio de Obras. Se trata de un asunto que figura entre otros que han quedado prescriptos a raíz de un corte financiero.

SUBSIDIO

Se acordó pasar un mensaje a la Asamblea General, solicitando un subsidio a la viuda del señor Polvarini, que fué maquinista del servicio de dragado.

SOLICITUD DE VENIA

Se resolvió dirigir un mensaje al Honorable Senado, recabando la venia necesaria para destituir al auxiliar de la Dirección del Puerto señor Yens, que hizo abandono del cargo. Se resolvió la supresión del citado cargo.

PARQUE CARRASCO

El Consejo aprobó el plan de trabajos del Parque Nacional de Carrasco, con arreglo a la ley última, y autorizando el pago de reintegros y sueldos atrasados al Director y personal correspondiente.

También autorizó la adquisición de nuevas plantas para el parque.

COBRO DE MULTAS

El Ministro de Obras, hizo notar, por último, la conveniencia existente en hacer efectivas las multas en que incurran los contratistas de obras de vialidad, empezando a aplicarla al de la carretera a Maldonado señor Villamonte. El Consejo así lo resolvió, sentando jurisprudencia al respecto.

PRESUPUESTO

Con asistencia del Ministro de Hacienda y del Contador General se pasó después al estudio de las Obligaciones de la Nación, en el presupuesto general de gastos.

LICENCIA

Se concedió licencia para faltar a tres sesiones al señor consejero Cosio.

Abordo del vapor "España"

El primer viaje del gran transatlántico

El capitán don Guillermo Fohl y oficiales superiores, rodeados por un grupo de periodistas

Anteayer llegó a nuestro puerto, atracando en el muro frente al hangar número 4, el nuevo vapor postal alemán "España", — La referida nave que fué botada al agua en los astilleros de Kiel en Noviembre de 1921, mide 126 metros de eslora, 17 metros de manga y 11 metros de puntal. Tiene 4426 toneladas de registro y sus máquinas desarrollan 3200 caballos de fuerza.

Viene al mando de su capitán don Guillermo Fohl, viejo conocido en estas latitudes, y su tripulación se compone de 82 personas.

Trajo 32 pasajeros de 3.a para Montevideo, y 9 de 2.a y 388 de 3.a en tránsito para Buenos Aires.

Salió de Hamburgo el 21 de Enero, de Emden el 24, de Bilbao el 29, de La Coruña el 31, de Villa García y Vigo el 1.o de Febrero y de Las Palmas el 5.—Navegó regularmente a una velocidad de 12 millas horarias. Su cargamento se compone de 2939 toneladas de mercadería general alemana, 829 para Montevideo y 2110 para Buenos Aires.

FIESTA A BORDO DEL "ESPAÑA"

Invitados por los señores Dorner y Bernitt, agentes del nuevo vapor alemán "España", concurrieron esta mañana abordo, representantes de toda la prensa metropolitana, los cuales fueron acompañados por la oficialidad del buque y empleados de la agencia, a inspeccionar todos los compartimentos del "España".

Fué servido un excelente lunch en el salón de II clase, habiendo el señor Rodolfo Bernitt pronunciado un breve discurso, exponiendo la historia de la compañía armadora y sus propósitos de futuro que son de labor tesonera y honesta, y agradeciendo la presencia abordo, de los representantes de la prensa.

Anotamos las comodidades para pasajeros, dignas de hacerlas conocer.

Capacidad de pasajeros—Segunda clase, 14; tercera de preferencia, 134; tercera clase, 1000.

La tercera clase de preferencia tiene camarotes de 2, 4 y 6 plazas, un gran comedor servido por mozos, comidas especiales y abundantes; para el entretenimiento de los pasajeros durante el viaje hay un piano y se instala sobre las bocas escotillas un salón, dotado con muebles de mimbre, mesitas y todas las comodidades. Dispone de gran cantidad de baños de lluvia, instalados en cuartos de baño revestidos con azulejos.

En fin, la Compañía ha procurado de aplicar al vapor todas las instalaciones más modernas conocidas hasta ahora en la construcción de buques.

Liga de Defensa Comercial

SESION DEL CONSEJO

Celebró sesión el Consejo de la Liga de Defensa Comercial, con asistencia de los señores Rolando, Maynard, Pizzorno Scarrone, Garayalde, Carlisle, Carrau y Alvariza, bajo la presidencia del señor Pedro A. Aguerre, y actuando el Secretario señor Velázquez.

Se trataron diversos asuntos de orden interno, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Cereijo y Martínez, Antonio Peón, Pedro Rodríguez Abella, Azar Manzor y Nessar. Se resolvieron los siguientes asuntos:

José López Díaz — Se le propone solución respecto de la garantía.

Dalmiro Machado — Se le propone solución.

David Abdala e Hijo — Aceptado con hipoteca y bases generales.

Nicola y A. Pereyra — Se le pide otra garantía.

Aniceto A. Tadeo — Se dió cuenta del resultado de la liquidación.

Rafael Martínez — Se dió cuenta de un dictamen del abogado respecto de si puede legalmente separar su personalidad civil de la de comerciante a los efectos de hacer distinto arreglo con los acreedores de una y otra categiría.

Pedro Maldonado — Se acepta con las bases generales.

Viuda de A. Gómez e Hijos— Se concede la prórroga pedida.

Próspero E. Ramos — Se concede.

Medardo Caubarrere — Se resuelve considerar este asunto antes de la reunión judicial de acreedores.

Antonio L. Raffo — Concedido.

El Gerente dió cuenta de una entrevista que celebró con el Gerente del Banco de Seguros del Estado, relativamente a una petición hecha por la Liga, relacionada con la cesión del derecho a indemnización en caso de siniestros.

Asociación de Empleados

SESION DE LA DIRECTIVA

Presidiendo el señor José A. Mora, actuando en la Secretaría los señores Brauer y Lons y con asistencia de los señores Prado, Rovira, Piffaretti, Calatayud Lazo, de Olea, Benzano, Luckasiewicz e Islas celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de las siguientes solicitudes de ingreso presentadas: — Para socios los Sres. doctor César Miranda, Joaquín Piñeyro (hijo), José A. Calleriza, Luis N. Herrera, José A. Mansilla, José Serrat, Andrés Guida, Arturo Souto, Ytalo Zambra, Eustaquio Soria, Vicente Oliva, Sabado A. Romano, Armando Amy, Américo A. Mariani. Inscriptos: — Silverio Paredes, Clelia Basabilvaso, Domingo P. Magnou, C. Gallardo de Prado, Aida M. de Diluca, María Carolina Cóppola de D'Alesandro.

Se dió lectura de una consulta sobre montepío formulada por el socio señor A. R. Malaquina, radicado en el departamento de Salto, la que se pasó a informe de la Comisión respectiva.

El señor Presidente dió cuenta del estado de la gestión que se encomendó a la mesa ante el Concejo Departamental con respecto al horario de invierno.

Se dió cuenta de un pedido de reconsideración de un socio que fué eliminado del Registro por no hallarse en las condiciones reglamentarias. Se desechó el pedido de reconsideración aprobándose la resolución de la mesa.

Finalmente, se entró a considerar el proyecto sobre servicio médico formulado por el Médico Jefe doctor Miguel Becerro de Bengoa, aprobándose los artículos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o.

Comentarios internacionales

HARDING Y WILSON

El poder del Senado norteamericano. — El Tratado Cuádruple.

Mientras que el embajador de los Estados Unidos, coronel Harvey, en honor de los Pilgrims, en honor de Mr. Bafour a su regreso de Washington, decía que la ratificación por el Senado, de los tratados de la conferencia, se produciría más pronto de lo que comúnmente se creía, el cable anuncia que después de pasarse a la comisión de relaciones exteriores la carta del presidente Harding, negando los datos que había pedido el Senado, a raíz de la moción Hitchcock, éste había manifestado que así el cuádruple tratado había quedado envuelto en un velo y que habría que pedir informes verbales a Mr. Hughes, y que el senador Johnson se había lamentado de que el presidente hubiera negado informaciones necesarias para discutir el tratado con conocimiento de causa.

Con este motivo se recuerda que exactamente en la misma forma empezó en el Senado la campaña contra el presidente Wilson, a propósito del tratado de Versalles y de la creación de la Liga de las Naciones.

Se hace aún observar que hay en los dos casos la semejanza de que las opiniones no son unánimes entre republicanos y demócratas, pues ahora como entonces, hay demócratas que apoyan a Harding y republicanos que votan en contra.

El Senado americano se ha mostrado siempre muy quisquilloso sobre sus derechos y prerrogativas de investigar, y es indudable que la carta de Harding, por muy buenas razones que aduzca en favor de su silencio, ha producido muy mal efecto; y se admite como posible que si Mr. Hughes quisiera emplear ese nuevo sistema de hermetismo en las próximas sesiones, podrían surgir complicaciones, que se traducirían por la introducción de una serie de enmiendas y restricciones en los tratados, que podrían inducir a los parlamentarios de los otros países firmantes, a hacer otro tanto, de modo que los tratados quedarían muy seriamente modificados.

Pero se sabe que Mr. Harding ha hecho de la ratificación a breve plazo una cuestión de amor propio personal y nacional, considerando que sería desastroso para la seriedad y el buen nombre de los Estados Unidos, que por segunda vez, el país se negase a reconocer los compromisos tomados por su presidente, en el carácter muy especial de "iniciador", y por consiguiente se espera que sabrá encontrar la forma de decidir al Senado a darle el voto de aprobación a su política que significa la ratificación de los tratados.

Concursos literarios

A PROPOSITO DE UN NUEVO PREMIO A LA MEJOR NOVELA DE ASUNTO HISPANO AMERICANO.

Como todas las cosas buenas, los premios a la labor literaria tienen su lado malo. Considerada en sí misma la recompensa de estímulo a la producción intelectual, no merece más que alabanzas. En un momento dado, la nojedad o la decadencia de ciertos géneros convenientes al esplendor espiritual, pueden repararse mediante la celebración de concursos, o la adjudicación de remuneraciones proporcionadas al mérito de los trabajos publicados.

Por otra parte, no deben caer en una censura total los esfuerzos de los editores, por difundir en la masa determinada índole de libros. Al fin, el barómetro moral de los gustos y tendencias del público lector, reside en ellos. Nadie más habilitado que un gran editor, para saber qué obras tendrían mayores preferencias en la vasta clienteia, cuyas predileciones literarias están acostumbrados a juzgar o interpretar, a través de una experiencia sin cesar acrecida por los años.

En este sentido, la actividad editorial puede compararse a la selección periodística; pero, así como a los hombres de prensa, salvo errores excepcionales, no se les ocurre servir otros intereses públicos que los más elevados y prestigiosos, so pena de hundir en el aislamiento las hojas que redactan, así también los empresarios de libros no pueden, sin exponerse al descrédito, juzgar con un exclusivo criterio comercial el acrecentamiento bibliográfico.

Sin embargo, el pecado existe y porque existe con caracteres cada vez menos justificables, acaba de entablarse una controversia ardorosa en la prensa parisiense. Un gran crítico, M. Paúl Souday, arrastrado por el viento polémico, ha llegado a decir que, las recompensas literarias, los inocentes premios de incitación al trabajo intelectual, sólo sirven para el fomento de la literatura mercantil, y que M. Bergson, con todo su talento de filósofo, gana menos que el último folletinista.

La Asociación de la Crítica, de acuerdo con estas ideas, acaba de suprimir los premios que tenía establecidos, y la sociedad de "Gens de Lettres", igualmente contrariada por el giro comercial de las adjudicaciones, ha dado a luz una vigorosa declaración de protesta.

En cambio, como sino atribuyera mayor importancia a estos arranques, la empresa editorial Franco - Ibero-Americana funda un nuevo premio. Se concederán 10.000 francos al autor de la mejor novela de asunto hispanoamericano.

Tamaña disparidad enseña muchas cosas y, aunque en definitiva, no nos resulte sino muy particularmente favorable la decisión última, no es menos cierto que el sistema atraviesa por un período crítico, no siendo inoportuno recordar aquí, acerca de la vanidad de las recompensas, el caso de aquel autor de "Force ennemie", primer premio de la Academia Goncourt, muerto no hace mucho en la obscuridad y en el olvido.

Estadística inmigratoria

La dirección de alojamiento de inmigrantes ha elevado al Ministerio de Industrias la estadística correspondiente a los años 1920 y 1921, acompañada de una prolija clasificación.

Según los datos de 1921, el número de inmigrantes hombres llegados al país fué de 1575, el de mujeres de 491 y el de menores de 347, lo que hace un total de 2413.

En primer lugar se destacan los españoles con 1055 personas siguiéndole los argentinos con 325, los brasileños con 255, los italianos con 253 y los rusos con 202.

Entre los profesionales se anotan 408 agricultores, sólo superados por 491 domésticos.

En el año 1920 ingresaron 5145 personas y salieron 3123 En el año 1921 salieron 2391.

BIBLIOGRAFICAS

"LAS ESCUELAS DE COMERCIO Y LA ENSEÑANZA COMERCIAL", POR JUAN B. GARICOITS

Hemos recibido un interesante folleto que lleva por título "Las escuelas de comercio y la enseñanza comercial" y que firma el contador perito mercantil señor Juan B. Garicoits. Este folleto, editado en Paysandú, es una contribución al estudio de los problemas educacionales de enseñanza extensiva en nuestro país.

Su autor hace un estudio detallado y minucioso del alcance y la importancia que la enseñanza comercial han adquirido en Europa, sobre todo en Alemania y en Suiza, — y, en lo que se refiere a nuestro país, llega a la conclusión de que las escuelas de Comercio son un complemento de los liceos departamentales y que, en consecuencia, debe alentarse a la juventud que egresa de la enseñanza secundaria en el sentido de aplicar sus actividades a los estudios comerciales.

No dudamos que ésta publicación del señor Garicoits ha de ser muy bien recibida por cuantos se interesan en los problemas educacionales.

Los contratos de Prenda Agraria

EN EL MES DE ENERO

Durante el mes de Enero, se efectuaron operaciones por prenda agraria por valor de $ 160.230, sobre ganados aforados en $ 363.551.42.

Los bienes ganados se clasifican así:

Bovinos 11.613; Ovinos 8.729; equinos 162; porcinos 73; los que han sido inscriptos en el Registro respectivo.

Crónica Parlamentaria

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Prórroga del presupuesto

Se reunió ayer de tarde extraordinariamente la Cámara de Representantes, presidida por el Dr. José F. Arias.

En primer término, se dió lectura a un pedido formulado por varios diputados, para que se convocara a sesión, a fin de tratar el proyecto de prórroga del presupuesto general de gastos hasta el 30 de abril, ya sancionado por el Senado.

Resuelto por la Cámara celebrar la sesión solicitada, se pasa a dar cuenta de los asuntos entrados.

Enseguida el señor Cosio trae a colación el mensaje del P. E. pidiendo autorización para reforzar el rubro "Leyes dictadas", a fin de estar en condiciones de poder abonar la segunda cuota del edificio adquirido para el ministerio del Interior. Hace notar que dicha adquisición está ya autorizada por ley, pero no se puede pagar la cuota de la referencia, pues el rubro citado se encuentra agotado.

Después de otras explicaciones, termina pidiendo el señor Cosio que se faculta a la mesa a convocar a la Cámara una vez que se reciba dicho mensaje.

Se opone a ello el señor Gómez, sosteniendo que debía respetarse el receso parlamentario.

Como el señor Cosio objetara que se trata de un asunto urgente, pues vence una letra contra el Estado, y habría que prorrogarla, con el correspondiente pago de intereses, le responde el señor Gómez que la Cámara, al decretar el receso, había tenido en cuenta esas y otras obligaciones.

El Dr. Ramírez sostuvo igualmente que el asunto de la referencia no podía considerarse ni como grave ni como urgente.

La moción del señor Cosio fué, sin embargo, aceptada.

Se entra después a tratar el proyecto de prórroga del presupuesto, pidiendo la palabra el doctor Secco Illa, para preguntar si existen recursos o la posibilidad de obtenerlos para pagar los gastos que se originan con la nueva prórroga. Habla de la merma que vienen sufriendo las rentas, y cree que si no hay recursos no debe prorrogarse el presupuesto.

Para el doctor Buero, la cuestión que planteaba el doctor Secco era una cuestión vieja, que se viene repitiendo año tras año, debido a los déficits del presupuesto, los que, a su vez, son motivados por exceso de gastos o por insuficiencia de los recursos, que han producido menos de lo calculado.

De paso, hace saber que las comisiones de Hacienda y Presupuesto, en el deseo de liquidar cuanto antes el estudio de las distintas planillas, ha solicitado del Poder Administrador se las vaya enviando a medida que las estudie.

El orador habló luego de la necesidad de la nueva prórroga, ya que no es posible permitir que los empleados estén sin cobrar sus sueldos.

Por su parte, el señor Gómez opina que el sistema de las prórrogas parciales subsistirá irremediablemente hasta el mes de junio, fecha en que podrá haber un presupuesto definitivo. Dichas prórrogas, no habrá más remedio que votarlas, pudiéndose lamentar que el Poder Administrador no haya enviado todavía la totalidad de las planillas.

El señor Bachini no está muy de acuerdo con el envío de las planillas parciales, aun cuando no le concede gran importancia al punto. Entiende que el verdadero estudio debe efectuarse con todos los antecedentes a la vista. Por lo demás, en cuanto a la prórroga, considera que debe ser votada.

Acto continuo, se aprueba el proyecto, tanto en general como en particular.

El Sr. Andreoli, que se ha declarado en varias oportunidades adversario a las prórrogas del presupuesto y ha sostenido la necesidad de que una vez por todas se estudie en definitiva, dejó constancia de su voto en contra.

Finalmente, por moción del doctor Etchevest, se resolvió comunicar en el día la sanción del proyecto.

El acto no fué para más.

Retirados militares

ADELANTO DE SUELDOS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos iniciará hoy el adelanto de los sueldos por el mes de Marzo correspondientes a los retirados militares en la forma siguiente:

Ley 1.o de Febrero de 1919, hoy del número 7.500 al 7.850 y mañana del 7.851 al 8.300.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PAGOS DISPUESTOS

El Consejo Nacional dispuso ayer que por el Ministerio de O. Públicas se efectuaran los siguientes pagos:

De $ 1.592.11, destinada a abonar las planillas de jornales devengados durante el mes de Noviembre ppdo., por el personal ocupado por la D. de Vialidad en la reparación del Camino Minas-Aiguá-Lazcano, — compuestas: Cuadrilla a cargo de Claudio Disanti $ 364.90, 1 capataz a pesos 0.40 por hora, 2 peones a pesos 0.20 id c|u., 2 carreros a pesos 3.00 diarios c|u., 1 maquinista cilindro $ 4.00 id, 1 carrero a $ 3.50 id, 2 empedradores a pesos 2.00 id c|u., y 7 peones a pesos 1.30; Cuadrilla a cargo de José A. Montani, $ 1.086.81, 1 capataz general a $ 3.50 diarios, 1 capataz $ 2.34 id, 2 maquinistas cilindro $ 4.00 id c|u., 2 canteros $ 1.70 y $ 1.50 id, 1 carrero a $ 3.50 y 5 id a $ 3.00 id, 1 herrero a $ 1.70 id y 25 peones de $ 1.50 a $ 1.30 id; Pedregulleros a cargo del mismo capataz $ 140.40, 5 pedregulleros con 77, 89, 50, 81 y 54 mts. de pedregullo c|u a $ 0.40 el metro.

—Se autoriza a la D. de C. y Tesorería para que, — prévia intervención de la Contaduría G. de la Nación — abone al señor Juan Botta Medicini la suma de $ 1.470.00, importe del certificado número 1, expedido a su favor por la D. de Arquitectura, por trabajos de carpintería ejecutados en los meses de Octubre a Diciembre ppdo., en el edificio de la Escuela de 2.o grado número 8 de Rocha. — Id id a don Pedro Alaggia Forestiere la suma de $ 1.527.27, importe del certificado número 7, expedido a su favor por la D. de Arquitectura, por obras de reparación ejecutadas en el edificio que ocupa la Escuela Rural número 13 en Costa de Sarandí (Flores). — Id id a la Administración de los FF. CC. del Estado (Línea Uruguayo del Este), la suma de pesos 201.29, por transporte hasta La Paloma de 294 barricas de portland, destinado a la construcción del edificio para la Escuela de 2.o grado número 8 de Rocha. — Id id la suma de pesos 1.583.26, importe de las cuentas de los señores José Masollo $ 161.00, Antonio Casella $ 425.60, Castellanos y Fernández $ 660.00 y Pedro Cugnetti $ 336.66, por 115 metros de arena a $ 1.40 el metro, 266 carradas de piedra a $ 1.60 c|u., 44 mil ladrillos colorados a $ 15.00 el millar y 10.860 kilos de cal a $ 31.00 los mil kios.

—Se autoriza a a Inspección G. de Saneamiento para que — prévia intervención de la Contaduría G. de la Nación — abone la suma de $ 1.026.79, importe de la cuenta del señor G. Ergonzinger por 10.743 kilos de sulfato de alúmina suministrado en Agosto ppdo., con destino a las Usinas de Aguas Corriente del Salto, Paysandú y Mercedes. — Id id la suma de $ 1.950.64, importe de las cuenta de la empresa del F. C. C. del Uruguay y (pesos 779.18) por transporte de materiales en los meses de Julio a Noviembre de 1920, y del F. C. Midland del Uruguay (pesos 1.171.46) por fletes. — Se autoriza a la Dirección de C. y Tesorería del Ministerio de O. Públicas para que abone al señor Angel Mancini, prévia intervención de la Contaduría General de la Nación, la suma de $ 3.053.71, importe de los trabajos ejecutados en edificio de la Jefatura y Cárcel de Minas, desde el 1.o de Setiembre de 1921 al 22 de Enero ppdo.

En defensa contra la garrapata

Con el objeto de sanear los ganados del país, la Inspeccion de Policia Sanitaria Animal, prosigue su empeñosa campaña sanitaria, haciendo cumplir estrictamente las disposiciones en vigencia. La Seccion Tristeza y Sarna de su dependencia le ha solicitado la aplicacion de las siguientes multas: Al señor Felipe Torres (hijo), del departamento de Flores, $ 100, por infraccion al art. 18 y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 de la Reglamentacion para la extirpacion de la garrapata, habiéndose ordenado a la Inspeccion Veterinaria correspondiente, la visita del establecimiento de donde procede la tropa, a fin de adoptar las medidas pertinentes en caso de comprobarse la existencia de garrapata.

Por la misma infraccion se pide la imposicion de una multa de cien pesos al señor Eliseo Rogas, del departamento de Durazno; al señor Serra y Otero Hnos. del departamento de Soriano, cien pesos, por igual causa, y al señor Sandalio Zárate, del departamento de Soriano, cien pesos por la infraccion ya expresada.

Viendo y observando

IRREALIDAD DEL VERMOUTH

Aunque el excesivo uso de las bebidas mas o menos alcohólicas, constituye una temible plaga social, resulta explicable que los hombres cultiven el cateo de los varios liquidos, que por su espíritu distan de parecerse al agua. En lo que respecta a nuestro medio, se cree que el clima es el factor decisivo que impulsa a los hombres a imitar los magníficos ejemplos que en tal sentido, legó a la posteridad el alegre Baco. Pero esto es solo relativo, pues según nuestros conocimientos, no muy grandes por desgracia, en el oriente de Rusia y en Alaska, regiones frias si las hay, se bebe con un entusiasmo, que por su intensidad, podríamos decir tropical.

Aquí por lo regular se bebe, pero eso—salvados los respetos debidos a todas las ligas de la templanza—es natural. Ahora, claro está, que si se liba mucho, y el hecho tiene caracteres generales, es posible observar luego el triste espectáculo del hombre que tomó la temible copa demás y va por las calles con el aspecto de una pobre bestia molida y maltratada. Pero esto, no es privilegio de nuestra ciudad, y si aquí se produce el hecho con frecuencia, cada vez mas espaciada, no sería cosa de cargar absolutamente la culpa al sol, ya que en esa molicie y cansancio de las gentes que llegaron a creer que todas las penurias de la vida pueden ahogarse en un vaso de alcohol, influyen otros factores de raza y educacion cuya persistencia en nuestro pueblo durará todavía mucho.

Quedábamos entonces en que apesar del ebrio que nos produce tristeza es natural que el hombre beba, y tenga la costumbre de tomar el vermouth... Al final de las tareas de la mañana y la tarde, el vermouth es necesario y tiene todo el significado de un ameno descanso. Más que en el hecho de beber el encanto del aperitivo estriba en cambiar dos palabras con el señor desconocido que habla de todo lo que no sabe y nos sorprende ilustrándonos sobre aquellas cosas de nuestro exclusivo conocimiento: en apuntar ligeramente una opinión rabiosa sobre los esfuerzos mejores, y sonreir un poco contemplando el pequeño mundo de hombres que estiman que la del vermouth es la hora trascendental.

Todo esto contribuye a hacer del vermouth, una cosa tan amable que nos parace irreal; y a lo sumo nos damos cuenta de que el aperitivo existe, cuando, los dueños de café, despachando horribles mezclas, realizan el milagro de que nuestras cabezas se mareen un poco despues de haber tomado la quinta copa.

Cooperativismo agrícola

SU PALPABLE INCREMENTO EN EL PAIS VECINO

Revisando el último informe de la Dirección de Economía Rural y Estadística Argentina, nos encontramos con una noticia positivamente satisfactoria.

Según él continúa activamente la difusión de las cooperativas agrícolas entre los trabajadores rurales de diversas regiones del país.

Para tener una idea completa de ese intenso movimiento cooperativo, basta comparar los datos siguientes:

En el año 1912 las cooperativas en funciones eran 34 y en el año 1920 aumentaron a 110.

El número de socios en 1912 era de 13.371 y en 1920 de 25.000.

El capital efectivo destinado a las instituciones de cooperativismo aumentó en más de seis millones en el curso de 8 años desde 1912 a 1920, alcanzando en este último año a un efectivo total de 9.300.000 pesos.

Las operaciones realizadas, en cifras comparativas, fueron en 1912 de 4.905.764 y en 1920 de 18 millones 700.000.

De todos estos datos concretos se infiere la magnitud que ha alcanzado el cooperativismo y el desarrollo patente que todavía está llamado a experimentar en vista de lo propicias que han sido hasta ahora todas las gestiones llevadas a cabo.

Completando esos datos añadiremos que en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé y Entre Ríos, se han celebrado recientemente varias asambleas de socios de cooperativas agrícolas, reinando en todos los asociados el mayor entusiasmo, pues están convencidos que sólo por intermedio de la cooperación bien entendida será factible resolver algunos de los problemas de mayor alcance relacionados con las explotaciones agrarias.

Por lo que respecta a Entre Ríos, es grato consignar que la tendencia del cooperativismo es donde manifiesta con mayor empuje en la mayoría de las florecientes colonias diseminadas por el vasto territorio de aquella rica provincia, debido en mucha parte a la atención y la ayuda decidida que le prestan los poderes públicos.

Es así como se han formado gran número de asociaciones y se están instalando bancos agrícolas que prestan beneficios incalculables a los laboriosos colonos y agricultores.

Hace tiempo que funcionan varios bancos de esta naturaleza y para el año próximo se anuncia la fundación de otros nuevos, cuya instalación se disputan algunos vecindarios.

Hospital del Durazno

PROPUESTA ACEPTADA

Por decreto dictado ayer por el ministerio de Obras Públicas se aprobó el contrato ad-referendum celebrado entre la D. de Arquitectura y los señores Costemalle, Casabó y Giorgi, para la construcción del Hospital de la Ciudad de Durazno, de acuerdo con la propuesta por la suma de $ 173.322,35, que lo fué aceptada por el Consejo Directivo de la Asistencia P. Nacional.

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

EN COMISION GENERAL

Sesionó privadamente ayer el Concejo de Administración Departamental. Siendo aproximadamente la 1 de la tarde dióse por terminada esa reunión.

A la prensa se la enteró de haberse resuelto lo siguiente:

—Se resuelve autorizar al Sr. Fernando Rey, para que proceda a la ampliación de una finca de su propiedad, sita en la prolongación de la calle Regidores (Reducto), que según la opinión de la Dirección de O. Municipales no es necesario abrirla.

—Se acuerda adjudicar a la Compañía Gueret Anglo Uruguaya Goal Ltda. una fracción de terreno municipal sito en la calle Tapes entre la Rambla y la vía del ferrocarril.

—Se resuelve que la Dirección de O. Municipales, con el personal que dispone, proceda a la limpieza del arroyo de Pantanoso, a alturas de Villa Colón.

—Se acuerda elevar a la A. Representativa una nota de Banco Francés acompañando un telegrama de la corporación de banqueros norteamericanos, que ofrecieron el empréstito al Municipio, solicitando se recomiende a la Asamblea se aboque a la solución del asunto.

Basan su petitorio en presencia de la campaña que se hace en Londres con motivo de la ocupación de las empresas tranviarias, por parte del Municipio.

—Se faculta a la Dirección de O. Municipales para que realice las obras de ampliación de los corrales de Abasto de Maroñas, consistentes en la construcción de un pabellón para los abastecedores y 2 piezas para la policía sanitaria animal.

—Se autoriza a la misma para que inicie las obras de construcción... borrar.

The National City Bank of New York

CASA MATRIZ

Calle Wall, 55 - New York

CAPITAL Y SOBRANTE $ 106,000.000 - U. S. Cy.

SUCURSALES Y CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO. SERVICIO ESPECIAL DE CAMBIOS Y FACILIDADES PARA EXPORTADORES E IMPORTADORES.

SUCURSALES EN MONTEVIDEO

25 de Mayo y Zabala — Av. Gral. Rondeau, 1379

ATLANTIDA HOTEL

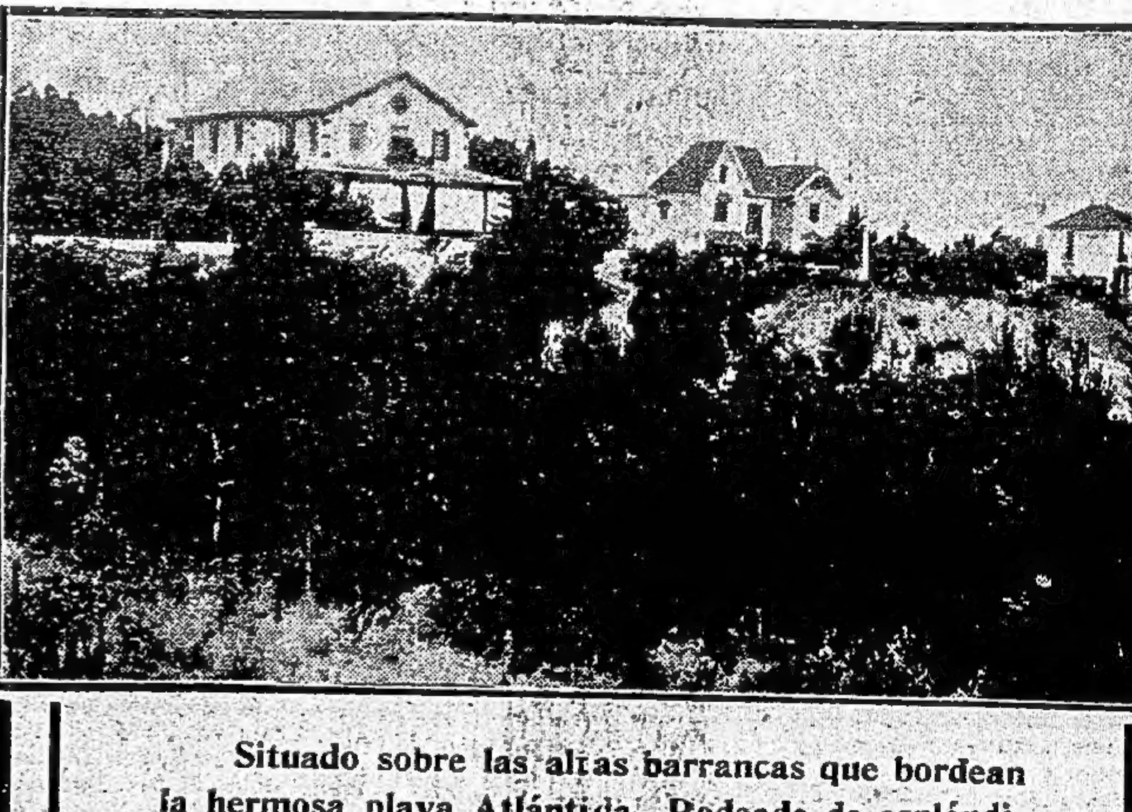

Situado sobre las altas barrancas que bordean la hermosa playa Atlántida. Rodeado de espléndidas arboledas. Tiene alumbrado central, caño maestro, teléfonos Uruguaya y Cooperativa, aguas corrientes en todas las piezas. Con vista al mar de todas las habitaciones.

COCINA DE PRIMER ORDEN

Canchas de golf, tennis, basket ball, foot-ball. Plaza de deportes en la misma playa.

CARRETERA HASTA EL MISMO BALNEARIO.

Magnífica excursión en automóvil (57 kilómetros.

FERRO - CARRIL TODOS LOS DIAS

Salida de Central . . . 9.10 Llegada a Atlántida 11. 6
Regreso de Atlántida . 19. 2 Llegada a Central 21.15

TREN RAPIDO DE LOS SABADOS:

Salida de Central . . . . 14.30 Llegada a Atlántida 15.58
Regreso (lunes) . . . . . 9.52 Llegada a Central 11.20

Agencia en Montevideo: SAN JOSE 1272 - Los dos teléfonos

PIDA CERVEZA
PILSEN
ES EXQUISITA
S. A. C. M.
(Cosmos) 326-F.22

trucción de un pabellón en el Parque Pereyra Rosell, destinado a los monos.

—Se resuelve dirigir una nota a la Oficina de contrastes, pesas y medidas, en virtud de una denuncia formulada por el concejal Badano, sobre deficiencia en la balanza existente en las ferias francas que se realizan en la calle Municipio.

La conservación de la fruta natural

Ensayos de la Sección Informaciones Agronómicas de la Inspección N. de Ganadería y Agricultura.

La conservación de la fruta constituye muchas veces un problema difícil de resolver ya por la falta de locales apropiados, ya por la falta de una materia conservadora fácil de adquirir y barata, ya por el uso de maquinaria apropiada que muchas veces el pequeño productor no puede conseguir. En años de mucha producción el fructicultor o debe malbaratar ésta entregándose atado al acaparador o debe perder parte por no encontrar forma fácil de conservarla. Ahora bien a las sustancias conocidas para hacer una conservación aunque sea cara, debe añadirse la turba. En Holanda, la turba de un color amarillento se presta admirablemente para este propósito. Cabe recordar a este respecto, que siendo Ministro en Cuba el señor R. Folsalba, en comunicación dirijida al Ministerio de Relaciones Exteriores decía que en varias muestras enviadas al Ministerio de Agricultura y Comercio por el Cónsul Peruano en Saint Nazaire, para que se ensayasen en el empaque por el Centro de Comerciantes e Industriales, dieron los mejores resultados. Pues bien, el Ayudante Técnico de la Sección Informaciones de la Inspección N. de Ganadería y Agricultura, Ingeniero Agrónomo Ricardo Saigueiro Silveira ha propuesto hacer idénticos ensayos en el país aprovechando las turbas de Maldonado. A estos efectos el señor E. Errea ha facilitado turba de su establecimiento de Maldonado y los señores Francisco Magnano e Hilario Cabrera la fruta necesaria. Se explica en cierto modo la conservación por la turba por ser una sustancia que poco a poco se convierte en ligtina, teniendo propiedades antisépticas según parece debido a la cantidad de tanino que contiene.

UNIVERSITARIAS

CITACION

Se invita a todos los estudiantes del Liceo Nocturno a concurrir a la reunión que se efectuará el viernes 24 del corriente a las 21 y 30, para tratar asuntos de interés general y especialmente para resolver la fundación de un Centro Cultural de Estudiantes.

Local: Yaro 1275. — El Comité Organizador Provisorio.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Exámenes de ingreso

Para los exámenes de ingreso del período de marzo entrante, se ha fijado el orden siguiente:

Marzo 7. — Primer grupo. Primer acto.

Marzo 15. — Primer grupo. Segundo acto.

Marzo 23. — Segundo grupo.

Marzo 30. — Tercer grupo.

Estos exámenes principiarán a las 8 horas.

LOS EXAMENES DE INGRESO

Iniciáronse ayer en la sección respectiva y con las pruebas escritas, los exámenes de ingreso a Enseñanza Secundaria. El número de aspirantes es de 450, habiéndose constituído al efecto ocho mesas. Mañana comenzaremos la publicación de la lista de los aspirantes que resulten aprobados.

ESTUDIANTES APROBADOS

Enseñanza Secundaria

Idioma Castellano segundo curso: Romeo Volonté, Juan C. Perrone, Salvador Russo, Ramón Romero, Víctor Revello, Félix Irureta, Hugo Lamas, Armando Luciani, Juan C. Lud, Juan C. Milhas Sosa, Odilio Mourin, Mario Mendoza, Radesky Molinari, Enrique Marshall, Haydée Nicolazzó, José Nande, Manuel Ambrosoni, Luis Arenas, Luis Ferrer Alvariza, Hugo Bocago, Juan Burnett, Luis Bommbau, Ernesto Cancela, Rafael Canece, Armando Capdevila, Horacio Facio, Carlos Faig, Enzo Ferrando, José Foglia, Raúl Casarotti, Carlos W. Aliseris, Raúl Acuña, Herschell Ginella, Marcos Jamitowsky, Julio Lacordelle; Enzo Recine, Amador Romano, Juan Rocca, Rodolfo Sierra, Emilio Juárez, Sadí de Souza, Raquel Poulastrou, Jorge Veira, María A. Ilaría, Daniel Ocampo, Mario Sica, Mario Jannicelli, Angen Zaffaroni, Carlos Siemen.

Historia Americana, 2.o curso: Daniel Ocampo, Mario Jannicelli, Mario Zaffaroni, Carlos Siemens, Felipe Sebastiani, Raquel Poulastrou, Jorge Veiera, María Ilaría, Hirschell Ginella, Manuel González, Manuel García Gil, Marcos Jamitowsky, Raúl Lombardini, Amador Romano, Rodolfo Sierra, Felipe Sebastiani.

Dibujo tercer año. Mario D'Aito y Gallo, Juan Z. Acosta, Julio Canto Stirling, Enrique Fugasot, Carlos Sclam, Julio Savio Rivas.

Dibujo cuarto año: Mario D'Aito y Gallo, Zoraida Berrey, Atilio Marino, Carlos M. Solari, Julio Savio Rivas, Arturo Martínez.

Historia Universal, primer curso: Héctor Alcorta, Roberto Arbeleche, Esteban Bacigalupi, Elida Brandón, María E. Bacco, Alfredo Cazes.

Idioma Castellano, tercer curso: Roberto Arbeleche, Elida Brandón, María E. Bacco.

Inglés tercer curso: Yara Mendivil, Andrés Preve Pastori, Gabriel Real de Azúa, Florentino de la Torre, Luis E. Vidal, Octavio Mercader, Armando Scalabrini, Eduardo Ramos Mattos, José Demichelli, Teodosio Lezama, Aurelia Larravide, Julio M. Otero.

Preparatorios

Dibujo segundo curso: (Arquitectura): Mario Abalie Santos, Luis Abreu, Ramón Díaz, Carlos A. Vanini, Humberto Bonomi, Arturo Kelly, Arturo C. Martí.

Francés (Farmacia): Eduardo Lagos, Ignacio Santibáñez, Lauro Cruz.

Filosofía primer curso (Medicina): Leopoldo Artucio, Alejandro Artagaveytia, Rodolfo Agorio, Raúl Brea, Joaquín Moreira, José Pedro Otero, Héctor Bové, Julio C. Benítez, Manuel Bugallo, Elbio Dodera, Mario Delle Piane, Celia López, Jorge Lorenzotti, Raúl Butler, Héctor Payssé Reyes.

Física segundo curso: (Medicina): Guillermo Fuster, Camilo Fabini, Cipriano Goñi, José Luis Sosa, Angel Solavi, Julio C. Simona, Eugenio Zerboni, Rómulo Ardao, Sara Rayola, Francisco Roca, Germán Mernies, Luis Matos, Enzo Mourigán, Danto Marsiglia, Jacinto Mernies, José Obes Polleri, Carlos Paganini, Luis Bonifacio, Licurgo Burgarelli, Elías Bordabehere, Bernardo Bassour, Lauro Cruz, Raúl Canzani, Pedro Cantonet, María S. Curbelo, Gilberto Cardoner, Lorenzo Canale, José Dubois, Alberto Dupuy, Julio Estrella, Rito Echelar.

Circolo Napolitano

VELADA DE BENEFICENCIA

Hoy, esta institución mutualista dará una velada a favor de su Caja de Beneficencia.

Según las noticias que nos han sido proporcionadas el programa es selectísimo.

Además de dos bellas cintas cinematográficas, habrá varios números de canto que estarán a cargo de la señorita Luisa Viapiana. El duo ítalo- criolla, Roma-Marchesi, dará una de sus interesantésimas representaciones.

El diputado Andrés Delfino pronunciará una conferencia intitulada "Italia, corazón del mundo", y el conocido periodista señor Felco Testena, hablará sobre "Mutualismo y cooperativismo".

Como se vé, el programa no podría ser mejor.

Prenda agraria

REGISTRO DE CONTRATOS DURANTE EL MES DE ENERO

La Oficina respectiva ha registrado durante el mes de Enero ppdo operaciones con prenda agraria, por un valor de ciento sesenta mil doscientos treinta pesos ($160.230.00), sobre ganados aforados en trescientos sesenta y tres mil quinientos cincuenta y un pesos con cuarenta y dos centésimos ($ 363.551.42).

Los bienes gravados se clasifican en la siguiente forma: Bovinos, 11.613; Ovinos, 8.729; Equinos, 162; Porcinos, 73.

Escuela de Odontología

Se reunió el consejo de la Escuela de Odontología con asistencia del señor Director Dr. Quintela y de los señores Antonio Pietropinto, Regino Olivera, Rinaldo Rinaldi Guerra, Carlos Negrotto y José Sanna.

Se tomaron en cuenta varias solicitudes estudiantiles. El señor Director sometió a consideración del Consejo el nuevo plan de estudios distribuyendo las materias que la ley del 8 de Setiembre de 1921 exige dentro de la nueva organización de la Escuela. Este plan que debe ser elevado a la superioridad fué aceptado con pequeñas modificaciones. Ofrece la particularidad de dividir los estudios en varios ciclos y a su vez estos en semestres. El procedimiento ofrece la ventaja de obviar los inconvenientes que acarrean a los propios estudiantes y al buen orden de los estudios los ingresos condicionales.

El estudiante que se matricula condicionalmente casi siempre descuida los cursos de la Escuela hasta ser aprobados en las materias atrasadas. Con el plan de estudios aceptado los estudiantes no ingresarán condicionalmente, ganarán primero los exámenes que les faltan en preparatorio y luego ingresaran cursando las materias del segundo semestre del año y dejando para el primer semestre del año siguiente las materias que corresponden al primer semestre de estudios.

Este plan de estudios tiende también a limitar los exámenes a dos períodos anuales solamente.

Luego fueron propuestos candidatos para varios cargos vacantes de profesor.

ESCOLARES

SESION DE AYER

Ayer sesionó el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Señalar plazo hasta el día 10 de Marzo próximo para la presentación de solicitudes de los aspirantes que deseen cursar estudios de segundo grado en el Instituto Normal de Señoritas.

—Pasar a informe de la Contaduría una gestión promovida por la señorita María E. Matheu por la cual solicitaba un anticipo de sueldo.

—Disponer que la Inspección Técnica informe en la gestión del señor Roberto Berta sobre rendición de los exámenes correspondientes al cuarto año de estudios normales.

—Solicitar del Ministerio la cantidad de quince pesos mensuales como aumento del alquiler que se abona por el edificio ocupado por la Escuela de 2.o grado N.o 35, de Montevideo.

—De acuerdo con lo informado por el señor Vocal, doctor Jiménez de Aréchaga, se remite a la Inspección de Escuelas de Paysandú el expediente relacionado con el aumento del alquiler de la Escuela de 2.o grado N.o 25, a objeto de que aquella oficina inicie ante el propietario del edificio que ocupa la Escuela de la referencia una rebaja en la asignación solicitada.

—Tener presente una gestión de la señorita Zoraida Pérez Robido pidiendo un cargo rentado de profesora de corte y confección.

—En virtud de no haber cargo disponible no se hace lugar al pedido de la señorita Sara Rossi, pidiendo remuneración de servicios.

—Acordar a la dirección de la Escuela al Aire Libre N.o 3 para presupuestar la suma de veintitrés pesos invertidos en gastos menores.

—Conceder la efectividad a la señorita Ana B. Molinari, en el cargo de ayudante de la Escuela de 1er. grado N.o 8 de Paysandú.

—Disponer que la Inspección de Escuelas de Montevideo no firme el contrato de arrendamiento con el propietario del edificio que ocupa la Escuela de 1er. grado N.o 48, hasta tanto éste no efectúe las reparaciones que exige el mal estado en que se encuentra el edificio.

—Trasladar al señor Manuel Fernández Crespo, — en su carácter de ayudante interino de la Escuela de 2.o grado N.o 23, de la Capital, — a la del mismo grado N.o 29.

—Solicitar del Ministerio la suma de cinco pesos mensuales como complemento del alquiler que se abona por el edificio ocupado por las oficinas escolares del departamento de San José.

—Pasar a informe de la Vocal señorita Espínola, un pedido del vecindario de Villasboas, del departamento de Durazno, solicitando la instalación de una escuela.

—Reclamar del Consejo Nacional de Administración de la resolución que dispuso no se abonen los sueldos que debieran corresponder a los funcionarios que desempeñan las funciones de Inspector y Subinspector de Escuelas de Tacuarembó, con motivo de la licencia acordada al titular, señor Arce.

—Nombrar a la señorita Lila Doello Stockes para dirigir en efectividad la Escuela Rural N.o 25 del departamento de Río Negro.

—Adjudicar una ayudantía de segundo grado a la Escuela de 2.o grado N.o 1 de la Capital, designando para desempeñarla al señor Andrés R. Pariente (hijo) y para sustituir a éste en la ayudantía de primer grado, que desempeña en la misma Escuela, trasladar al señor Armando Roig, actual ayudante de la Escuela de Aplicación para Varones.

—Disponer que la Oficina de Estadística amplíe su informe sobre la gestión de reincorporación al magisterio solicitada por la señora Carmen de Sierra de Bollasina.

TEATROS

18 DE JULIO —

Pueden estar satisfechos los duetistas Negri-Appiani del "pienone" con que festejaron anoche su función de beneficio. El público que se ha encariñado con la simpática "coppia" llenó el teatro hasta los topes, aplaudiendo a los beneficiados con verdadero entusiasmo.

Esta noche volverá a repetirse el lleno, pues solo ha quedado funcionando la sala del 18 de Julio y dada la cantidad de forasteros que hay actualmente en la capital ávidos de un espectáculo nocturno no es de extrañarse que el hecho se repita.

CIRCO SHIPP Y FELTUS. —

Los amantes a los espectáculos de circo abundan indudablemente en Montevideo, pues, noche a noche la espaciosa carpa instalada en 18 de Julio y Jaro se ve favorecida por un público numeroso compuesto en su mayor parte por familias.

Hoy habrá matinée como todos los jueves, especialmente dedicados a los niños.

BAILES EN SOLIS —

De los programas que nos remite la empresa Visconti Romano, organizadora de los bailes de 1922, dos notas particulares originales tienen que ser destacadas y puestas en relieve: son estas, la innovación introducida en la repartición de los premios, los cuales, en lugar de ir casi automáticamente a un número de personas, casi designadas de antemano, irán este año a toda señorita que pondrá en su vestido, en su disfraz, en su peinado o en cualquier cosa una marca de originalidad. La segunda, en la organización de concursos especiales a cada uno de los bailes en cuya indicación, resultará, clara, de la disposición diaria de la sala.

Agregando a estos datos, que los premios esenciales serán todos comprados en las mayores casas de nuestra ciudad, que el buen gusto ha presidido a su escogimiento, habremos dado a largos rasgos, las directivas de Visconti y debemos (conociendo lo que dicho hombre puede imaginar), pensar que las veladas de 1922, sobrepasarán en brillo, las brillantez de los años anteriores.

La sala, con sus lujosos adornos y instalaciones estará abierto al público desde el viernes a las 18 horas. La entrada es gratis.

Los pocos abonos sobrantes, quedan en venta en las Secretarías del Solís y del Royal.

BAILES EN EL URQUIZA—

Como todos los años, se realizarán en este teatro los clásicos "veglioni", que tanto agradan al elemento danzarín, en los cuales se efectuarán tómbolas con valiosos premios y se obsequiará a todos los concurrentes con bonetes simbólicos y originales chirimbolos elocuentemente ruidosos.

Amenizará estos bailes una novedosa orquesta típica de 15 bandoneones, dirigida por el afamado y popular maestro Pacho y dos grandes bandas de 35 profesores cada una.

No se ha omitido sacrificio alguno para presentar una sala lujosamente adornada y fantásticamente iluminada, con tupida alfombra, para que resulte digna de la concurrencia que acude todos los años a estos bailes.

ROYAL

Aumentó anoche su cartel de la presentación de La Bella Isabel, una estilista criolla que el público acogió muy simpáticamente; y esta noche agrega a Isabelita Portuny, la festejada bailarina española y a Fátima, bailarina de la misma índole, las cuales "rentrent" después de unos días de descanso.

Los demás componentes del programa continúan su cosecha de aplausos y todos los números gustan sumamente al respetable que premia con sus salvas de palmas, los trabajos de la Trope Guanabara, sexteto de cantos y bailes brasileños, The Mexicans, bailarinas de ebuena ceepa, calificados de "Reyes de la Danza Apache; Headen And Durban, los excéntricos saltarines creadores deel impagable "Mucho difícil para mí", Carelli, Clara París, Les Parisettes, Jeanne Rainville ey La Tizoucito.

Mañana viernes, espectácuio en el cual se cerrará la temporada. El Music Hall de la calle Mitre "chará "reache" durante los días 25, 26, 27 y 28 de eFebrero. Visconti, dedicará sus actividades a los bailes de máscaras que tendrán lugar en nuestro coliseo nacional.

Espectáculos de hoy

18 DE JULIO

Compañía de Variedades Zazá-Negri Appiani

Penúltima función.

A las 9 y 15.—

1a. sección: Blandier, fenómeno vocal, Carmelita España.

2a. sección: Los Violantes, Negri-Appiani.

3a. sección: Carmelita España, Teresita Zazá, célebre tonadillera.

Platea (por sección) pesos 0.40.

Cazuela y Paraíso (Función entera), $ 0.20.

CIRCO SHIPP x FELTUS

(18 de Julio y Yaro)

Gran compañía de celebridades mundiales

Matinée a las 4 p. m.—

A las 9 y 15 p. m.—

Novedoso programa de circo.

Platea con entrada $ 1.20. Galería $0 .50.

ROYAL

A las 9. — Espectáculo de variedades.

Platea con entrada $ 0.70. Galería $ 0.15.

MARITIMAS

RUY BARBOZA

Salió anoche de nuestro puerto, el vapor brasileño "Ruy Barboza" con destino a Río Janeiro y escalas.

Embarcó 20 pasajeros, correo y carga.

PLATA

Anoche a última hora entró a nuestro puerto, el vapor francés "Plata" procedente de Marsella con pasajeros, correo y carga.

VARIAS

Se encuentra atracado en el antepuerto, el vapor "Prairial" que vino consignado a la Compañía Alemana de Carbón con un importante cargamento de carbón mineral.

—Para Fray Bentos salió el vapor inglés "Knebwarth".

—Para Buenos Aires, el vapor alemán "Ludendorff", el inglés "Enelid", alemán "España" y el americano "Cerro Azul".

—De Río Janeiro, llegó ayer el vapor brasileño "Tocontins".

FLUVIALES

Salieron anoche para la vecina orilla los vapores "Río Uruguay" y "Ciudad de Montevideo".

—Llega y sale hoy el "Cabo Corrientes".

—De Santa Lucía, llegaron ayer los pailebots "Segundo Catalán", "Livorno" y la balandra "Jacinto".

—De Nuevo Berlín, el pailebot "Joven Rosita".

—De Carmelo, el pailebot "César Villegas".

—De Asunción, el vapor argentino "Dublin".

—Para Buenos Aires salió ayer el vapor nacional "Constitución".

—Para Rosario Oriental, la balandra "Tres Hermanos Libre".

—Para Carmelo, el vapor "Celia".

—Para Buenos Aires, el buque-motor "Don Luis".

SOFIA

Este vapor italiano de la Compañía Triestina pasará mañana por nuestro puerto en viaje para Trieste y escalas, con carga, pasajeros y correspondencia.

LUTETIA

En el día de hoy saldrá de nuestro puerto, el vapor francés "Lutetia" para Burdeos y escalas.

Embarcará pasajeros y correo.

DUCA DEGLI ABRUZZI

También recalará en el día de hoy en ésta, el vapor italiano "Duca degli Abruzzi" en viaje del vecino puerto para Génova y escalas.

Embarcará en nuestro puerto pasajeros y correspondencia.

JUICIOS RAZONABLES

Nuestro colega "La Democracia", publica en su número de ayer el siguiente comentario:

"Al ocurrir el 5 del corriente el abordaje del "R. O. U. 18 de Julio" por el vapor argentino "Cabo Santa María" en el que aquella nave de la armada sufrió la rotura del bauprés, el mastelero y averías en la obra muerta, dijimos que en los círculos marítimos se juzgaba que la causa del accidente no era otra que el mal fondeadero de esa nave que como el "Uruguay" y el "Montevideo" se hallan en el antepuerto a la vera del canal de entrada.

Al comentar esas opiniones dijimos que se imponía el cambio de fondeadero de dichos buques pero, a pesar del tiempo transcurrido aún están allí, a la espera quizás de que se repitan accidentes como el ocurrido y quizás con mayores consecuencias.

A nuestro juicio el fondeadero de las naves de la escuadra no puede ser otro que al abrigo de la escollera del oeste, — que ya se utilizó durante algún tiempo, —apartadas de la canal y por lo tanto en lugar seguro. En el paraje en que están ancladas, sobre todo el "18 de Julio" y el "Uruguay" se corre el riesgo de que una desviación por la corriente o el viento produzcan un nuevo accidente sin que la pericia del práctico de la nave pueda evitarlo.

"Si el depósito de ferretería averiada" de Florida era perjudicial para los buques porque el fango destruía sus fondos, el paraje elegido actualmente es inapropiado por las razones que dejamos expuestas y que se nos dirá que no son de peso.

Se impone que la Dirección de la Armada disponga el cambio de fondeadero de esas naves al paraje por nosotros indicado que es el más apropiado."

Indudablemente el colega tiene razón, esas naves están mal donde están y hay que sacarlas de allí.

POLICIA

ACCIDENTE

Eduardo Otonello, de 22 años de edad, guiaba un carro por la avenida Goes, cuando al llegar a la altura de Francisco Plá, varios chicos le pidieron que les diera fruta de la que llevaba dentro del vehículo.

Otonello comenzó a repartirles duraznos, y los pequeños se agolpaban unos sobre otros, cayendo uno de ellos, Luis Patroni, de 8 años, debajo de una de las ruedas del carro, sufriendo, por esa causa una lesión en la pierna izquierda.

El niño fué curado por la A. P., pasando a su domicilio, Industria 18.

Otonello fué detenido preventivamente por la seccional número 13, siendo luego puesto en libertad.

EN LA CARCEL

Rodolfo Varela y José Santos, por causarle lesiones a Domingo Pico, en la calle Arroyo Negro 2077.

—Alejandro Cadenas, Casimiro Slane y Eloy García, por estar requeridos por la O. del Día.

PELEA ENTRE AGENTES POLICIALES

Dos agentes policiales que llevan el machete como signo de autoridad, lo utilizaron ayer para dirimir un asunto de índole privada, como si dichas armas fueran para usarlas cuando a cualquier de ellos se le ocurriera arreglar cuestiones personales.

El caso merece una enérgica intervención de parte de la superioridad, pues no es posible que un agente por la menor causa haga uso de sus armas como si se tratara de un procedimiento donde se juega el orden público.

Narremos lo sucedido:

A raíz de ciertas murmuraciones de Francisca Rucieré, concubina del agente Antonio Museani, perteneciente a la Brigada del Orden Público, el guardia civil de la 5.a Ramón Escobar García, creyó necesario pedir una explicación a su colega.

Se encontraron el patio del inquilinato de su residencia, calle Juan L. Cuestas 125 y allí fué la primera parte del programa.

Se dijeron unas cuantas frases agrias y según dicen Meseano acometió a puñetazos a Soria. Este se sintió posesionado de su verdadero papel y sacando al machete le aplicó tres golpes a su adversario, acusándole lesiones en la caja craneana.

El herido fué curado por la A. P. quien lo condujo al Hospital Militar, por revestir gravedad su estado.

El heridor fué detenido por la seccional N.o 2 siendo remitido a la Cárcel.

Intervino el Juez de Instrucción de 3er. turno doctor Del Castillo.

Noticias generales

POBLACION FLOTANTE

Hoteles

MAYO. — Cornelio Costa, de Buenos Aires.

PARQUE HOTEL. — P. O. Soto, N. Chiapara y Sra.

BARCELONA. — Antonio R. Bolterón y Sra., de Buenos Aires.

SOLIS. — Juan Roderio, Eduardo Mela, señor Villagrau Bustamante, J. Mayi, del interior.

JUANCITO. — P. Larramendia, F. Rosario, F. Martinelli, de Buenos Aires.

ALHAMBRA. — J. W. Facidough, T. Wilsen.

PYRAMIDES. — Carlos V. Espeleta, Eloy Natti, G. Ejury, María Lucía Castro y fam.

SEVERI. — P. Minoli y fam., O. Otaegui.

GRAND HOTEL. — H. O. Walter, L. Neuman y Sra., S. de Neof y Sra., T. A. Belloqui, G. Keller, de Buenos Aires.

COLON. — Dr. M. J. Laborda, de Buenos Aires.

ORIENTAL. — Juan Apesteguy, Juan Niven ly fam., de Buenos Aires.

MARCONI. — Antonio Toce, Di Carlo, J. Jonquiotti, de Bs. Aires.

FLORIDA. — Isabel C. de Meincke, Esther Meincke, J. M. Truchi, de Buenos Aires.

GLOBO. — Luis Ristorini, B. Lorences, Catalina Lorences, Juan G. de Cánepa.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Moglio Francisco, Márquez Abelardo y Cía., Mohn Alberto, Mendier Enrique, Maceira Virginia, Mantrana Eusebio T., Milhomes Antonio R., Macoglivoudy Miss, Martínez Flia., Martínez María, Macyck Jacob, Mier M. Ana de, Machoni Pedro, Montero Jorge A., Mones María T. de Quintela, Muñeca Puig, Montero Felipe, Menegur Cantalicia, Medina Quintina, Molinari Cuscu, Monzom Amabilia, Morroy Ignacio, Morelli Francisco, Mutrer Oberin, Menéndez Raquel, Morales José María, Magariños Luisa, Mangino y Cía., Michel Mira, Mateo Francisco, Mussino Angelina, Martínez R. Augusto, Mionre Víctor, Mangarelli Carmelo, Moll Norberto, Mendoza Irene Haedo.

MORINI. — Tomás Cardonas y fam., Otto Bares, Joaquín T. Musio, D. Martinelli.

CANTABRICO. — J. Abrulapia, A. Paredes.

OLASCUAGA. — J. Caseras Rapeiro.

Ferrocarril Central

HORARIO DE VERANO

Salidas de Montevideo para las siguientes estaciones terminales

Salto — Los jueves, a las 6 y 5; los domingos a las 19.

Fray Bentos — Los jueves, a las 6 y 5; los domingos, a las 6 y 50.

Río Negro — Todos los días, menos los jueves, a las 6 y 50.

Florida — Todos los días, a las 17 y 20.

Uruguayana — Los lunes y viernes, a las 18.

Rivera — Martes, jueves y domingos, a las 19.

Trinidad — Los jueves, a las 6 y 5; los lunes y viernes, a las 6 y 50.

Mercedes — Lunes, miércoles y viernes, a las 7 y 35.

Colonia y Puerto del Sauce — Martes, jueves y sábados, a las 9 y 25.

San José — Todos los días, a las 9 y 45 y a las 17 y 20.

Maldonado — Todos los días, a las 9 y 10; los sábados, hasta el 1o. de Abril, solamente para pasajes de primera clase, a las 14 y 30.

Minas — Todos los días, a las 16 y 10.

Empalme Olmos — Todos los días, a las 17 y 30.

Melo — Martes, jueves y sábados, a las 6 y 30.

Treinta y Tres — Lunes, miércoles y viernes, a las 6 y 30.

San Ramón — Todos los días a las 16 y 10.

Progreso — Todos los días, a las 5 y 55 y a las 21 y 30.

Piedras — Todos los días, a las 8 y 20; a las 10 y 35; a las 12 y 2; (menos los sábados, domingos y días feriados); a las 13 y 40; a las 15 y 15; a las 16 y 5; a las 17 y 5; a las 17 y 31; a las 18 y 30; a las 24 y 35. Los domingos y lunes, a la 1 y 5; los sábados, domingos y feriados, a las 12 y 10.

25 de Agosto — Todos los días a las 11 y 15.

Colón — Todos los días, a las 12 y 10. Este tren seguirá hasta Piedras, los sábados, domingos y días feriados, parando en Yatay e Independencia.

Canelones — Todos los días, a las 13 y 35.

Llegadas a Montevideo

De Salto — Los martes, a las 7 y 20; los jueves, a las 22 y 50.

De Rivera — Los martes, jueves y sábados, a las 7 y 20.

De Uruguayana — Los miércoles y domingos, a las 10 y 35.

De Río Negro — Todos los días, menos los jueves, a las 21.

De Trinidad — Los martes y sábados, a las 21; los jueves, a las 22 y 50.

De Fray Bentos — Los martes a las 7 y 20; los jueves, a las 22 y 50.

De Florida — Todos los días, a las 8 y 46.

De San José — Todos los días, a las 8 y 46 y a las 20 y 15.

De Colonia y Puerto del Sauce — Lunes, miércoles y viernes a las 16.

De Mercedes — Martes, jueves y sábados, a las 17 y 55.

De Maldonado — Todos los días a las 21 y 15; los lunes, hasta el 3 de Abril, solamente para pasajes de primera clase, a las 17 y 20.

De Empalme Olmos — Todos los días, a las 8 y 50 y a las 13 y 50.

De Minas — Todos los días, a las 10 y 25.

De San Ramón — Todos los días, a las 9 y 20.

De Treinta y Tres — Martes, jueves, y sábados, a las 18 y 10.

De Melo — Lunes, miércoles y viernes, a las 18 y 10.

De 25 de Agosto — Todos los días, a las 14 y 35.

De Canelones — Todos los días a las 21 y 55.

De Progreso — Todos los días, a las 7 y 44 y a las 23.

De Piedras — Todos los días, a las 6 y 30; a las 9 y 58; a las 12 y 25; a las 13 y 36; (menos sábados, domingos y días feriados); a las 15 y 40; a las 16 y 54; a las 17 y 31; a las 18 y 26; a las 19 y 8; a las 20 y 38; y los domingos y lunes, a las 0 y 48.

De Colón — Todos los días, a las 13 y 42. Este tren viene de Piedras los sábados, domingos y días feriados, parando en Independencia y Yatay.

Asociación Fraternidad

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores consocios para la asamblea general ordinaria que se efectuará el sábado 25 del corriente a las 21 horas en el local social, San José N.o 1215, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Acta anterior.

2.o Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al año 1921 y del Presupuesto General de Gastos para 1922.

3. Autorización de la reforma de los Estatutos sociales.

4.o Autorización de venta de las propiedades detalladas en la Memoria.

A la vez se ruega a los socios que por cualquier causa no hubieran recibido la Memoria, que la reclamen en las Oficinas Centrales, Sucursales o Farmacias del servicio social.

Montevideo, Febrero de 1922.

El Directorio.

Skgoland LINE Ltd.

PRIMER VIAJE DEL RAPIDO VAPOR NORUEGO

KARI SKOGLAND

SALDRA DE ROSARIO . . . . el 17 de Febrero cte.
" " BUENOS AIRES . " 23 " " "
" " MONTEVIDEO . . " 24 " " "

En viaje para Río Janeiro, Tenerife y Vigo

Conduciendo pasajeros de 3a. clase para dichos puertos
Para datos e informes dirigirse a sus Agentes en Montevideo

CHADWICK WEIR & Co. Ltd.

ITUZAINGO 1467

División Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Por disposición de la Dirección General y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 21 de la Ley de 22 de Junio de 1861, — se hace saber a los señores Despachantes, Importadores, Agentes y demás interesados, que deben presentar sus planillas para la renovación de los almacenajes hasta el 31 de Diciembre de 1921, por las mercaderías que tengan existentes en los Depósitos Fiscales, dentro del plazo de 20 días a contar de la fecha. Están en este caso, las mercaderías ingresadas durante todo el año 1919, y las que hayan sido renovadas hasta esa fecha. Montevideo, Febrero 11 de 1922. — José Rovira.

Fro.23.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1626 — CALLE TREINTA Y TRES — 1630
MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones ventajosas
A. NUÑEZ, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto	$ 100.000.000 —
Capital realizado	" 98.875.380 —
Fondo de reserva	" 49.880.452 97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. — Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. —Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1921.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1463.

AGENCIAS
Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1873.
Agencia Cordón, Calle Constituyente No. 1614.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 712.
Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses 5 o/o anual hasta $ [illegible]
" 6 " 6 o/o " " [illegible]

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.

Calentadores de agua a Gas

Dan un baño caliente instantáneo

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.

25 DE MAYO Y JUNCAL

EL FEMINISMO EN ESPAÑA

Mujeres sobresalientes en ciencias, artes, literatura y sociología

Madrid, Enero 1922.

En el Ateneo de Madrid ha dado una conferencia Elena Landazuri, acerca de la "Liga Internacional de mujeres para la paz y la libertad". Elena Landazuri es de México, pertenece a la estirpe española, aunque intelectualmente está afiliada a la república norteamericana, donde pasa la mayor parte del tiempo. La Liga acerca de la cual habló la señora Landazuri, es netamente yanqui y se propone conquistar el espíritu de las mujeres para que impidan la guerra y aún las luchas sociales.

Con motivo de la visita hecha a Barcelona y Madrid por la ilustre oradora, se han congregado las mujeres españolas, advirtiéndose que el movimiento feminista cunde y arraiga en España, pero con tonos especiales característicos propios de nuestra nación. Si entre nuestros hombres es difícil que se produzcan movimientos de solidaridad, no esperemos que las mujeres estén más propicias para constituir núcleos poderosos formados sin que lo estorbe el afán directivo, el deseo de ocupar los primeros puestos, que brota continuamente en nuestra vida.

Así el movimiento feminista español se manifiesta en distintos grupos y asociaciones, ninguno de los cuales tiene potencia y significación suficientes, para representar las totales aspiraciones feministas de nuestro país. En el libro de Francos Rodríguez "La mujer y la política española", se pinta con hechos históricos, con realidades fehacientes, cuál es la positiva situación del sexo femenino en nuestra sociedad, al cual han llegado los influjos del mundo entero, sin concretarse en fórmulas precisas.

Por lo mismo Elena Landazuri en sus discursos de Barcelona y de Madrid aconsejó a nuestras mujeres que ante todo contituyeran una asociación fuerte, capaz de cumplir la alta misión que le corresponde y de cooperar al fin pacifista que constituía la médula de la propaganda realizada por la oradora.

En España hay personalidades femeninas lo suficientemente destacadas para esperar de ellas labores fecundos, pues no en balde es nuestro país el de aquella sublime Concepción Arenal, de nombre venerado en todo el mundo culto y que, después de transcurridos muchos años de su muerte, todavía inspira iniciativas, campañas y medidas admirables en los asuntos penitenciarios y en otros también de carácter social.

Ha desaparecido Emilia Pardo Bazán, que era una de las figuras excelsas de la literatura nacional; queda otra, también insigne, la de Blanca de los Ríos Lampédez, escritora de altos vuelos de fino sentido crítico, que ha compuesto trabajos como el dedicado a Tirso de Molina, estudio exquisito donde brillan cualidades de valor excepcional.

A la vez que esta gran escritora brillan en el campo de la intelectualidad femenina española, otras mujeres que son suprema esperanza de nuestro femenismo. María de Maetzu, hermana del escritor y del artista que enaltecen el mismo apellido, tiene sobresaliente mérito: sus actividades principales se aplican a la pedagogía en la Residencia de Mujeres Estudiants — otra institución reveladora de como progresa el alma de la mujer entre nosotros — dirigiendo la Escuela Modelo de segunda enseñanza y en múltiples obras de instrucción ha demostrado María de Maeztu su gran talento y su vasta cultura. La esposa del aplaudido autor dramático Gregorio Martínez Sierra es otro de los elementos importantes del movimiento feminista español; son cualidades primordiales de la personalidad de María Martínez Sierra el talento y claro y la firmeza de carácter; se puede asegurar de ella que es una mujer de acción.

María Espinosa — nótese cómo abunda el nombre de María entre los principales personajes feministas españoles — presidió la Asociación Nacional y en discursos y conferencias probó su alta inteligenca.

Sin caer en frivolidades que aguarda siempre el escepticismo masculino para presumir — ¡que injusticia! — de superioridad sobre el sexo contrario, son muchas las españolas que en la literatura, en el ejercicio de profesiones liberales, en el periodismo, en la acción social dan testimonio irrecusable de sus aptitudes. Así hay profesoras de medicina como la doctora Márquez, esposa del catedrático de Oftalmología de la Universidad Central, como su marido especialista de alta reputación; la doctora Lacy, esposa del catedrático de Derecho Tomás Elorrieta. La señora Lacy de Elorrieta se aplica con fulmiento a la paidología; la doctora Aleixandre, que se dedica a la ginecología; Margarita Nelken, que es un consumado crítico de arte; Concha Espina, una novelista de gran prestigio; María de la Rigada profesora de matemáticas que dirige la Escuela Normal de Madrid, una maestra de espíritu sutil a quien debe mucho la enseñanza primaria; la señora Rabaneda, profesora de la misma Escuela Normal, que habla y escribe con brillantez y se ha especializado en las cuestiones históricas; la señorita Echarri, que con lucido ahinco contribuye a la gran acción realizada por sindicatos de carácter católico.

Los cimientos aristocráticos no son ajenos al movimiento feminista español. La hija de uno de los más prestigiosos grandes de España, el duque del Infantado, ha obtenido el último premio extraordinario en la Facultad de Filosofía y Letras; la hija de un senador vitalicio del partido liberal, don Juan Ranero, figura entre los colaboradores de las revistas literarias más apreciadas. La hija del duque del Infantado, marqués de Santillana, sin que detengan sus impulsos lo esclarecido del lisaje y la fortuna cuantiosa de su padre, trabaja, estudia, investiga, con el afán que pondría quien sintiese necesidad de adquirir medios para la vida. La señorita Elisa Ranero, nacida en un hogar donde la fortuna reside, buscando independencia y huyendo de influjos hizo unas oposiciones y obtuvo en ellas el número uno.

Como ven los lectores los casos de femenismo español que ofrezco, son pruebas irrecusables de nuestro progreso; no se trata de "bas bleux", ni de "marimandonas" aborrecibles, de esas que creen trabajar por el encumbramiento de su sexo imitando a los hombres en sus intrigas, en sus escarceos vanidosos.

Son cultivadoras de la ciencia, del arte, de la literatura, que ocupan puestos en clínicas, en laboratorios, en redacciones de periódicos, en oficinas públicas y privadas. Son las que escriben libros como Isabel Oyarzábal, esposa de Palencia, hijo a su vez de la que fué gran actriz María Tubau y del veterano autor que aun vive Ceferino Palencia. Isabel Oyerzábal ha divulgado el seudónimo "Beatriz Galindo" y adoptándole ha rendido tributo a la histórica "Latina" y ha mostrado talento e instrucción para mantenerlo.

Lo repito, el movimiento feminista en España adquiere impulso vigoroso; hablamos de él gullo por lo que ya significa; con gull, por lo que ya significa; con esperanza, porque, estando en los primeros pasos delata, por lo que es, cuánto será su futuro mérito.

Pudiera suceder que, por estas tierras, asomase alguno de los poquísimos españoles — ¡pobre de ellos! — que aun persisten en la mala obra de hablar mal de su patria y sería cosa de inquirir su opinión, respecto a las españolas.

Seguramente, hasta los mismos que murmuran de nuestros prestigios masculinos, sentirán aplacados sus enconos, tratándose del feminismo español. Aunque, si bien se mira, tal vez, acrecentasen las diatribas, por dos causas: por lo geneeral, que les mueve a mirar con desdén cuánto es de casa, y, además, porque suelen sentir aborrecimiento instintivo contra todas las gracias y encantos femeniles.

Licenciado Terralba.

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO

LICITACION DE AFRECHO

Llámase a licitación para la provisión de 400 toneladas de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados tienen a su disposición en la Oficina de Proveeduría de la Administración, sita en la Avenida 18 de Julio N.o 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, serán recibidas en esta Gerencia hasta el día 23 del corriente a la hora 11, hora en que serán abiertas en presencia de las personas que deseen concurrir al acto. — Montevideo, Febrero 8 de 1922. — La Gerencia.

549-Fb.9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 y 23.

Club Uruguay

Los señores Socios y Suscriptores del Club que no hayan recibido la invitación para el baile de disfraz que se efectuará el martes 28 del corriente, pueden pasar por la Gerencia a reclamarla.

También se hace saber a los señores Socios que solo será accesible la entrada, al que presente la invitación correspondiente. Montevideo, Febrero 22 de 1922. — El Secretario.

464-F.25.

LAXIA

PURGANTE SALINO

Superioridad en el Motor

Crocker y Cía

montevideo

Crónica Social

OLVIDO

Traducido para EL SIGLO

Cava ligero, cava;
gigante pensamiento;
cava un fondo muy grande en la memoria,
y el pasado enterremos
¡A tierra con los difuntos!
¡Cava, cava ligero!
Por losa le darás el negro olvido,
la nada le darás por cementerio!

Rosalía de CASTRO

EL CARNAVAL EN PIRIAPOLIS —

Con motivo de las fiestas que se proyecan realizar en Piriápolis con motivo del carnaval próximo, son muchas las familias de esta capital y de Pan de Azúcar que se trasladarán a aquel hermoso balneario para participar de la alegría de aquel ambiente. La comisión que ha tomado a su cargo la realización del programa de fiestas, no se da un momento de descanso para que todos los números resulten con éxito. Por lo pronto reina entusiasmo intenso entre las familias que se hospedan en el Gran Hotel por los magníficos bailes de disfraz que se realizarán en sus salones, la víspera y noches de carnaval. Los elementos jóvenes, rivalizan en empeño, de todo orden para disputar los valiosos premios establecidos para los mejores bailarines, para las máscaras más originales en sus trajes y las más espirituales en sus bromas.

Se ha constituido una agrupación, que los días de carnaval, en disfraces adecuados, asaltarán los chalets particulares, cuyo éxito, a juzgar por lo ocurrido en años anteriores, puede de antemano descartarse.

Se ha ampliado el programa de fiestas, con la organización de algunos números interesantes para las playas, y un gran concurso de disfraces infantiles.

DE BUENOS AIRES—

De Punta del Este, donde han pasado una larga temporada, el conocido caballero argentino Federico Zorraquín, su esposa Isolina Landivar, su hija y sus hijos, elementos que figuran en primera filá en la sociedad porteña Aquí en Montevideo demorarán varios días, que les serán cortos para atender a las invitaciones que les harán los prestigiosos elementos de nuestra sociedad a que están vinculados.

REUNIONES—

—Todos las amistades de la señorita Titina Risso Sienra se congregarán el sábado de tarde en su casa de la calle Río Branco, a saludarla. Va a ser una espléndida fiesta de juventud.

LAS ACTIVIDADES SOCIALES EN EL HOTEL CARRASCO—

El baile de disfraz del sábado

Crecida parte de la sociedad montevideana, se presta a concurrir al baile de distraz que el sábado tiene lugar en el Hotel Carrasco, bajo el patrocinio de un selecto núcleo de damas de gran actuación social. Los salones del suntuoso Hotel, van a ser objeto de artística decoración, que es marco apropiado de tan selecta reunión. Las invitaciones ya circulan, y dicen así:

"La Comisión de Señoras que suscribe, se complace en invitar a Vd. al baile de disfraz que se realizará en el Hotel Carrasco, el sábado 25 del corriente, a las 22 horas.

Saludan a Vd. atentamente:

Josefina Perey de Serrato, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Carolina Young de Storm, Aída Brum de Buero, Sofía Blixen de Suárez, María Luisa Castro de Quintela, Haydée Risso de Ferber, Lola Ruano de Piccardo, Elena Balparda de Rogberg, Blanca Castells Carafí de Pérez, Magdalena Villegas de Souza, Clara Urtubey de Puig, Elia Risso de Alvarez Aguiar, Ana Piera de Vázquez Varela, Blanca Usher de Heber Uriarte, Josefina Lerena Acevedo de Blixen, Cristina Storm de Alvarez Eastman, Margarita Maza de Terra, María Antonieta Piera de Rodríguez Larreta, María Angélica Castellanos de Wilson, Maruja Blanco Acevedo de Mendilaharsu, Elena Muñoz Arocena de Fonseca, Sara Usher de Pettirossi, Ema Platero de Risso, Carola Blixen de Blixen, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Margarita Christophersen de Cavestany, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Ester Bofill de Lasala, Margarita Fonseca de Capurro, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Bianca Larravide de Rucker, Ema Piera de Carvalho Alvarez, Elisa Rodríguez Larreta de Estrazulas, Ema Lerena de Yeregui, Elena Carmen de Calamet, Sara Stewart de Alvarez Eastman, Carmen Lasala de Peixoto, Margarita Platero de Alvarez Novoa, Rosa Lanza de Varela Acevedo, Gladys Cooper de Buck, Margarita Figari de Faget.

Montevideo, Febrero de 1922.
—Señor . . . . —Intransferible. — Esta invitación debe presentarse a la entrada del Hotel".

EN LO DE WILSON CASTELLANOS—

Encantadora fiesta fué la que se realizó en la residencia del doctor Guillermo Wilson, en Pocitos, ofrecida por la hija de éste caballero, Sofía Wilson Castellanos, con motivo de su día. Y no podía menos que ser así una reunión que se realizó bajo el amable prestigio de una figura femenina tan interesante como es Sofía Wilson, en cuya personalidad exquisita convergen tantos y tan poderosos atractivos. El elegante "home" que en la aristocrática villa ocupan el señor Wilson y sus hijas, fué marco apropiado de la hermosa fiesta, que tuvo como concurrencia a un núcleo de elemento joven muy distinguido, y un ambiente "chic" y bullicioso. Se bailó con gran entusiasmo a los acordes de buena música, recibiendo los invitados, en todo momento, reiteradas atenciones de los dueños de casa. En el comedor, estaba dispuesto un rico "lunch", sobre una mesa primorosamente decorada. Fué, pués, la fiesta en lo de Wilson Castellanos, una nota mundana de lucidos contornos en la que sobresalió la gentileza con que hicieron los honores de la casa, además de la festejada, sus hermanas Lucía y Laura. Estuvieron en ella, las Stas. Chela Blanco Wilson, Sofía Iglesias Castellanos, Matilde Wilson Platero, María Jorgelina Suárez Fuller, María Helena Serrato Percy, Mercedes Terra Ilarráz, María Isolina Ramírez Eastman, María García Arocena, María Angélica Lussich Márquez, Delia Rodríguez Castro, Martha e Inma Rodríguez Luengo, María Antonieta Olivera Sala, Elsa y Olga Bonasso, etc.

Señores: Juan M. Portillo Díaz, Elías Schiaffino, Juan B. Habiaga, Orestes Beisso, J. Aureliano Iglesias, Carlos Terra Urioste, Emilio Rodé, Juan Miguel Cat Alvarez, Manuel Carbajal Victorica, E. de Castro, Carlos Rogberg Balparda, Eufemio Buenafama Uriarte, Federico Chater, Juan C. Blanco Wilson, Luis Alberto Cat Alvarez, Eduardo Brito Cibils, Carlos García Arocena, Héctor Olivera Guani, José P. Rodríguez Luengo, Benigno Paiva, Walter Müller, Pedro Zorrilla de San Martín, Alberto Serrato Perey, Mario de Loy y muchos otros.

EN EL CLUB CATOLICO—

Tiene lugar hoy, en el salón del Club Católico, Cerrito 475, el solemne acto de homenaje al Pontificado, con que la Unión Social del Uruguay se adhiere al movimiento universal hácia el Vaticano con ocasión de los grandes acontecimientos del momento. Harán uso de la palabra en dicho acto el Presidente y Vice del Consejo Directivo de la U. S., doctores Hugo Antuña y Juan N. Quagliotti. Comienza el acto a las 21. La entrada es libre para caballeros y familias.

DEL EXTERIOR—

De Santiago de Chile, donde residen, partieron para Asunción del Paraguay, el señor Julio Requena Anaya y su esposa Julia Valdez, de la sociedad chilena. Demorarán en Asunción hasta el invierno próximo.

—El señor Juan de Souza Lage y su esposa Dulce Liberal, han regresado ayer de mañana de Mar del Plata a Buenos Aires, alojándose en el Plaza Hotel. Se embarcarán el día 24 del corriente, a bordo del paquete "Avon", para regresar a Río de Janeiro. Los distinguidos viajeros llevan de su estada en Mar del Plata recuerdos inolvidables, con afectos intensísimos para los miembros de la sociedad porteña, de quienes los esposos Souza Lage han recibido, en medio de una hospitalidad abiertísima y suntuosa, testimonios múltiples de excepcionales simpatías. Llevan los esposos Souza Lage el consuelo, según su propia expresión, de que los principales elementos de ambas sociedades del Plata con los cuales han estado en tan amable contacto abrigan el propósito de trasladarse a Río Janeiro en Septiembre próximo, en ocasión de las fiestas del centenario de la independencia del Brasil. En esa fecha, en que la capital brasileña será escenario de brillantes fiestas, "me será dado, decía hoy el señor Souza Lage, retribuir, aunque en manera pálida, estos agasajos de tan insuperable distinción".

—Están en Buenos Aires, procedentes de Mar del Plata, el doctor José Pedro Segundo y su esposa María Inés de Arteaga. Recien a fines de semana se pondrán en viaje para ésta.

—Noticias recibidas de Alemania, hacen saber que está pasando una temporada en Hamburgo, el doctor Juan Antonio Collazo Pittaluga y su joven esposo Blanca Lucas. Regresarán nuevamente a Berlín para fines del mes en curso, donde el doctor Collazo asistirá a unos cursos especiales que se dictarán durante los meses de Marzo y Abril.

LA MODA ACTUAL

El modelo del centro, en la ilustración de arriba, es de crespón-raso y lucirá admirablemente en azul, rosa, lila o negro. Sus anchas mangas acampanadas son de chifón y el borde de la falda lleva una ancha franja de piel de zorro gris que la hace elegantísima.

La deliciosa creación de crespón Georgette de la derecha que puede hacerse en color rosa, azul, Copenhague o lila, es de mucha distinción por el exquisito encaje de punto con que está combinada y el original cinturón formado por una guirnalda de capullos de rosa.

La bella bata de te de la izquierda es de terciopelo negro brocado sobre chifón, color de rosa y por las líneas de su corte es muy apropiada para una dama alta y esbelta.

DIPLOMATICAS—

Los diarios de Buenos Aires dan noticias que en su residencia del Tigre la señora Magdalena Villegas de Martínez ofreció una comida en obsequio del ministro de la Gran Bretaña en la Argentina, señor William Ronald Mac Leay, y su señora esposa, con motivo del próximo viaje de éstos a Inglaterra. Rodearon la mesa, artísticamente adornada con flores, además de la dueña de casa y los obsequiados, las siguientes personas: señor Juan Carlos Gallegos y su señora Luna Alston, señor Estanislao Pirovano y su señora María Luisa Fauvety, señor Jacinto Villegas y su señora Elena Hamilton, y los señores Gabriel Martínez Villegas y Alberto Villegas. Entre los comensales figuraron varios conocidos de esta sociedad.

—En Buenos Aires, es esperado en éstos días, procedente de Asunción, el Ministro del Paraguay en ésta, doctor Belisario Rivarola acompañado de su hija Beatriz. Pasados unos días en aquella ciudad, vendrán a Montevideo.

BODAS—

En Colonia se verificó, en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Catalina F. Larralde con el señor Rodrigo Larriera Varela. Esta boda constituyó en aquella sociedad un acontecimiento de resonancia, pues los novios ocupan una señalada posición. Como testigos del contrato civil actuaron, por parte de la novia, los señores Guillermo Larralde, doctor Octavio Larriera y Francisco Irastorza, y por parte del novio, los señores Carlos Larriera, Manuel Rodríguez y Alfredo Larriera.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Isabel Celina Larralde de Irastorza y el señor Gonzalo Larriera Varela.

—A las 9 y media de la noche, en la residencia que la señora Enriqueta Poujade de Moratorio ocupa en la calle Durazno, tendrá lugar la consagración de la boda de su hija Julia con el señor Pio Barrios. En el contrato civil actuarán como testigos, los señores Arturo Llovet, Antonio Arrarte y Ramiro Barrios, por parte del novio, y los señores ingeniero Juan J. Riva Zuchelli, Julio Lernoud, Adolfo L. Moratorio y Raúl Moratorio. Serán padrinos el doctor Arturo Moratorio y la señora Elvira M. de Barrios. La nueva pareja fijará su residencia en un apartamento en casa de la señora de Barrios, en la calle Santiago de Chile.

—Se celebrará el próximo 23 la boda de la señorita Dora Mendoza y Durán con el señor José Héctor Amondarain. Relacionada con dicha boda circula la siguiente esquela: Leopoldo Mendoza y Durán y señora participan a usted y familia el enlace de su hija Dora con el señor José Héctor Amondarain.

ENFERMOS—

Mejorada la señora María Cordero de Pérez Gomar.

—El señor Alberto Pérez Sánchez, que sufrió contusiones de importancia en un accidente al descender del tranvía, está bastante mejorado.

—Restablecido el Sr. Eduardo de Medina Reissig.

—Enferma la señora Queen Hill de Rayneri.

—Le ha sido practicada por el doctor Navarro, una intervención quirúrgica a la señora Corina Bouavía de Caprario.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma la señora Elvira Serratosa de Vidiella por cuya salud se interesan todas sus relaciones.

—La Srta. Margarita Vidal se encuentra enferma de cuidado.

—Enfermo el señor Julio Eduardo Latorre Méndez.

—Restablecida la señorita Ernestina Muñoz Oribe.

BANQUETES—

Los numerosos amigos del señor Bernardino Rodríguez Mujica, que el 25 del entrante mes contrae enlace, lo despedirán de la vida de soltero con un banquete a realizarse en la primera semana de Marzo. Esta demostración va a ser todo un homenaje de simpatía.

LOS QUE VIAJAN—

Para la estancia del señor Ernesto Ponce de León, en Palermo (Florida), parte hoy el señor Héctor Deffeminis.

La señora Corina Madero de Baltar y su señorita hija Corina, que han pasado entre nosotros una temporada en casa de la señora Elisa Vázquez Acevedo de Varela, regresan el sábado a Buenos Aires.

—De Melo el señor Julio Eduardo Martínez Urtubey.

—Otra vez está en Montevideo el señor Juan de Urquiza y Anchorena.

—En el vapor de la carrera partieron anoche para la vecina orilla la señora Cristina González del Solar de Larrechea, sus niños y la señorita María Teresa González del Solar, elementos destacados de la sociedad bonaerense, que han pasado una larga temporada veraniega entre nosotros, dejando un grato recuerdo entre las amistades que supieron conquistar por su distinción y sociabilidad.

—En el "Duca degli Abruzzi" parten el jueves 23 para Europa los señores L. W. Straumann y Santiago Salvo, socios de la gran casa de pianos Straumann y Cía.

—Regresaron de Punta del Este, y están nuevamente en su chalet de la Rambla y Pereira, el señor Adolfo Vaeza Ocampo y su esposa Panchita Belgrano.

—Para una estancia en Estación Las Palmas los esposos Magariños-Pittaluga.

—Para Río Negro el señor Alberto Stirling.

—De su estancia en Cerro Largo, el señor Carlos Muñoz Caliorda.

—Está en el Real de San Carlos, el señor Gonzalo Alvarez Aguiar.

—De su estancia en Treinta y Tres, la señora Otilia García de Saravia, sus hijos, y el señor Alberto Susviela Favaro.

—Para su estancia en Soriano el ingeniero Carlos Fonseca.

—Han regresado de su gira por Chile, los esposos Rayneri Hill y la niña Eva Hill.

—Para Tacuarembó el señor Javier Urtubey.

—A Buenos Aires regresaron siendo despedidos en la Dársena por un núcleo de sus parientes y amistades, los esposos Shaw-Ocampo Abella que pasaron entre nosotros una temporada.

—Llegó del Salto el señor Julio Viana Castro.

—De la Floresta los esposos Algorta-Artagaveytia.

—De Sarandí del Yí el señor Julio M. Rodríguez Sosa.

—Se ausentó para su establecimiento ganadero situado en el Municipio de Yaguarón el hacendado don Mariano Castro a quien acompaña su familia.

—Mañana parte para Francia, en el trasatlántico Lutetia, la señora Dolores C. de Sotelo de donde piensa regresar dentro de tres meses.

—Están en Colonia con motivo de la boda Larriera - Larraldi, las siguientes personas conocidas: Gonzalo Larriera Varela y su señora esposa Haydée Varela, Carlos Larriera y señora esposa Lola Bonavita, Alfredo Larriera y señora esposa Julia Arias, Artigas Menendez Clara y señora esposa Lala Rodríguez Larriera, señora Teresa Larriera de Rodríguez, señoritas Esther y Quica Rodríguez Bonavita, Blanca Nadal, María Mercedes Rodríguez Larriera y Blanca Bonavita de la Hauty; señores Manuel Rodríguez, Jose Pedro y Luis Varela.

—El señor David Casen partió para Paysandú.

—Regresaron a la Argentina, después de una breve estada en Montevideo, durante la cual fueron muy visitados por sus muchas relaciones, el señor Juan Jan Oberteg y su esposa María Esperanza de Tezanos.

—Regresaron a Maldonado, la señora Rosa Pérez Pagola de Bonilla y su señorita hija Rosa.

—Se encuentra actualmente en Paysandú, el senador Javier Mendivil.

—Regresaron de Punta del Este, la señora Ventura M. de Cranwell y los esposos Frezza - Cranwell.

—De Colonia ha llegado acompañado de su esposa Matilde Criado Pérez, de sus señoritas hijas Matilde, Ana María y María Angélica, y de las señoritas Dora; Graciela y Mary Pérez Torquinst, el señor Juan Manuel Caballero.

—Está en Buenos Aires el señor Gonzalo Vázquez Barriere.

—El señor Ricardo Gómez Gavazzo, su esposa Chela Larriera y su hijo, partieron para San José con motivo del deceso de la señora Sienra de Larriera.

—De Mercedes, los señores Walter Amy y Buenaventura Cavidia.

JAQUECAS - NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.

A. GOLLMER Gestl. Real Montparnasse 510, PARIS

EN TODAS FARMACIAS

ELIXIR DE NOGUEIRA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE
MILLARES DE CURADOS

GUERETS ANGLO URUGUAYAN COAL Co LTD

PIDAN PRECIOS DE

Carbón

COCINA Y CARDIFF, A LA COMPAÑIA

Gueret's

CERRITO 307

Teléfono: 3608 — Central

405-feb26

Automóvil a Atlántida

Se ha establecido un servicio de automóvil entre Montevideo y Atlántida, todos los domingos y días festivos.

Salida a las 8 a. m. del Café Avenida, 18 de Julio y Río Branco.

Para toda clase de trabajos tipográficos, dirigirse a los talleres gráficos de este diario

ECONOMIA Y PRONTITUD

Rincón, 587 - Plaza Matriz

Compañía de Aguas Corrientes SECCION OBRAS SANITARIAS

STOCK PERMANENTE DE

BAÑOS-LAVATORIOS-BIDETS-WATER-CLOSETS

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

El Carnaval se presenta en la plenitud de su brillo

Inusitado entusiasmo

Programa de las fiestas a realizarse

A DIVERTIRSE TOCAN!

Parece que las tribulaciones por que pasó el Carnaval que dentro de pocos días entrará de lleno en el goce de su transitorio reinado, contribuyeron a templar los ánimos populares y todo el mundo sin distingos de clases ni edades se preocupa en estos momentos de colaborar a la medida de sus fuerzas al mejor éxito de las fiesta.

La Comisión M. de Fiestas y el jurado de comparsas, son secundados eficazmente en todos los barrios por los elementos entusiastas que derrochan actividad a fin de que Momo sea dignamente homenajeado.

Para que los lectores se den cuenta de la exactitud de nuestro aserto ahí va la información completa de los "acontecimientos" carnavalescos que se preparan.

EL PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

He aquí el programa oficial confeccionado por la Comisión Municipal de Fiestas.

Sábado 25. — A las 9 de la noche iluminación general. A A las 9 y 30, entrada triunfal del Carnaval de 1922 por la Av. 18 de Julio. Abrirán la marcha, charangas y fanfarras. A continuación el Marqués de las Cabriolas montado sobre el camello de Villa Dolores y seguido por elefantes, llamas, camellos, ponneys, etc., gigantes y cabezudos y mascarada en general. Seguirá la compañía acrobática del Circo Norteamericano Shipp y Feltus con todos los elementos de que dispone. Después vendrán las Sociedades Carnavalescas, murgas y máscaras sueltas que toman parte en los concursos municipales Detrás irán los carros adornados, carros reclame, automóviles y carruajes.

Domingo 26. — A las 5 de la tarde desfile de comparsas, murgas y máscaras sueltas, por la Rambla Wilson en los Pocitos y Parque Rodó. A las 9 p.m. iluminación y corso por la Avenida 18 de Julio. A las 11 de la noche, Bailes Populares.

Lunes 27. — A las 3 y 30 de la tarde desfile por la Avenida 18 de Julio de la Compañía Norte Americana del Circo Shipp y Feltus. A las 4, gran fiesta al aire libre en el field del Club Peñarol, en Pocitos, en la que tomarán parte todos los elementos del Circo indicado, habiéndose confeccionado al efecto un extraordinario como novedoso programa. A las 5, Corso en el Parque Rodó. A las 9 p.m. iluminación y corso por la Avenida 18 de Julio A las 11 dela noche Bailes Populares.

Martes 28. — A las 4 p.m. gran baile infantil en el Teatro Solís. A las 5, corso por la Rambla Wilson y Parque Rodó. A las 9p.m. iluminación ycorso en la Avenida 18 de Julio. A las 11 Bailes Populares.

Miércoles 1o. — Jueves 2 y Viernes 3, A las 9 p.m. Concurso de Comparsas, Murgas y máscaras sueltas en los Pocitos.

Sábado 4 de Marzo. — A las 9 p.m. fuegos artificiales y concierto por bandas militares en la Playa Ramírez.

Domingo 5 de Marzo. — A las 4 de la tarde Gran baile popular infantil en el Hotel del Prado. A las 5 Corso en Pocitos y en el Parque Rodó. A las 9, iluminación, corso y desfile por la Avenida 18 de Julio. A las 11 de la noche, Bailes Populares.

CONTRIBUCION COMERCIAL

He aquí la forma como ha contribuído distintas entidades comerciales para las fiestas de carnaval:

Compañía de Navegación Uruguaya, $ 300, Compañía de Tranvías Eléctricos "La Comercial" $ 200; idem, idem, "La Transatlántica" $ 200; Parque Hotel $ 200; Gran Hotel Lanata $ 200; Salvo Campomar $ 100.

LA FUNCION TEATRAL

El espectáculo teatral a realizarse en el field del Club A Peñarol en la tarde del lunes 27 promete asumir gran éxito.

Los precios fijados han sido los siguientes: Platea $ 1.20; Entrada a Palco $ 0.60; Palquito con 5 entradas $ 20.00. La entrada general y las gradas será gratis.

Versos aprobados por el Jurado

El Jurado Municipal de Comparsas, ha aprobado los versos siguientes: Sociedades Carnavalescas: Pescatori de Nápoli, Murga La Gran Milonguita; Libertadores de Africa, Marina Nacional, El Gaucho Pobre y su China, Hijos de Cuba, Esclavos de Nyanza, Murga Chicos Modestos, Murga Hispano Uruguaya, Murga Criticones Elegantes, los que podrán ser retirados de la Oficina de Propaganda e Informaciones, para solicitar dela Jefatura de Policía el permiso correspondiente. También han sido aprobados los siguientes: Terceto Nacional X X X, Los Líricos, Locos de Amor, Los Patos de este Año, Rosas del Campo, Murga del Olvido, Los siete patos.

Nuevo miembro del Jurado

Atendiendo las razones invocadas por el señor Aquiles Gubitossi la Comisión de Fiestas aceptó su renuncia como miembro del Jurado Municipal de Comparsas, nombrando en sustitución al profesor Plácido Macchi, el que ha sido convocado para la sesión demañana.

CENTRO GERMANIA

Gran baile Japonés

La nota culminante, la dará sin duda este baile a realizarse el próximo domingo 26 del corriente. Será una fiesta de grandes proyecciones para la cual se ha combinado un original decorado del gran salón, estilo japonés que dará a los concurrentes la sensación de hallarse en el lejano Oriente.

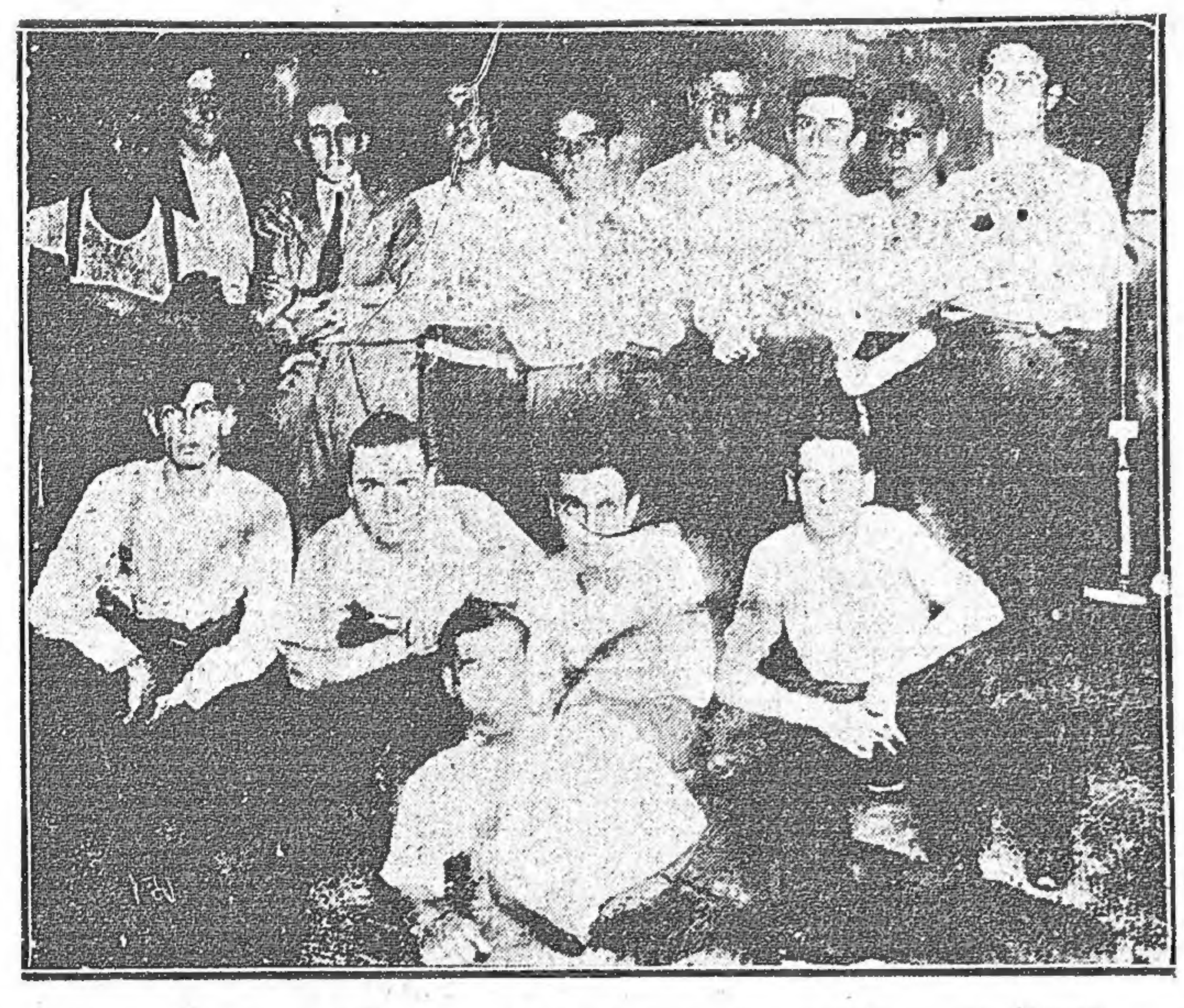

CURTIDORES DE HONGOS murga que al decir de la gente menuda es una "papa"

Es obligatorio para las señoritas el traje de japonesas y para los caballeros el de etiqueta.

Se ha contratado una numerosa orquesta que será dirigida por un competente y conocido profesor.

Tratándose de un baile de carnaval, será permitido el juego de serpentinas, confetti, ets., lo que dará una animación extraordinaria. Se efectuará también un concurso de belleza y de disfraces. Podemos asegurar que este festival será digno del Centro Germania y dejará satisfechos a todos los concurrentes.

LO QUE NUNCA SE VIO... LO VEREMOS ESTE AÑO

Un colega de la mañana al informar sobre los bailes a realizarse en el teatro Urquiza, dentro de pocos días, hace entre otros los siguientes comentarios:

"Se ha contratado una orquesta de un número de componentes y de una condición nunca vista en Montevideo, pues se ha combinado sobre la base de 15 bandoneones al frente de los cuales figura el popular compositor y ejecutante Pacho.

"En cuanto a los regalos preparados para las agraciadas en los distintos concursos que se han de llevar a cabo, suman ya varias docenas y proceden de las mejores casas de comercio de Montevideo que se han mostrado al donarios, generosas y de excelente gusto.

"De la parte que respecta a la concurrencia de ambos sexos, se ha encargado nada menos que el Ñato Pérez, quien ha colocado ya una serie de palcos y ha comprometido la asistencia de una concurrencia femenina que asegura desde luego el éxito de las veladas y deja en el lugar que le corresponde la sin igual popularidad del propagandista.

"Los bailes del Urquiza, están pues llamados a obtener una resonancia inusitada".

A mí no me asusta un ñato por más narices que tenga —dirá algún competidor.

LAS SILLAS DE LOS CORSOS

De acuerdo con las cláusulas de la concesión correspondiente, los encargados de las sillas no podrán cobrar más de 20 centésimo, por su alquiler, durante toda la noche.

Los que falten a esa cláusula será penados debidamente.

TABLADO AGUADA

Anoche se iniciaron las preliminares de construcción del tablado Aguada, ubicado en la calle Yí y Pozos del Rey.

Un amplio lienzo con el rótulo indicado fué colocado de esquina a esquina con el consiguiente júbilo de chicos y grandes.

Pero vino el ciclón, y ¡adiós! letrero de Tablado Aguada.

No hubo más remedio que guardarlo y reservarlo para los días de buen tiempo.

Podemos adelantar que los festejos, en el bullanguero barrio de la referencia han de ser de aquellos que nunca se vieron...

La comisión encargada de activar las gestiones para la mejor realización de las fiestas, está así constituida:

Presidente: Antonio Rego; Vice-presidente: José Varela; Secretario; José Bigatti; Tesorero; Fernando Fernández; Vocales: J. Treglia, A. Risso, J. Regueira, L. Sivori; C. Iturburú, A. Cortés y E. Fuentes.

EN EL TEATRO ARTIGAS

Las conocidas sociedades "Pescadores del Este" y Centro R. Cupido realizarán durante el Carnaval una serie de 8 bailes familiares en la hermosa y ventilada sala del Artigas.

Dado lo relacionados que están los organizadores de dichos bailes el éxito está descontado de antemano, pues no son pocos los triunfos alcanzados en fiestas anteriores realizadas por los componentes de estos centros recreativos.

La Secretaría nos comunica que para estas tertulias será inaugurada una regia alfombra, como así mismo que la banda americana será dirigida por el conocido maestro Francisco Airaldi, quien no admite competidores en la selección y ejecución del programa. Los interesados pueden solicitar las invitaciones en la calle Yaro 1423 o Río Branco 1090.

CENTRO RECREATIVO VERAS

Reina mucho entusiasmo para los 4 bailes a efectuarse en el amplio salón del Centro Asturiano calle Río Branco 1262-65 en las noches 25, 26, 28 de Febrero y 5 de Marzo. Ha sido contratada para la parte musical de estos bailes la excelente orquesta de los hermanos "Chain". Las invitaciones para las familias deben ser solicitadas en la Secretaría Soriano 1020 o en San José 852, y las que por cualquier causa no puedan concurrir a solicitar las con anterioridad pueden pedirlas las mismas noches en que se realicen los bailes en la Secretaraí del Centro Asturiano.

MURGA "AL DIRECTOR FELIX EL DESPENSERO LE HA HECHO MAL".

Se cita a los componentes de esta murga para la reunión que tendrá lugar hoy 22 de Febrero a las 9 en la calle Millán 2515 Se ruega puntual asistencia.—El Director.

AMOR A LOS CAMPOS

Como ya lo anunciamos, el centro del epígrafe ultima los preparativos para la celebración de las tertulias de disfraz y particular, que bajo sus auspicios se realizarán en el salón de la "Fraternidad Unida", Millán 308 las noches del 25, 26 y 27 de Febrero y 4, 11 y 18 de Marzo.

Hay tres premios valiosos para los disfraces mejores.

CERRITO Y GUARANI

Reunidos varios vecinos de las calle Cerrito y Guaraní, después de analizar la crítica situación mundial, y teniendo en cuenta los grandes sacrificios que la Comuna de esta ciudad tuvo que vencer para que este año, a igual que otros anteriores, la población de Montevideo y los barrios suburbanos gozasen en parte de las grandes fiestas dedicadas al Dios de la locura, resolvieron construir un tablado en el paraje ya indicado, contando con el modesto óbolo de los vecinos de dicho barrio, y aceptando al mismo tiempo el generoso donativo que la Comisión de Fiestas ha acordado a cada tablado. Nombrose en esa misma fecha la Comisión Directiva de dicho tablado, la que tendrá a su cargo el adquirir fondos y materiales para la construcción del mismo, resultando electos, los vecinos abajo nombrados:

Comisión Directiva—Angel Radiola, presidente; José Simoneti, vicepresidente; Angel Caimi, secretario; Oscar P. Caimi, prosecretario; Vicente Fernández, tesorero.

BARRIO COSTA DEL MAR

(Rivera y Plazoleta Presidente Viera)

Con motivo de los festejos con que se piensa alegrar a este Barrio en las próximas carnestolendas, se nombró una comisión encargada de recabar fondos entre los habitantes de esta localidad, a fin de que la fiesta obtenga el mayor éxito. Quedan pues enteradas las personas que deseen contribuir, que se reciben adhesiones en el almacen de Ramón Cotelo y Hermano.—La Secretaría.

GUAVIYU E INDEPENDENCIA

La Comisión del Tablado "Orbi" avisa a los presidentes de las sociedades, murgas y agrupaciones gauchescas, que ha resuelto otorgar los siguientes premios: Premio al conjunto, $ 30; 1er. premio al canto, 15; 2.o premio al canto, 7; 1er. premio a la música, $ 15; 2.o premio a la música, 7; Premio único a la sociedad de negros, 10; premio a la agrupación gauchesca, 10; premio a la mejor murga, 8; premio a la mejor máscara, 4. Habrá además premios especiales.

Nota—La Comisión avisa a los presidentes de sociedades, murgas y agrupaciones gauchescas que quedan inscriptas en su registro.

TABLADO DEMOCRACIA

La Comisión Directiva de este tablado pone en conocimiento de los interesados que sus premios han sido depositados en la casa de comercio del señor Antonio Felitte, calle Blandengues 195. Por más datos, en el citado negocio.—El Secretario.

TOURING SPORTING CLUB

El sábado próximo, y el 4 de Marzo, se celebrarán dos bailes de disfraz y particular organizados por el Touring Sporting Club.

Dado el entusiasmo reinante entre los asociados la fiesta a que nos referimos ha de ser altamente brillante.

C. R. LOS ROSALES

Esta prestigiosa sociedad dará todas las noches de carnaval a empezar del sábado 25 de Febrero sus alegres tertulias de disfraz y particular en la Sociedad Francesa, Río Branco 1168. La orquesta americana compuesta de 8 profesores que dirige el señor Ossi y el bandoleón Quevedo, harán oir su novedoso repertorio de tangos, maxixas y fox trots.

ULTIMO PLAZO PARA EL DEPOSITO DE LAS GARANTIAS DE LOS TABLADOS

Por resolución de la comisión de tablados se acordó un nuevo plazo para el depósito de las garantías de los premios que han de otorgar a las comparsas. Dicho plazo vencerá mañana jueves a las 23 y 30. Los que no cumplan quedarán eliminados del concurso. La secretaría de depósito es el local de la coral Guarda e Passa cedido para este fin.

La comisión del tablado que no pudiera hacerlo por estar alejado de la ciudad pueda mandarla por correo a las siguientes secretarías, Constituyente 2069, Presidente Batlle 1, Local Guarda e Passa, Emilio Reus 2405 y Julio Herrera y Obes 1240.

ACLARACION

Se hace saber que nada tiene que ver la coral Guarda o Passa con la comisión de tablados, solo que aquella ha cedido el local para que dicha comisión haga sus reuniones.

CITACION

Se cita a los señores presidentes de los tablados La Armonía, Bella Vista, El Triunfo, El Progreso, Salus Aguada, Orbi, Aguada o Valparaíso y Villa Muñoz para que concurran al local de la coral Guarda e Passa a fin de ponerles en conocimiento en la forma que deben mandar sus garantías. — La comisión.

LOS BOHEMIOS

Se cita a todos los componentes del Orfeón C. G. a concurrir al ensayo-general que se efectuará el día 23 del corriente a las 21 y 30 en el local de la calle Sarandí No. 306. Como así también se le pide puntual asistencia al maestro don Francisco Airaldi. La Junta Directiva de los bohemios ha resuelto el día 22 del mes en curso salir a discutir el premio al canto en los días de Momo o sea Carnaval y para el efecto las obras de concurso que se presentarán los bohemios son las siguientes: "La Aurora" del maestro Reventós, la Jota Pericon del maestro Rouco. Dichas piezas serán cantadas a cuatro voces. Solicitamos de la Comisión Municipal de Fiestas y de los tablados en general, nos dé como inscriptos a fin de poder presentarnos a disputar los premios otorgados.

TABLADO TRAPICHE

La comisión de este tablado que se levanta en 25 de Agosto y Treinta y Tres (Plaza Bianchi) en su última asamblea ha resuelto donar los premios siguientes a las comparsas, murgas, etc., que pasen a visitarles en este carnaval.

Un premio especial donado por la casa de los señores A. López y Cía., titulado Vermouth Trapiche.

1er. pemio al conjunto pesos 20; 2do. pesos 10.

1er. premio Sociedad de negros $ 10.00; 2do. $ 6.

A las murgas 1er. premio $ 5.00; 2do. $ 2.50 y 5 premios de $ 3.00 c|u para máscaras sueltas.

Además habrá $ 20.00 de premio especial que el jurado lo repartirá a quien crea conveniente.

Nota: Para mayor seguridad y garantía, los premios están depositados en la licorería de A. López y Cía.

HERNIAS (Quebraduras)

La curación de las hernias por el procedimiento de Porta Hnos. ha despertado siempre gran interés debido a la eficaz del tratamiento, reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación radical de la hernia.
Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa, la conveniencia de una curación pronta y segura.
Los miles de certificados de todas partes, de pacientes sanados atestiguan su buen resultado. Folletos, consultas gratis, por correo o personalmente, de 2 a 5.

Porta Hnos. Calle Buenos Aires 404 esq. Zabala — Montevideo

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Jorge West, Presidente; doctor Adolfo Artagaveytia, Vice Presidente; Antonio Otegui, Secretario; Esteban A. Elena, doctor José V. Carvallido y Juan B. Morixe, Vocales.
Buena, director gerente.

DESCUENTOS . CUENTAS CORRIENTES . CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 o|o anual
" Cuentas Corrientes acreedoras	2 " "
En Alcancías hasta $ 1.000:	
Después de 3 meses	6 " "
En Caja de Ahorros:	
Después de 30 días	Convencional
A vencer cada 3 meses	5 o|o anual
A vencer cada 6 meses	6 o|o "
A vencer cada 12 meses	6½o|o "
En depósitos fijos	Convencional

pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital enscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Egipto, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	3 %	"
" " " 60 " " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000.00
RESERVAS . . . . . » 524.460.61

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Laboratorio de Análisis

De los profesores doctores Scosería y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos

Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia.—Montevideo

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

AVON para Southampton alrededor Febrero 25
ARLANZA " " Marzo 11

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Marzo 6

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORIANA Abril 10

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Societades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo P. Mafalda

Saldrá el 10 de Marzo para Santos, Río, Barcelona y Génova.

El vapor correo "NAPOLI"

Sale de de Montevideo el 19 de Marzo para Santos, Río, Mesina, Napoles y Génova.

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras 425

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Marzo de 1922 a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Abril de 1922, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y Cía.

Calle Cerrito 378

CAÑOS de HORMIGÓN y de CEMENTO ARMADO

de ALTA RESISTENCIA

Para Alcantarillas y Obras de Saneamiento

JUAN P. FABINI Ingeniero San José 1274

Salvo, Campomar & Cia.

FABRICACION IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas salidas

Para Río Marsella y Génova:

«Plata» de Buenos Aires 2 Marzo

Para Santos Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:

ALBA 1.o de Marzo

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Río - Lisboa - Vigo y Burdeos

Lutetia 28 de Febrero

Massilia 23 de Marzo

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Paratodosdatos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CARNAVAL — Precioso zapato blanco 1.00, 1.20, gris, marrón, caoba, azul, Bech, Bronce, Sandalia Tenis, Saten 1.60, zapatillas máscara 40, Alpargatas, zuecos holandeses; B. B. 25, botín hombre 2, 3 $. Jovencitos 1.00, 1.50. Rincón 610. F.24.

NECESITA DINERO? Diríjase con confianza a Ituzaingó número 1321 que le tendrán a Vd. la cantidad que necesite sobre campos y casas al interés corriente. 419-M.2.

MOTOR MARSHALL a vapor de 75 H. P. de fuerza, con muy poco uso. Se venda barato. Tratar Uruguay 1634. 403Mz5.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418. Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

BUENA OPORTUNIDAD. En venta o arriendo, por conclusión de contrato social. Importante establecimiento industrial, en la ciudad de Canelones, en los ramos de molino y fábrica de fideos, fundado en el año 1885, con maquinaria de primer orden y clientela de lo mejor; está funcionando, y puede visitarse. Por informes, en el mismo, a cualquier hora del día; verse con su propietario, Martín Ferreri. 226-mzo20

CIGARRERIA "CENTENARIO". Gran surtido en cigarros. Se pagan boletos carreras. Teléfonos: Cop. y Uruguaya 3286 Central. Buenos Aires 742 esq. Ciudadela. 3914.Pte.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales: Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso). 3919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón). — Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75. 3924.Pte.

CARLOS DEL CIOPPO. — Sastre cortador, con diplomas y medallas de oro, de varias Academias europeas, selecto surtido de casimires ingleses y franceses. Calle Ituzaingó 1431, entre 25 de Mayo y Rincón. 3925.Pte.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726. (Costado Sur). 3912.Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida. 3909.Ptte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, exjefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con sidecar, albujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú. Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 c/u tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y Ud. preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú. Ituzaingó, 1418. Teléfono 1522 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

SI UD. encontrará en ple-

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

TRAJES e impermeables se arreglan, tiñen, limpian y planchan. — Casa Scaravino, Paraguay 570. — Tlf. Uruguaya 3688 Central.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL, (606) dinizado. Específico homeopático contra la sífilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y pristatitis. Específicos del doctor Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312 entre 18 de Julio y San José. 59-pte.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

CAMPO DISPONIBLE. — Se arriendan 1718 hectáreas de campo especial en Paysandú, bien dividido, próximo a estación, con pasturas finas y aguadas especiales. Tratar con Manuel Irisarri, Ituzaingó 1413 (Montevideo). Se oyen ofertas. 457-M.2.

CONTABILIDAD. — Teneduría de libros. En Marzo empiezo cursos superiores de noche para empleados. — L. Delpech, B. Mitre 1234. 459-M.7.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO LARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3419-pte.

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Estudio, calle 25 de Mayo 492. 3910.Pte.

ANDRES DE GROSSI Y ALAIDES B. dos Santos, Escribanos — Escritorios Independencia 624. Florida. 4021-Pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central. 269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yi.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

MEDICOS

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

GERMAN DE SALTERAIN. — Enfermedades de la piel y sífilis. Ha abierto consultorio en la calle Cuareim 1467. Horas de consulta: todos los días de 15 a 18. 262-pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1643. pem.

Dr. P. DE PENA, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Cerrito 656. Teléfono Uruguaya N.o 3017 Central. Consultas de 7 a 8 1/2 todos los días y 14 a 16 lunes, miércoles y viernes. 177-Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — De regreso de Europa y Estados Unidos de Norte América, atiende preferentemente: Estómago, intestino. (Regímenes alimenticios). Enfermedades de la sangre y microbianas. — Consultas: de 2 y 30 a 4 y 30, excepto sábados. Cerro Largo 1283. 170-Pte.

EL ESPECIALISTA EN ASMA, Dr. Rampini, trasladó su consultorio a Sarandí 445 esquina Misiones. Horas de consulta: de 2 y 30 a 4 p. m. 169-Pte.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista). — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

JULIAN ALVAREZ CORTES. Médico. — 8 de Octubre, 218 — Días de consulta: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 4 p. m. — Teléfono 104 (Unión). 338-M.7

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1782-pte.

Dra. PAULINA LUISI. De regreso de su gira por las principales clínicas de Europa, ha reanudado sus tareas. Paraguay 1286. Tel. Urug. 1327 Central. 131—Pte.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162, Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2133 (Central). 3764-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1/2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin color. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1525. Tel: Uruguaya 2632, Colonia — 1498-h. n. o.

ISABEL PERINETTI DE PALMER — Partera — Recibe pensionistas. Consultas de 1 a 5 p. m. — Lavalleja N.o 1830. 339-Mzo.7.

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 a 5. Recibe pensionistas, calle Yi 1572. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia. 106.Pte

MADAME A. CATALURDA. — Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez, Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1135. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
350 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación
Exportación y Transito
Teléf. La Uruguaya 392 — Central
Piedras 423. — Montevideo.

Rafael Ricasso Fenici
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible]
25 DE AGOSTO, 376. — Montevideo

Hector A. Sere
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1883
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441 — CALLE PIEDRAS — 441
MONTEVIDEO

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

Razzetti & Fiorillo
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1485
[illegible]
1488-pte.

MOLINARI y Cía
Despachantes de Aduana
Escritorio, Paraná, 711
T. U. 93 (Central). — Montevideo.

GENERALES

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Teodoro Sanguinet se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nieves Cazeaux a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante éste Juzgado calle Rincón número 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, 21 de Febrero de 1922. — Patricio A. Pereira, Actuario. 450-M.7.

AL COMERCIO

VAPOR ALBA

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N.o 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 23 del corriente de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, Febrero 20 de 1922. — El Agente. 444-F.23.

AL COMERCIO

VAPOR AVON

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 22 y 23 del corriente de las 10 a. m. a las 12 m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo. Febrero 20 de 1922. — Maclean y Stapledon, Agentes. 445-F.23.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer ejercicio, de Julio 1 a Diciembre 31 de 1921. Montevideo, Febrero 2 de 1922. 500Mz15. El Secretario.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primera Convocatoria

De acuerdo con los artículos 35 y 37 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 1.o de Marzo a las 17 horas en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 428, a fin de tratar la siguiente:

Orden del Día

1.o Proyecto de rehabilitación del Banco Italiano del Uruguay concertado entre el Directorio y las Comisiones de Accionistas y Acreedores.

2.o Nombramiento de dos accionistas o mandatarios presentes para firmar, en representación de la Asamblea, el acta correspondiente.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, el Registro de acciones quedará cerrado el día 25 de Febrero a las 12 horas.

Se recomienda encarecidamente a los señores accionistas

Sociedad Anónima

CHADWICK WEIR & Co. LIMITADA

Convocatoria para la tercera Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos Sociales, y por resolución del Directorio de fecha 14 de Febrero de 1922, se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Marzo próximo a las 17 horas en el domicilio social, Ituzaingó 1467, para tratar la siguiente,

Orden del día

1.—Consideración de la Memoria y del Balance del tercer Ejercicio y la consiguiente distribución de utilidades.

2.—Elección de miembros titulares dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos, así como igual número de suplentes.

3.—Determinación de la retribución que corresponderá al Directorio por el período que comprende el tercer Ejercicio Social. Montevideo, Febrero 17 de 1922. Roberto Veitch, Vice presidente. 411Mz7.

Banco de Prestamos Inmobiliarios

(en liquidacion)

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas y Suscriptores de acciones del Banco de Préstamos Inmobiliarios (en liquidación) para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día siete de Marzo próximo venidero a las 4 p. m. en el local social calle 25 de Mayo número 411 para tratar la siguiente órden del día:

1.o Propuesta de compra en block del Activo y Pasivo del Banco al setenta por ciento al contado del Capital Integrado deseando el proponente conocer, previamente, la resolución de la Asamblea.

2.o Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el Acta que se labre de ésta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas y Suscriptores de acciones que para asistir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones o cuotas de integración en las Oficinas del Banco hasta el 4 de Marzo próximo venidero y se les ruega la inscripción y asistencia por tratarse de un asunto de importancia. Montevideo, Febrero 16 de 1922. — La Comisión Liquidadora. 415-M.4.

Remate

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

3 SOLARES DE TERRENO: 1 en el Barrio Bella Italia, y 2 en la Villa de Treinta y Tres.

EL 13 DE MARZO, A LAS 3 P. M., En la puerta del Juzgado calle Treinta y Tres No. 1425 procederé a vender al mejor postor estos solares indicados, el primero con frente a la calle Cavour (Barrio Bella Italia, en Maroñas), a pocos metros del Camino Maldonadoo y del tranvía eléctrico, y los segundos en la Villa Treinta y Tres, con frente a la calle Dionisio Oribe, paraje céntrico y de gran valor.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Departamental de Segundo Turno, Doctor don Pedro M. Lago, dictado en los autos seguidos por los señores Favaro y Espiell, contra don Francisco Casaña por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 13 de Marzo a las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres N.o 1425, se va a proceder por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Aguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con sus mejoras señalado con el número veintisiete de la manzana número veintiuno del Barrio denominado Bella Italia en este Departamento, compuesto de cuatrocientos veinticinco metros cuadrados y dos decímetros y se deslindan así: por el Noroeste a la calle Cavour, por el Sudeste con el solar número veinte: por el Nordeste con el veintiuno, y por el Sudoeste con el veintiocho. — 2.o Dos solares de terreno situados en la manzana número setenta y cinco de la Villa de Treinta y Tres, compuesto de cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de frente al Este a la calle Dionisio Oribe por igual extensión de fondo, lindando por el Norte, con la calle Santiago Gadea, por el Sud con Gregorio Lete y por el Oeste con Juan Iguini, y 3.o Otro solar de terreno situado en la referida manzana setenta y cinco de la Villa de Treinta y Tres, compuesto de veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este a la calle Dionisio Oribe, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Sud con Francisco Llano, por el Norte con el solar descripto antes y por el Oeste con Braulio Tanco. Se previene: 1.o que el mejor postor de cada uno de esos solares, deberá consignar el diez por ciento de garantía de su oferta y serán de su cuenta los gastos de compromiso, escrituración certificados e impuestos y 2.o que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 28 de 1921. — Eduardo Routin, Actuario. — Informes: calle Pampas 2008. 421-mrz.15.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.540.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendia, vocales

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos. Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)

para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412.

Capital Frs. 50.000.000
Reservas " 25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Banco Italiano del Uruguay

A LOS ACREEDORES

Nos complacemos en invitar a los señores acreedores que deseen prestigiar con su adhesión el plan de rehabilitación del Banco Italiano del Uruguay, formulado por la Comisión de Acreedores y Accionistas, apoyado por el Directorio y aprobado por mayoría absoluta de la Asamblea de Acreedores celebrada el 20 del corriente, se sirvan concurrir personalmente al local del Banco a firmar su boleta correspondiente o remitir por correo, dicha adhesión, con expresión del monto de su crédito, y su domicilio. Montevideo, 20 de Febrero de 1922. — La Comisión de Acreedores y Accionistas, P. Banco Holandés de la América del Sud, E. R. Bottino; P. Serra Hnos., Melchor Serra, P. J. Andre, P. Garmendia, E. Mórixe, C. Corvino, A. M. Rodriguez, E. Coelli, A. Galimberti.

F.22.23.24y25.

Concejo de Administración Departamental

PROVEEDURIA Y ALMACENES. — LICITACION

Llámase por segunda vez a licitación pública para adquirir útiles de escritorio y dibujo necesarios al consumo de las dependencias del Concejo durante un trimestre.

El acto se celebrará el próximo tres de Marzo a la hora 15, en el local de Proveeduría y Almacenes — Gonzalo Ramirez 1214, donde se halla a disposición de los interesados desde la hora 8 a la hora 12 y 30, el pliego de condiciones y su respectivo muestrario.

Se previene que las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en papel sellado de $ 0.25 y que los proponentes están obligados a efectuar un depósito de cien pesos en la Tesorería Municipal, en garantía de la seriedad de sus ofertas.

La Comisión especial formada por los Directores de Salubridad y Obras Municipales y el Jefe de Proveeduría y Almacenes, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, así como también el de rechazarlas todas. Montevideo, Febrero 21 de 1922. — Ricardo E. Jannicelli, Jefe. 456-M.3.

Concejo de Administración Departamental

LLAMADO A LICITACION PARA LA EJECUCION DE UN PILAR PARA PLACA DE NOMENCLATURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de un pilar destinado para placa de nomenclatura, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo todos los días hábiles de las 8 a las 12 horas.

Las propuestas se presentarán en la misma Secretaría en el sellado correspondiente de $ 0.25, el día 2 de Marzo próximo a las 16 horas para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Febrero 13 de 1922.

391Mz2. El Secretario.

ADMINISTRACION NACIONAL DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

LICITACION

Llámase a licitación pública para la adquisición de un guinche eléctrico y dos cabrestantes eléctricos para varar buques en el Astillero de la Administración Nacional del Puerto, de acuerdo con los pliegos de condiciones que podrán ser consultados en la Secretaría de la División Marítima, calle Piedras núm. 579, todos los días hábiles a las horas de oficina. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente ($ 0.25) acompañadas de la foja de repuesto y del timbre de Biblioteca respectivos, el día 10 de Mayo del corriente año a las 15 horas, acto en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que considere más conveniente a sus intereses o el de rechazarlas todas. Montevideo, Febrero 9 de 1922. — Juan Fadelles, Jefe de la División Marítima.

334-M.5.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo Enero 10 de 1922.

Convócanse postores por segunda vez para la instalación de cámaras frigoríficas en el sub-suelo del Mercado de la Abundancia de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 2 de Marzo próximo a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten.

LA DIRECCION.

38-Mzo.-2.

Dirección Gral. de Avalúos y Administración de Bienes del Estado

LICITACION

Venta de pieles finas y ordinarias y aceite de lobo

Llámase a licitación, por segunda vez para la venta de 1888 pieles finas, más o menos, y 3790 ordinarias y de 28.000 kilogramos de aceite, procedentes de la faena de 1921.

Las propuestas deberán presentarse en ésta Dirección, calle Colón 1418, en el sellado correspondiente y por la totalidad de las pieles de cada clase y del aceite, estableciéndose precio por cada piel o cada 10 kilogramos de aceite, en moneda nacional uruguaya, oro sellado, a pagar al contado en el acto de la entrega, que se hará en la barraca de la Dirección, calle 25 de Agosto número 575, donde se hallan depositados y donde podrán ser examinados cualquier día hábil hasta el de la licitación, desde las 13 horas a las 18 horas.

El término para la presentación de las propuestas será hasta el 2 de Marzo venidero, en cuyo día a las 15 horas, se abrirán en la Secretaría de la Dirección.

También se oyen propuestas por siete cascos de intestinos y un pequeño lote de colmillos, depositados en la citada barraca.